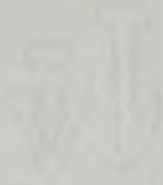


ARCHIVO DE SECRETARIA

INDICES

Tomo 68



VESVIA



GRUPO 21

RENTAS MUNICIPALES

| <u>Clase</u> | <u>Folio</u> |
|--|--------------|
| 9.- Arbitrio de cajones y tarimas de 1753 a | 1 |
| 10.- Puestos para la venta de agua de cobada y nieve | 99 |
| 11.- Censos a favor de Madrid | 141 |

D = Documentación desaparecida

D en la parte superior del folio = Toda la documentación de dicho folio desaparecida.

1900

AYUNTAMIENTO DE MADRID

1.º
2.º
3.º



1

A
Y
(v
co
s

RENTAS MUNICIPALES

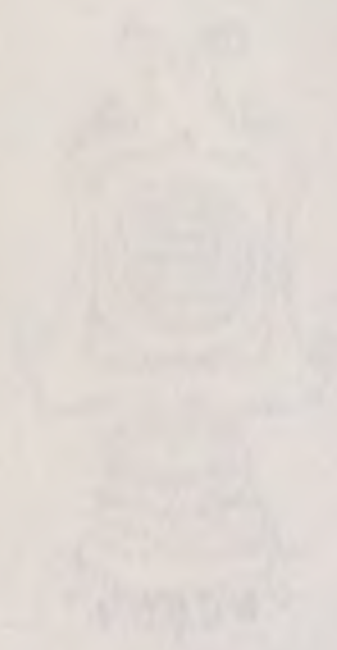
ARBITRIO DE CAJONES, PUESTOS
Y TARIMAS.

(VEÁSE "FERIAS, MERCADOS Y PUESTOS")

CONTINUACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA PRE
SENTE CLASE.

1874

W. J. ...



ARBITRARIAMENTE

Y TANTO

VEASE

CONTINUA EN
SENTE CLASE.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1698.

Amendamiento de cuenta de los as-
jones de la Plaza Mayor.

7.

202

52.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NU

175

175

175

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

Plaza nuev. y Plaz.^a de Sta. Domin
go para la venta de pescados
frutas & y ceriones de los
mismos

1.

177

1.

1756

Ordenacion de los cajones
que tienen los tratantes para
vender frutas y pescado, en la
Plaza nuev. y plazuelas de esta
Corte.

Señalam.^{to} de Cajones p.^a
tratantes en frutas y pescados.

Gracias de sitios p.^a colocar
cajones en la Plaza nuev. para
vender fruta y ceriones de
los mismos

1.

177

2.

1758

Ordenacion de los Cajones
Ayuntamiento de Madrid

NUMERO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

que anteriormente gozaban los individuos del gremio de tratantes en frutas y del unum.^o a que quedaron reducidos en la nueva planta

1. 177. 3.

1758

Exp. a consecuencia de instancia de una viuda huérfana a padre y madre en cuanto al cuantigo u dos cajones en la Plaza p.^a la venta de pescad.

3. 168. 74.

1764
1766.

Exp. formado en repar. sim. de los cajones de la Plaza Mayor y Plazuelas de esta Villa. Provedencia en la paga de su contribucion y obligacion de los gremios de tratantes en frutas y pescados, y demás causado en el asunto

1. 176. 2.

1764

El admor. Pedro N. informe en virtud del memorial de don Rodriguez acerca de que no le ^{contenga} ~~contenga~~ en el uno u en un cajon que para vender fruta tiene en la Plaza Mayor.

3. 281. 47.

1767.

Certificacion que acredita la posesion de varios cajones en

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

cedidos por gracia con la circun-
stancia de no poderlos ceder.

1.

169.

40

1768

Repartim^{to} de los Ca-
zones de la plaza mor. y pla-
zuela de esta Villa practica
por los individuos del Gremio

1.

169.

41

1782.

Se averiguar cuantos
capones habia en la plaza
mor. y Plazuela y a quien
pertenecen

1.

176.

17

1784.

Peticion por herencia

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1784 | de tres cajones en la Plaza nuev. y otro en la Pied de S. Luis para vender frutas | 1. | 169. | 41. |
| 1785. | Disposiciones adoptadas por el Sr. Corregidor para la abundancia de los abastos y conveniencia de precios y re- partimiento de cajones . . . | 1. | 177. | 4. |
| 1789. | Circ. de cesion de Ca- jones en la Plaza nuev. para la venta de pecados N.º . . . | 1. | 169. | 40. |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO |
|-----------|--|-------|---------|--------|
| 1792. | <p>Cop^{te} m^o. que el Cajon n^o. 11 de la Plaza m^o. se destina al Gremio de tratante en pescados y que se hagan varios reparos en él.</p> | 1. | 176. | 11 |
| 1792 x | <p>Sobre que los mozos guardas de los puertos existentes en la Plaza Mayor, que hasta ahora sirven por nombramiento ó elección de los dueños de ellos, lo ejecuten por el del Ayuntamiento.</p> | 2. | 490. | 19 |
| 1793. | <p>Instrumento de pertenencia de un Cajon y mesa de suadera para vender frutas verdes y seca, y otros mantimentos en la Plaza m^o. de esta villa á la acera que llaman de la Zapatería n^o 81. propio de los Sr^{es}. Juan Araya Sarrero, y Josefa Alvarez su mujer.</p> | 1. | 176. | 10 |
| 1793. | <p>Ayuntam^{to} del esp^{te}.</p> | | | |

seguido por Baltasar Perez de Coro
 del gremio de tratantes en pucado
 m^o. repartim^{to}. de Cajones 1. 169 33.

19 1794. Exp^{to} a' vñd. de recursos de
 D. Manuel Pablo Gine y Baltasar
 Perez: el 1.^o m^o. que no se innove
 el repartim^{to} quib. de Cajones he
 cho en el año 1768 y el 2.^o m^o
 que se proceda a' hacerle de
 nuevo, con otras cosas 1. 176. 6.

10 1794. Merced por Madrid de
 varios sitios en la Plaza m^o
 p.^a colocar cajones p.^a vender
 frutas &^a y trapero de los
 mismos 1. 169. 32.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NO.

AÑO

1795.

Exp.^{te} suscrito a' vid.
de ord.ⁿ del supremo Consejo
de Castilla m.^{re} arreglo de Ca-
jonas en la Plaza m.^{or}. Pla-
zuelas y Calles

1.

176.

179

1795.

Dimisión de 18 Caja-
nas sitas en la Plaza m.^{or}. y
Plazuelas de esta Villa hecha
por D. Tomas Ant.^o de Alen-
dieta como heredero de D.^a Vi-
senta de Guzman a' favor de
los Regios de esta Villa

1.

178.

17.

17

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1795. | Los apoderados del In- vicio de tratante en frutas pi- diendo se adopten las medidas competentes p. ^a que quede li- bre y expedito el paso a los Cajones | 1. | 169. | 33 |
| 1796. | Bando del Corregidor m. ^e Buen or. ⁿ . y colocación de Cajones p. ^a vender comestible en la Plaza m. ^o . y matri- cula de los mismos | 1. | 176. | 9 |
| 1796. | In. ^o arreglo y reparti- miento de Cajones en la Pla- za mayor | 1. | 176. | 7. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1796

Merced por Madrid
de varios sitios p.^a colocar Ca
jonas p.^a vender frutas &c.^a y
reiciones de los mismos. Con
trata p.^a el pintado de Ca
jonas

1

169

34

1797

1802

Cuenta del Mayordomo
sus de Propios D. Dionisio
de la Torre, de la recauda
cion de Cajones de la Plaza
desde 23 de Marzo de 1797
a 21 de Set.^e de 1802

1

178

16

| MEMO. AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------------|---|-------|---------|---------|
| 1797. | Arrendam. ^{to} del Cajón n.º 11 sito en la Plaza nuev. p. ^a vender frutas &. ^a | 1 | 169. | 35. |
| 1798. | Cup. ^{te} seguido por D. Juan Caloto de ejercicio del chichero su. ^o que se le concedie se en arrendam. ^{to} el cajón n.º 19 sito en la Plaza nuev. | 1 | 176. | 5. |
| 1798. | Gracia de dos Cajones p. ^a vender pan y frutas en la Plaza de Matute = Di vision hecha por D. Angel y D. ^a Melchora de Aragón mu rido y mujer, de 19 Cajones sito en la Plaza mayor y | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

planetas de esta villa . . .

1

177.

1798.

Se que no se hicieron no-
vidad en el arrendam^{to} del
Cajón n.º 77 sito en la Plaza
Mayor

1

176.

1798.

Repartim^{to} de los Gra-
vos de la Plaza nuev. p.º el
Gremio de tratantes en frutas
con presentacion de los docum^{os}
que acredite haberse repar-
tido siempre a individuos
del Gremio y no a otra per-
sonas segun ord. del Consejo . . .

1

169.

| NUMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | 8 NUMERO. | |
|---------|---|-------|---------|--------------|-----|
| | 1799. | | | | |
| | <p>Exp.^{ta} m^{ca}. provision de un Cajon en la Plaza m^{or}. — Arrendam^{to} de otro en la Pla zuela de la Cebada, y otro en la Plaza m^{or}.</p> | | 1 | 177 | 6. |
| | 1799. | | | | |
| | <p>Cesiones de Cajones en la Plaza m^{or}. y peticion de uno p.^a vender sal</p> | | 1 | 169. | 36. |
| | 1800. | | | | |
| | <p>Abono del casco ma terial de dos Cajones en la Pla za m^{or}. a D. Ant^o. Goto</p> | | 1 | 178. | 12. |



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1800.

Concesión por Madrid
de un sitio en la Plazuela de
la Cebada para colocar un ca-
jon p.^a vender ropas

1.

178.

1.

1800

1800.

Memoriales p.^a gracia
de cajones en la Plaza nuev.
p.^a vender fruta &c.

1.

169.

3.

1800

1801.

D. Baltasar Perez p.^a
dimisión de varios cajones en
la Plaza nuev.

1.

178.

1.

1801

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1801. | Cenones y traparos de Cajones en la Plaza nuev. | 1 | 178. | 5. |
| 1801. | Merced por Madrid de varios sitios en la Plaza nuev. y planuelas de esta Villa p. ^a colocar Cajones para ven- der frutas &c. | 1 | 169. | 46. |
| 1801. | Dimision que hace Sr. cual Lagares de un Cajon p. ^a la venta de grov. de comer- tibles en la Plaza nuev. señalada con el n. ^o 20 y concesion del p. | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

AÑO

misimo a Jose Blas . . .

1.

178.

1.

1801.

Cajones concedidos a
Jose Montoro en la Plaza de
Anton Martin, C. de Alcalá
y Plaza de Sto. Domingo . .

1.

178

1.

1801.

D. Alonso Gomez .

Atentita de cajones y pin
glador en la Plaza mov. m.
que se le paguen 1375 r.
que se le restaban del asiento.

1.

178.

1801.

Maria Ant. Lopez v. d. g.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1801. | <p>Pre. que José Parides devocupe un cajon de pescador en las Plaza mór</p> | 1. | 178. | 7. |
| 1801. | <p>Construcción de dos ca- jones a lo largo de las dos fa- ritas de la Justicia y Promana en la Plaza mór. y acera del Puro Real</p> | 1. | 178. | 8. |
| 1801. | <p>Pre. el disfrute de los Ca- jones en la Plaza de San Martin</p> | 1. | 178. | 9. |
| 1801. | <p>Cesión hecha por Felipe</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

Juan de Alvarado Cancele en favor
de D. Manuel Louvales p.^a la
provision de pescados frescos
y salados en los cuatro cajones
de la Plaza nuev. por el tpo. de
dos años

1

178.

10.

180

1802.

Merced por Madrid
de varios sitios en la Plaza
nuev. y plazuelas de esta Vi-
lla para colocar cajones p.^a
vender pescado frutas &c.

1.

169.

41

180

1802.

Juan de Uria m.^o que
se le pague el cauce material
del cajon n.^o 75. en la Plaza nuev.

1

178.

41

180

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1802. | Fraxaso de un cajon q. se concedio a Andres Ferrero de la Plaza mor. n.º 65 | 1. | 178. | 3. |
| 1802. | Arreglo de los puertos de la Plaza de Anton Martin | 1. | 178. | 2. |
| 1802. | Alonso Sagor e Hidro Alonso m.º que se les abone el cargo material de sus cajones | 1. | 178. | 1. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1802.

Arreglo de puertos en
la inmediación de la Puerta
de Atocha junto al Hospital
general

1.

177.

18

1802.

D. Rafael Antonio
Mazon sr. que se abone el
casco material de la caja

1.

177.

18

1802.

Domingo de Heró
sr. que se le pague el casco
material del cajón n.º 71 en
la Plaza n.º

1.

177.

18

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1803. | Solicitudes de varios dueños de cajones pidiendo se les colgaran en los mismos sitios q ^e ocupaban y denunciación de abusos de los vendedores ambulantes. | 1. | 170. | 1. |
| 1803. | José Chacon haciendo de misión de dos cajones q ^e tenía en la Plaza m ^{or} , en favor de Fran ^{co} Gornales | 1. | 177. | 34. |
| 1803 | D ^a M ^a Ant ^a Lopez me que se haga tasación del casco material del cajón n ^o 36 del | | | |

81
AÑO.

SECC. LEGAJO. NÚMERO

Departam.^{to} de la Panadería y
se la satisface su importe. 1. 177. 2.

1803.

Certificación expedida
por el Cmo. de la Comisión
de Policía no. adjudicación a
D. Juan.º Portillo, del Cajón
n.º 32. en la Plaza no. 1. 177. 2.

1803.

Cuentas del recaudador
de capones de la Plaza D. Juan
Rodríguez Gallego desde 7 de
Ebr. de 1803 hta. Abril de 1804
y 312. 1. 177.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1804. | Merced por Madrid de sitios para colocar cajones para la venta de frutas & cersiones de los mismos, y varias solicitudes con peticiones m. el particular. | 1. | 170. | 2. |
| 1804. | Nombramiento de administrador de cajones a favor del Aguacil mayor. | 1 | 237 | 1 |
| 1804. | Ordn. para que se reduzcan los cajones de la Plaza m. retirandolos de las casas m. y seho varas m. p. evitar q. en las ocurrencias de incendios pueda propagarse a aquellos. | 1. | 177. | 32. |
| 1804. | Edicto p. el arreglo de | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

cajonas y puertos en la Plaza
 Mayor de Madrid

1.

177.

8

1804.

Comisión dada a los
 Sres. D. Juan de Castañeda, D.
 Santiago Villoria y D. Man.
 Sauterino m. cajones. = Auto
 y oficio del Sr. Corregidor p.
 que se le diese noticia de todo
 y remitiesen las cuentas . . .

1.

177.

8

1804.

Exp. te. v. d. de v. m. del
 Gobernador del Consejo con mo-
 tivo del recurso que le hicie-
 ron varios de los abastecedores
 de pescado m. ejecución de
 varias obras en los cajones q.

| 0. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| <p>8 1804 Mezaban en arrendam.^{to} por Madrid</p> | 1 | 177 | 84 |
| <p>8 1804 Venta de la suaderia que habia en la casa obsequio procedente de los tumbados que hubo en la Plaza nuev.</p> | 1 | 177 | 85 |
| <p>8 1804 Cuenta presentada al Sr. D. Jose de Urbina Corre- gidor de esta Villa por Sebas- tian Moran tratante de Pe- cados, del importe de lo que habia cobrado de los tenedores de cajones en la Plaza nuev. y de lo que se le resta por la tras- lacion de otros cajones como</p> | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-------|--|-------|---------|------------|
| | cobrados a cuenta del resto por el Suo y Aguacil conminados. | 1. | 177. | 180 800 |
| 1804 | Claudio Fernandez m. que se le concede uno de tres la jones que tiene Maria Ayuso Fernando Munoz Amador a Cecario Probes, Juan Sevilla de Jou' a Juan Sanchez | 1. | 177. | 180 |
| 1804. | Venta y subasta de En jones sobrantes en la Plaza m. en el ulto arreglo ejecutado. | 1. | 177. | 180 |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|-------------|---------|
| 1804. | Su exp. ^{te} tre. subasta. ^{te} | | | |
| 809. | de Precaudador del producto de Cajones hecho en el Ayuntamiento de Propios y luego en el Alguacil del mor. D. Juan Suarez en 1809. | | f.º 238 v.º | |
| 1805. | Certificación dada por el Sr. de Ayunt. ^o manifestando resultaban en su Sría. que en el año 1608 se concedió N.º licencia a Madrid p. ^o usar de varios arbitrios a fin de labrar con su producto sin costo en el N.º Palacio con varias disposi- ciones relativas al ramo de Cajones | 1 | 177. | 82. |
| 1806. | Su subasta por Cajones | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

de la Plaza mor. Marueta y
calles de esta Villa

1.

177.

6.

1806

Certificación del Sr.
de Ayunt.^o manifestando que
en Junta de Regios de 18 de
Dic.^o de 1804 se acordó (hablan-
do del arreglo a' que habrían
trascendido de los cajones de
la Plaza en el cual se supo-
nia haber comisión p.^a ello.)
correspondía este negocio a' los
Sr.^{es} Corregidores y que no se
volviese a' tratar en la Junta
de este asunto

1.

177.

1807

Jose Gutierrez contra D. Sr.
Ayuntamiento de Madrid

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMER. | AÑO. |
|-----------|--|-------|---------|--------|------|
| 1808. | Juan Uribe y Pita Niño se. vista del cajon n.º 10. en la Plaza mayor | 1. | 177. | 180 | |
| 1809. | Hernandez Sanchez contra Alfonso Marcou por ha berse intrusado un cajon en la Plaza mayor de la pertenencia del Sanchez | 1. | 177. | 180 | |
| 1809 + | Comision al Alguacil Mayor para cobrar lo señalado por los puestos de la calle y plazuelas. | 3 | 354 | 9 | |
| 1809. | Feliz Molinero se. que se le concede un mes de prorrogas p.º pagar 200 v.º que era en deber a la Villa por el arrendam. de un cajon en la Plaza de Aflijidos | 1 | 177. | 180 | |

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| 1809. | 1. | 177. | 75. |
| <p>Oficio del Alguacil m^{or}. D. Juan Suarez a D. Juan Villa y Obier dando la parte de lo que habia entregado en la Teso- reria de Ayunt.^o de lo recau- dado del producto de Capones.</p> | | | |
| 1809. | 1. | 177. | 74. |
| <p>Cop. m^{or} concesion de un Cajon en la Plaza m^{or} que ha servido p.^a los Pastores del Alguacil m^{or}.</p> | | | |
| 1810. | | | |
| <p>Juan Ant.^o de la Cruz m^{or} pago de 300 r.^o que debia a Ma-</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

Madrid por contribucion de un la-
jón que ocupaba en la Plaza
Mayor

1

177.

1810.

Pedro Cuenca ofrendando
4 Dr.^s anuales por que se le con-
cediese exigir un cuarto diario
de cada vendedor por razon de
arrendam.^{to} de garraote

3

158

~~2~~

~~558.~~

1810.

Tomás Moreno se paga
de 2000^s que debia por el dispo-
ste de un capon en la C.^a de
Hollido equina a la de la Ar-
garuelas

1

177.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1810 | Fernando Garcia m. pa go de reditos de un Cajon en la Plaza nuev | 1. | 177 | 78. |
| 1811 | Gabriel Chacon m. pago de reditos de dos Cajones en la Plaza nuev | 1. | 177 | 79. |
| 1811 | Antonio Pobles m. pa go de reditos de un Cajon en la Calle de Alcalá | 1. | 177 | 80. |
| 1812. | Fernando Martinez Parreno dueño de un cajon en ^{pta} de Moros m. g. Madrid a perdon me lo que | | | |



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

estaba debiendo por créditos del terreno que ocupaba con otro cajón y que se le concediere licencia para venderlo

1

177

31

1812

Nombram^{to} de recaudador de Cajones de la Plaza Mayor y Plazuelas, hecho en D. Juan de Toro y Lucite

1

177

61

1812

Reglamento aprobado por la Municipalidad en 1812 para la Oficina de expedicion de licencias y fiscalizacion del impuesto que debian pagar los dueños de tiendas y puestos en las Calles

8

36

78

1813

Sant.^o Muni^on medidas de granos en la Pl.^a Mendiga, inquietivo de un cajon en la Plaza Mayor pidiendo exep^o el pago de 400 r.^o procedente del arrendam^{to} referido

1

177

51

1812

Cuenta de Diego Romero de Armayor recaudador y depositario de tributos municipales de puestos y tiendas por los dias desde 1^o Julio a 10 de Agosto.

10

234

14

1813

Exp.^{te} formado con motivo de la rescision de un cajon

| NUMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|-------|---------|---------|
| 31. | colocado por Juan Ramilletes en la Plaza del Pasto, contra lo que se tenia prevenido el Sr. Regidor Comisario del Cuartel | 1. | 177. | 55 |
| 78. | 1813. Dionisia Moran due ña de un Cajon junto al Buen Suceso, pidiendo no se la obli gase a pagar los atrasos que dejo debiendo la anterior po sahedora | 1. | 177. | 57. |
| 14. | 1813. Acuerdo del Ayunt. ^o in que se requiriesen algunos Cap nes que se hallaban abando nados y sin uso en varias Pla zuela y Puerto de esta Villa | 1. | 177. | 58. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

1813.

Inv. que se sacasen de
la Iglesia que fué de la Tri-
nidad dos cajones de vende-
dores

1.

177.

5.

1813.

Antonio Martínez m^o
que se le admitiere en pago
de lo que adeudaba el imp^{to}
de unas obras hechas en dos
cajones existentes en la Plaza
del Rastro

1.

177.

6.

1813.

Exp^{te} m^o que se levanta

UNIVERSIDAD

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

mu de la Calle de Alcalá cua-
tro o cinco cajones inútiles
que no servían mas que p.^a
abrigo de gente sospechosa.

1.

177.

61.

1813.

Carifa de los derechos que de-
bian satisfacer las tiendas y puestos
publicos, para gastos de Policía Urbana

2.

365.

8.

1813.

Concesión de un puesto
D. en la C.^a de Alcalá p.^a vender
muebles; extincion de los Ca-
jones que se hallaban en
las calles, Plazas de la Cons-
titución y Plazuelas de esta
villa.

1.

177.

62.

1813.

Foiso de 23 de Set. determinando que los
muebles y los cajones que se hallan abando-
nados en varias plazuelas los recojan
termino de ocho dias.

4.

304.

36.

1813.

Licencia p.^a poner un
cajon en la Plaz.^a del Rastro
por Juan Manuiletey . . .

1.

177.

63.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1813.

Matías Bebeque y de
unos dueños de nueve Casjo-
nes situ en la calle de Alcalá
pidiendo no se les obligase
a trasladarlos de aquel sitio.

1

177.

50

1813

+

1813

1813.

Solicitud del Mayor
dono del Refugio y de los in-
quilinos de la casa de la mis-
ma corporacion sita en la Plaza
de la Cebada, acerca de nuestra
Ira. de Gracia pidiendo se quite
seu de aquellas acerca los Casjo-
nes y puentes que habia por
las demasias que a su abri-
go se perpetuaban.

1

37.

1813

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|--|-------|---------|---------|
| 1814. | Ana Clara m. la existencia de un Cajon en la Plaza de Capuchinos | 1 | 177. | 47. |
| 50 1814 | + Pretension del Procurador general de la V.O.F. sobre remocion de varios puntos que ocupaban terreno propio de dicha V.O.F. sito en la Plaza de la Constit. ^{on} | 1 | 37 | 52 |
| 1814. | Fran. ^{co} Melendez m. q. se le concediese permiso para poner un Cajon con Pan y Frutas fuera de la Puerta de S. Vicente | 1. | 177. | 48. |
| 1815. | Esp. ^{te} que se formó as vrd. de acuerdo de la Junta para que la contadorá desvaron del num. ^o de Cajones | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMER. | AÑO |
|-------|--|-------|---------|--------|-----|
| | de Madrid y particulares con supresion de lo que pagaban y lo que resultaban en deber. | 1. | 177. | 5. | 181 |
| 1815. | María Rodriguez m. que se le perdona algunas parte de lo que era en deber por el arrendam. ^{to} de dho. Cajon. | 1. | 177. | A. | 181 |
| 1815. | Edicto del Sr. Corregi- dor prohibiendo a los vende- dores subarrendar los Cajones pertenecientes a esta Villa . . . | 1. | 177. | 5. | 181 |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1815. | Real céd. relativa á que no se encendiese lumbre en los Cajones de la Plaza y Plazuelas | 1. | 177. | 51. |
| 1816. | Edicto de S. ^{mo} Leon de la Camara Cas. de 13. de Julio de 1816. Corregidor de Madrid, sobre licencias para ocupar los Cajones de la Plaza | 2. | 175. | 70. |
| 1816. | Acuerdo de la Junta de Propios para que la Contaduría pusiese corriente las cuentas que se hallaban en ella de la recaudacion de Cajones | 1. | 177. | 52. |
| 1817. | Fran. ^{co} Monterquido arrendatario de un Cajon en la Plaza de S. Ydefonso m. ^o que se le admitiere en pago sus recibos de 200 v. ^o dado por D. Fran. ^{co} Bernales, encargado por la Muni. | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

cipalidad p.^a dñ.^a cobranza ...

1.

177.

36

1817.

Recurso de D. Man.^l
de Foró pidiendo el pago de
mil d.^s que estaba debiendo de
la recaudación de Cajones ...

1.

177.

4

1817.

Cyp.^{te} formado a inst.^a
de Nicasia Fizon inquilina del
Cajon n.^o 20 sito en la Plaza
snor. Sr.^e que se le reintegrare
de los gastos causados en la
compostura por el incendio
ocurrido en el arco de las
fruterías

1.

177.

A

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1817. | Oficio del Sr. Comisario pidiendo el reglam. ^{to} executado en el año de 1800 para la construcción y disfrute de Cajones de la Plaza | 1 | 177 | 43. |
| 1818. | Tomás Donado abastecedor de carnes y arrendatario de un cajón señalado con el n.º 21 m. que se le atendiere cuando se sacasen á pública subasta por los mientos que alegaba . . . | 1 | 177 | 44. |
| 1818. | Licencia á Micaela Ma. | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

goras para vender pan en la
 Manuela del Carmen

1.

177.

4.

1818.

Oficio del Sr. Corregi-
 dor suscribiendo una Pi.^a om.
 para que se pague del produc-
 to de Cajones los gastos que se
 causaren en hacer unas ver-
 jas en la C. de Santiago

1.

177.

4.

1818.

Licencia a D. Bernardino
 Carrasco para colocar un Cajon
 en la Fuente del Abasco

1.

177.

3.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1818. | Señ. que la Contaduría despachase las Cuentas de Cap nes de los años 1814., 15. y 16. | 1. | 177. | 32 |
| 1818. | Abono de lo que debía Sant.º Castro por un cajón q. disfrutaba en la Plazuela de S. Ysidoro | 1. | 177. | 33. |
| 1819. | Acuerdo de la Junta de Propios y Sias acerca del modo y tpo. en que el Al guacil mór. debía presentar la Cuenta del producto de Ca jones, y mandando que se diese la de los vendidos con | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

expresión de la inversión de sus
productos

1

177

34

1819

Pro. que se quitasen los
Cajones que estaban frente de la
cruz que por la Plazuela de San
Miguel poseía el Sr. Duque de
Verdugo Nuñez, según lo solicita
va su Apod.º grát, y acuerdo
para que no se permitiese obra
alguna, con lo demás que pre
viene

1

39

6

1820

Real orden de 14 Dic. 1820. mandan
do se suprimiesen del todo los arrien
dos de los puestos públicos, para la venta
de las 5 especies de vino, vinagre, acey
te, aguardiente, y Carne

2

169

8

1820

Acuerdo del Ayunt.º
p.º que se removiesen los Caja
nes que había en la Plazuela
de S. Miguel delante de las

| NO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| <p>31 casa del Conde de Fernan Nuñez y que entorpecían la obra que se estaba haciendo en ellas.</p> | 1 | 58 | 31 |
| <p>1820. Circular de una Real orden de 17 de Diciembre de 1820 prohibiendo los arrendos de los puentes públicos</p> | 2 | 172 | 28 |
| <p>6 1820. D. Reclamación del Sr. D. José Manuel de Azcona solicitando el pago de 11.670 r. que entregó a los Paradores. Informe de la Cont.^a en su vista y de la Cuenta gral. de Cajones presentada por el Aguacil mór en que incluía día. partidas á cada del producto de la venta de ellos</p> | 1 | 177 | 35 |
| <p>8 1820 + Sobre arreglar los cajones fingidos y puentes según el plan presentado por el Sr. Regidor D. Pedro Delgado</p> | 1 | 29 | 52 |
| <p>1820. Licencia concedida á Pablo Bralls para establecer</p> | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMER. | AÑO |
|-------|--|-------|---------|--------|------|
| | un cajon en la Plaza de S. Yldefonso | 1 | 177 | 36 | |
| 1820. | Se concede licencia a Domingo Niver p. ^a colocar un cajon en la Plaza de S. Yldefonso | 1 | 177 | 37 | 1820 |
| 1820 | Real cédula de licencia y buena distribución a puntos p. ^{os} p. la venta de generos, dejando las calles y áreas empedradas. N. ^o de la cédula 2 | 2 | 429 | 3 | 1820 |
| 1820. | Licencia concedida a D. Antonio Gualtes Vargues p. ^a establecer un cajon en la Calle de Segovia | 1 | 177 | 38 | 1820 |
| 1821. | Real orden de 17 de Set. 1820, mandando suspender la Circular de 28 de Agosto anterior, acerca del arrendamiento de puestos publicos | 2 | 169 | 7 | |
| 1821. | Acuerdo del Ajunt. ^o | | | | |

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|------|--|---------|---------|-----|
| 36 | <p>se. que la concesion de licen- cias para puertos y cajones, pertenecia esclusivam^{te} a los Sr. Alcaldes previos los infor- mes que estimasen de los Sr. Regidores cuartereros . . .</p> | 1. | 177. | 39. |
| 1821 | <p>Real orden de 19 Set. 1821, man- dando suspender la Circular de 28. de Agosto ultimo acerca del arren- damiento de puertos publicos</p> | 2. | 169. | 96. |
| 3 | <p>1821. Varios vecinos de la plaza mor. pidiendo la reser- cion de cajones y puertos de la Plaza de la Constitu- cion y que para su colo- cacion se tubiese presente los pies que debian estar retirados de los edificios</p> | 1. | 177. | 40. |
| 3 | <p>1821. Real orden de 22 de Set. 1821 para que se estubiese a lo mandado en la de 17. del mismo, Relativamente a la suspen- sion de la Circular de 28. Agosto ultimo, rebe arrendam^{tos} de puertos publicos</p> | 2. | 169. | 37. |
| 7 | <p>1821. Coste de la traslacion</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

de los Cajones desde la Plaza
nuov. a los sitios de las casas
desmoronadas C. de Santiago y
arreglo del terreno, Puertas,
Herrajes, Cerraduras &c. y list
ta de los Cajones situados
en el embejados de la C.
de Santiago, y los que perte
necen a Madrid

1.

45.

3.

1821.

Orden de la Direccion Genl. de impuestos
indirectos, y efectos estancados, mandando quedasen
sujetos los arrendam^{tos} de puestos publicos, y algunas
Ayuntam^{tos} hubiesen celebrado en mayor cantidad q.
la que se p^{te}guian satisfacen por los cupon
separados, y el modo en que debia hacerse de un p^{te}

2.

169.

39.

1821.
al
830.

Abuso al Alguacil
nuov. D. Juan Suarez de
41.670 rs que en el año de
1819 entrego de los produ
tos de cajones a los Passade
ros de Madrid

3.

388.

3.

1822.

Bandos de 5. de Nov. anunciando
la subasta de los puestos de vino y agua
viente al por menor en las afueras de
Madrid

4.

187.

3.

1822.

Mant^{to} hecho pidiendo

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| <p>licencia para construir un cayon en la Piedad de S. Luis en el mismo sitio que ocupa ba un tinglado de su pro- piedad y a la venta de des- pojos de carnes</p> | 1 | 177 | 27. |
| <p>1822... Señalamiento del temate para los puestos de vino y aguardiente en los sitios no- minados "Camino de Mancanual, S.^o Bernar- dino, Parada de S.^o Rafael, y Venta del Espi- ritu Santo</p> | 4 | 187 | 28 |
| <p>1822. Edicto de los Alcaldes Constitucionales de Madrid de 7 de Febr. de 1822 mandan- do que las carnes de toda es- pecie, fuesen cuadrupedos aves, o pescados, mermellos despojos, chorizos y el pan no se despachasen en tingla- dos, y si solo en cayones</p> | 1 | 177 | 25. |
| <p>1822. Subasta de los puertos que quedaron sin rematar para la venta de vino y aguardiente en las afueras</p> | 4 | 187 | 26. |
| <p>1822. Los vendedores de tocino</p> | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO | AÑO |
|------|---|-------|---------|--------|-----|
| 1822 | en los cajones de la propiedad de Madrid en la Plaza de San Miguel pidiendo no se hiciera alteracion en sus puestos | 1. | 177. | 2 | 182 |
| 1822 | Bando de los Alcaldes Constitucionales de M. de febrero de 1822 mandando, no hubiese braseros, ni hombre alguna a pretexto de abiego en los Cajones ni tinglados. | 2. | 176. | 9 | |
| 1822 | Esp. te. m. que se prohibiese tener braseros en los Cajones y puestos establecidos en las Plazas y calles de Madrid | 1. | 177. | 18 | 182 |
| 1822 | Prohibicion de la venta de carne en tinglados | 1. | 177. | | |

NUMERO
AÑO.

SECC. LEGAJO. NUMERO.

1823.

Solicitud de D.^a M.^a Dolores Marina, y D.^a M.^a del Carmen Ventura, dueña de un solar en la Calle de Sardiago señalado con el n.^o 30 m.^o 417. pidiendo el pago de alquiler de los capones situados en el . . .

1. 177. 23

1823.

Proposición presentada al D.^o Ayuntamiento en 12 de Abril de 1823. para que la medida de los capones que se construyen p.^a la cuenta de Corrientes no exceda de la de 7 pies en cuadro . . .

1. 177. 20.

1824.

Santiago Sanchez dueño

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

de un cajon en la Plaza de
Santiago, pidiendo se diere
para el pago de los 4 años que
estaba debiendo por el terreno
publico que ocupaba para dho.
cajon

1

177

1

1824.

Se que a D. Juan Bar-
sera se le perdonasen los recibos
del arrendam^{to} de un cajon, en
los tres años de la revolucion
mediante su haber hecho uso
de el por haber estado cerrada
la Puerta de Sta. Barbara.

1

177

1824.

Licencia a Fran.^{co} Rivero
p.^a poner un cajon nuevo a sus

expensas en la Marueta del Mar
 tro pagando 200 r.^s anuales por
 el terreno

1.

177.

17.

824.
 al
 830.

Un legajo de papeles per-
 tencientes á la Sr^a. del Con-
 gimiento devueltos por el Arqu^{te}
 tecto D. Juan Cuervo. = Estos
 papeles son relativos á pla-
 nuelas, arreglo de sus capones
 y puentes publicos, con un li-
 jero inventario de ellos al prin-
 cipio, que se quedan en este M.
 clavo por si en alguna ocasion
 fueren necesarios, mediante
 no haber claves de ellos en los del
 Congimiento

1.

235

8.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚM. | AÑO |
|-----------|---|-------|---------|------|-----|
| 1825. | <p>Tr. que la Contaduría del padre las cuentas de Cajones q^e estaban pendientes</p> | 1. | 177. | 1 | 182 |
| 1825 + | <p>Cop. p.^a que el Abogado Mayor formó una relación de los productores de los cajones que existieron en la C. de Santiago</p> | 1. | 41 | 10 | |
| 1825. | <p>Cop. acerca de la solici- tud del Sr. D. Fran.^{co} de Paulas Verges n.^o para 12 cajones en la Plaza n.^o</p> | 1. | 177. | 1 | 182 |
| 1826. | <p>Solicitud de las aguadenturas del Postal del Peto Real, pidiendo la condena- cion de lo que debian por los puertos</p> | 2. | 491 | 30 | |
| 1826. | <p>Instancia del Mayordomo mo de la Parroquia de S. Mar- tín pidiendo el pago de los cajones que en la Plaza de S. Mdefonso ocupan terreno de propiedad de la Parroquia</p> | 1. | 177. | 1 | 18 |

1826.
10

Compra de un cajon en
la Parcela de S. Miguel a in-
stancia de Justo Herrero . . .

1. 177. 12.

1826.
30

Se conceder la propiedad
de un cajon de la parcelaf
de Sto. Domingo, a Felipe Fran-
co en la cantidad de 1500 rs. . .

1. 177. AA

1826.
10

Exp.^{te} a inst.^{ta} del apod.
de D. Fran.^{co} Brungas pidiendo se
quiten los cajones que se habian
puesto en un terreno solar de su

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO | AÑO. |
|------|--|-------|---------|--------|------|
| | propiedad en la Calle de San Vicente | 1 | 177 | | |
| 1827 | Las vendiciones de peines en el Por- tal del Pavo Real, sobre que no se han exigido cantidad alguna, en favor de dichos pueros | 2 | 191 | 3 | 182 |
| 1827 | D. Juan Montequi y con- sorte sñ. que se le ponga en po- sion del terreno que le pertene- cia en la Maneta de S. Ildefonso y sñ. colocacion de cajones en dha. Manetas | 1 | 59 | 1 | 182 |
| 1827 | Acuerdo de la Junta de Propios y Uvas de 5 de Oct. 1827. sñ. abonar al Alguacil mór. el 8 ^o de la recaudacion de cajones por los que se vendieron, y tambien de las cuentas que se pasaron á dha. oficina | 1 | 177 | | |

| NÚMERO. AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-----------------|--|-------|---------|---------|
| 3. 1827. | Cep. ^{te} formado a sustancia s a víd. de acuerdo del Ayunt. ^o p. ^o trasladar a la Plaz. ^a del Car- men los cajones de la Nord dep S. Luis | 1 | 177. | 18. |
| 1. 1828. | Acuerdo de la Junta de Propios y suas de 6 de Mayo 1828 para que la Contaduría tuviese depachadas las cuentas presenta- das por el Alguacil mor. del producto de cajones | 1 | 177. | 24. |
| 1828 | Acuerdo del Ayunt. ^o p. ^o | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMER. | AÑO |
|-----------------------------|--|-------|---------|--------|-----|
| | <p>que se pasare oficio a la Contad^a a fin de que p.^a la 1.^a Junta reuni tine las cuentas presentadas por el Alguacil m^{or}. del producto de Cajones</p> | 1 | 177. | 2 | 18. |
| 1829 y 32 ^o . | <p>Arrendamiento del asiento de los cajas de los Arrieros</p> | 1 | 235. | 3 | |
| 1829. | <p>Se concede la propiedad de un cajon n.^o 28 sito en la Mar.^a del Angel a Pedro Gonzalez . . .</p> | 1 | 177. | | 18. |
| 1829. | <p>Certificación a D. Pedro Celestino Garcia de ser dueño de dos cajones en la Bot del S. Luis</p> | 4 | 13. | | |

NUMER. AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1834.

Pro. quitar los cajones q
se hallan abandonados sin due
ño en la Plaza de la Cebada
y la del Pasto con objeto de
de cortar la fetidez que enco
raban y abrigo de gente boga
mundaña

1.

177.

7.

1834.

Exposición del Alguacil
del mor. D. Juan Suarez p.
que el Ajunt^o le exonerase
del cargo de recaudador del
Arbitrio de Cajones estable
cidos en las calles y Plazuelas
de esta Cortes

1.

177.

10.

1834

Pro. formación de un

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO | AÑO. |
|------|---|-------|---------|--------|-----------|
| | proyecto para la colocación de Cajones | 1. | 219. | 62 | |
| 1834 | Señ. que se establezcan Ca- jones p. ^a la venta de comesti- bles en la Plaza de S. Ylde- fonso | 1. | 235 | 21 | 1834 + |
| 1834 | Exp. ^{te} formado a' ord. ^{de} D. Oficin del Administr. ^{de} de Ventas i re- pago de frutos civiles de los productos de la Heta, Puro Moral y Cajones | 3 | 360. | 30 | 1834 |
| 1836 | Varias minuta y costas | | | | 1836 |

62
 naciones del Sr. D. Julián de
 Pringas reclamando una copia
 de la Cédula de Camara y de Go-
 bierno del extinguido Consejo de
 Castilla de la villa del Quíno.
 Sr. D. Gregorio de la Cuesta re-
 lativo al arreglo de Cajones
 y tinglados de la Plaza nro.^a

1

237

6

1836

+

28
 Instancia de los dueños de cajones situados en la Pla-
 zuela de Sto. Domingo, sobre que se suspenda el
 remate del Mercado q.^o se trata establecer en dicha
 Plaza.

1

237

7

1836

Sr. que se retirasen los
 Cajones del terreno que ocupó
 el Cono^{te} de Capuchinos de la
 Paciencia

1

143

63

30

1836

Exposición del Aguacil
 nro. solicitando se le retire del
 cargo de la recaudación de

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUM. | AÑO |
|-----------|--|---------|------------|---------|-----|
| 1837 + | Cajones Sobre reunir en el mercado de la calle de los Frescos, los cajones y puestos de la Pla. ^a de Matute. | 3. 4 | 388. 55 | 3 77 | |
| 1837. | Se pone al cuidado del Alguacil mor. D. Juan Ramos la recaudacion de Cajones . . | 3. | 360. | 1 | 183 |
| 1838. | Colocacion de Cajones en S. Sta. de Gracia por disposicion del Sr. Regidor de aquel Distrito | 3. | 388. | 1 | 18. |
| 1839. | Se que se releve al Alguacil mor. de la recaudacion de | | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|-------|---------|---------|
| 3 | Cajones, y se encargare interinamente al Adm ^o . de Propios. | 3. | 360. | 20. |
| 77 | | | | |
| 839 | In. que se expone a Gabriel Parrondo dueño del Cajon n ^o . 79 de la Harueta de la Cebada del pago del mismo por un año que le tubo en el Corral de Piqueros. | 3. | 360. | 19. |
| 839 | D. Cipriano Díez no que se le concediese el traspaso del Cajon n ^o . 118. de la Harueta del Carrion que antes disfrutó Francisco Borrera | 1. | 165. | 21. |

AÑO

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

O.

1839.

Tr. pago de Cajones a S. R.
do Sarracén

3.

370.

1839

Exposición del Admón.
de Propios encargado de la re-
caudación de Cajones pidiendo
al Ayunt.º que autorice un P.
pedido para la venta de Cajó-
nes de los sobrantes que había
en las Plazuelas de esta Villa.

3

388.

1839

Expte formado con moti-
vo de solicitar D. José Lafont
se le permitiera establecer un
cajon en el sitio donde estaba

| 0. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|----------------------------|---|---------|---------|-----|
| la fuente de Capellanes... | 3. | 388. | 38. | |
| 839. | Exp. ^{te} instruido acerca de establecer un nuevo arbitrio en los triglados y tarimas de la Plaza de esta V. ^a . | 3. | 388. | 39. |
| 840. | Expediente instruido acerca de establecer cierto numero de tarimas, para venderlas en las Plazuelas por el estipendio de 8. m ^{rs} . diarios | 3. | 388. | 42. |
| 840. | Lic. baja de un Capon a D. Federico Ybáñez. | 3. | 370. | 11. |
| 840. | Pago de lo que adeuda D. ⁿ Antonio Camo por el puerto que para la venta de comestibles, tenía en el Pico publico | 1. | 211. | 21. |
| 840. | Licencia a D. Juan M ^o Hervoles p. ^o el disfrute de los Cajones n. ^{os} 112, 119, y 130 en | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-----------|--|---|---|---|
| 1840 + | <p>la Plazuela del Carmen . . .</p> <p>Solicitudes de los vendedores y dueños de los cajones de la Plaz.ª de S. Miguel y Herradores sobre derechos al Mercado de S. Felipe Neri.</p> | 3. 4 | 360 55 | 2 78 |
| 1840 | <p>Se migra a D. Pedro Sanchez dueño de dos Cajones en el Barrio, la cesión de uno en pago de lo que adeudaba.</p> | 3. | 360. | 2 |
| 1840. | <p>D. José Ayres, desamparado de cuatro cajones en la plazuela de Sto. Domingo solicitando se le exima del pago de lo que adeudaba por alquiler de dichos cajones . . .</p> | 3. | 388. | 4 |
| 1840. | <p>D.ª Ysidora Garm solici</p> | | | |

| N.º. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 2 | <p>quando se le concedan plazos para pagar el descuberto en que se halla por atrasos de recibo de los cajones n.º 34 y 35 de la Plaza de Sto. Domingo</p> | 3. | 388. | 41. |
| 78 | | | | |
| 2 | | | | |
| 1840. | <p>Exp.º instruido acerca de establecer cierto numero de tarimas p.^a vendedores en las Plazuelas por el estipendio de 8 mrs. diarios</p> | 3. | 388. | 42. |
| 4 | | | | |
| 1841. | <p>D. Julian Carreros arrendatario de dos Cajones situados en la Plaz.^a del Pao- tro, pidiendo se le admita en</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

NÚMERO

pago de los reditos de dichos
cajones, los quos. de su arte
de cordonero

3

388

4

1841

+

Los vendedores de las Plazuelas de S. Miguel y de la
Covada solicitando se les permita la venta de despojos
de cerdo en las tarimas q.^{as} para la defrutar están señaladas
en la primera de dichas Plazuelas, y haciéndolo en mesas
cubiertas en la segunda.

3

389

62

1841

Se que se formase por
los Sres. Regidores de Distrito
una matrícula gr^{at}. de todos
los Cajones que existiesen
en las calles y Plazuelas de
esta Capital

3

388

4

1841

+

Sobre traslación de todos los cajones y tinglados exis-
tentes en la Plaz.^a del Pastro a la de la Covada.

4

27

31

1841

Exp.^{ta} relativo a' que se
admitiere a' D. Manuel Alca
la proposicion que hacia de que
otra persona abonara' 500 r en com-
pensacion de los 1100 r q.^{as} adu-
daba por arrendam.^{to} de un Ca

jon en la Plaz^a de Sto. Doming. 3 388. 48.

841. Autorización al Jefe de
 la Ronda Municipal para q^e
 recaudase el producto de los
 cajones de las Plazuelas rese-
 diantes al 5 p/o 3 388. 49

841. Licencia á Ant. Viar
 p.^a ceder á Paula Vidal el
 cajón n.^o 72 en la Plazuela
 del Carrion 3 388. 47.

841. Concesión á varios due.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

Nº

1810. *Concesión de Cajones de la Plazuela
de la Cebada p.^o vender sem
Mas*

3

388

1811.

*Concesión a Mateo So
zaus dueño del Cajones n.^o 12
de la plazuela del Pasto, de la
condonación que había solicita
do de la ciudad de los 11 años
de reditor que debía*

3

388

1812.

*El Alcalde del barrio
del Ave María y el Sr. Propie
tario del Dist.^o de la Puerta de
San Geronimo que se levantaban
en la Plazuela de Lavapies por
los puntos ambulantes, Cajones,*

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|-------|---------|---------|
| | y tinglados situados en el Cas Mauetas | 3. | 389. | 79. |
| 842. | Recibaja de lo q. ^o adendado Manuel Ariza por el Cajon q. ^o se haba en arrendam. ^{to} en las Plaz. ^{as} de la Cebada | 4. | 13. | 3. |
| 842. | Ramon Lopez solici tando permiso p. ^a construir un cajon nuevo en el sitio que se hallaba colocado el tinglado n. ^o 17. Plazeta del Carmen | 4. | 13. | 14. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

0.

1842.

D^a María Villaseles
solicitando se la condone de lo
que adeudaba por rentas
de un Cajon

4.

13.

1.

1842.

Varios dueños de Ca-
jones ~~de la Plaza~~ de la
Plaza de la Cebada pidién-
do se les exima del pago de
los rentos devengados en todo
el tiempo que los tuvieron
cerrados

4.

13.

1.

1842.

Vicente Paramauranay
arrendatario del Cajon n.º 11.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

en la Max.^a de Sto. Domingo pidiendo se le conceda pagar lo que adeuda por dño. Cajon en pleros de Bo r.^o muer.^o . . .

4.

13.

11.

1842

Orisanto Zapatero solicitando se le designen sitios en esta Capital para colocar sus cajones de su propiedad . . .

4.

13.

10.

1842.

Quagenacion en subarbitra de cinco Cajones propios de esta villas . . .

4

13.

9.

1842.

Bartolome Zamora solic

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

citando se le conceda licencia
para traspasar el Cajón nº 13
Planuela del Carmen . . . 4 . . . 13

1842

Bernardo River soli
citando se le alze el embargo
de los Cajones nº 22 y 110 de
la Planuela del Carmen . . . 4 . . . 13

1842

Instancia de José Jaldá
sua pidiendo se le adjudique
como propio el Cajón nº 5 de la
Planuela de Sto. Domingo . . . 4 . . . 13

| N.º. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1842. | Ysidora Saura solicitando rebaja por el cajon que lleva en arrendam ^{to} en la Plazuela de Lavapiés | 4. | 13. | 5. |
| 1842. | Reclamacion de boor a D. Juan Rodrig. ^o recaudador de cazones, del arriendo que percibió del del n.º 24 de An. ^o Lopez, y 300 de Ysidora Saura arrendataria del n.º 34 en la Plaza de Sto. Domingo | 4. | 31. | 33. |
| 1842. | Rosendo Arias solicitando rebaja por el cajon que lleva en arrendamiento en la Plaza de | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | NO. |
|-------|---|-------|---------|---------|-----------|
| | <i>Lavapies núm.º 3</i> | 4. | 13. | 1 | |
| 1842. | <i>Certificaciones al Jefe de la Pouda Municipal de los deudores de cajones</i> | 4. | 13 | | 1842 + |
| 1843. | <i>D.^a Barbara Carrera solicitando se la permita construir un cajon nuevo en la Plaz.^a del Carmen</i> | 4 | 13. | | 1842 + |
| 1843 | <i>Varios núm.ºs de cajones de la Plaz.^a de la Cruzada, sobre que se prohiben colocar delante mesas ó en su caso en parage distante para que no impidan el despacho.</i> | 4 | 88 | 96 | 1843 |
| 1843 | <i>Frutos Jorge solicitando se le condone lo que es en deber</i> | | | | 1843 |

| NO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-----------------|--|-------|---------|---------|
| | per reditor del cajon n.º 113. Plazuela del Carmen | 4 | 13. | 17. |
| 1843 + | D. Antonio del Valle y D. Pedro Arias por sí y á nombre de los demás establecidos con puestos y cajones en la Plaz.ª de la Cevada antes de la transacion solicitando volver á los mismos puestos. | 4 | 27 | 502 |
| 1843 | Devolucion de un cajon en la Plazuela de S. Miguel re- sistido con el n.º 18 á D. Die- go Blanco | 4 | 13. | 16. |
| 1843 + | Incidente sobre que cesen los coniertos relativos á puestos públicos, y prohibicion de toda venta en las afueras de esta Villa. | 4 | 14 | 39 |
| 1843 | Pedro Arias pidiendo se le conceda la oportuna licen- cia para tener cajones en la Plazuela de la Cebada | 4 | 13. | 15. |
| 1843 96 + | Varios vendedores de tocino en una mesa en la Plaz.ª de la Cevada, sobre q.º no obstante hallarse concluida la temporada de las ventas, continúen las mesas donde menos estorben á la venta de otros artículos. | 4 | 23 | 67 |
| 1843 | Retencion á favor de los | | | |

Arreglado de las Ventillas de 372 r.
cuando se devolviesen a Ant.^o
Cortiguana los 16 to r. que dio
por su cajón de esta Villa p.
pago de los alquileres del c.
que ocupaba 4 13.

1843

+

D. Blas Sanchez Barba y otros vendedores de
carne en la Plaz.^a del Rastro, pidiendo que no se per-
mitan poner tinglades delante de sus cajones. 4 27

1843.

D. Saturnino Robles
encargado del recorrido y co-
locación de cajones en la Plaz.^a
del Rastro proponiendo haber
cinco nuevos, y cobrar su im-
porte despues de subastados. 4 27

1843.

Arreglo de los Cajones
de la Plazuela de la Cebada
en los terminos mas convenientes

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

al aspecto público no dando
colocación a ningún cajón q.
no este corriente en el pago.

A

27.

100.

1843.

Juan. Vazquez solici-
tando se le devuelva 1875.
que dió por un cajon que com-
pro' en la Plazuela de la Ce-
bada y del cual no habia
hecho uso

A

13.

20.

1843

Prohibición de cajones y tienda
por q. quitan comidas y bebidas
quitar el pelo en las Plazuelas

A

23.

35

1843.

Instancia de D. Segun-
do Cabrenares solicitando
Certificación de hallarse libre
del pago de frutos civiles de
producto de los cajones de este
village

A.

55.

80.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1843.

Nombram^{to} de una Co-
mision especial para que se
active la cobranza del arbitrio
de Cajones e informes a J. C.
acerca de si debe arrendarse.

4

57.

12

1843.

Pre. que el Jefe de la
Junta Municipal remitiere
a la Comision de Hacienda
una nota de los Cajones
de las Marzuelas de estas Ca-
pitales

4.

57.

1843.

1843.

Instancia de D. Jant.

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| <p>Huertas, abastecedor de carnes solicitando un documento para que se le reconociera como dueño de dos cajones en la Plaza de San Miguel señalados con los nu- meros 55, y 78</p> | 4 | 57. | 127. |
| <p>843. Instancia de ¹ D^{no} Ca- sado vendedor de aves en la Calle de Atocha, cajon n.º 18</p> | 4 | 57. | 128. |
| <p>1844. Se sigue la instancia de Manuel Matesanz que solicita se le condone a Juliana Arroyo lo que adeuda por el cajon n.º 10. Calle de S. Anton</p> | 4. | 31. | 34. |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO | AÑO. |
|-------|---|-------|--------|------|
| 1844. | Pre. que se perdone á María Huerta lo que adeuda por recibo de un Cajon n.º 39 en el Puerto | 4. | 31. | 3. |
| 1844 | Sobre quitar los cajones de la Plaza de Horraduro. | 4 | 77 | 68 |
| + | | | | |
| 1844. | Licencia á Andres Gonzalez p.º la construcción de un Cajon en la Planeta de las Debadas | 4. | 31. | 3. |
| 1845. | Preveniones hechas al Jefe de la Banda Municipal como recaudador del arbitrio de Cajones respecto á la Cuenta | | | |

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|----------------------|---------|---------|
| del ramo correspond. de 1843 y formar con que se ha de presentar las sucesivas . . . | A. | 57. | 129. |
| 84.5. | Licencia a Francisco | | |
| Doper para que coloque un ca- jon nuevo en el sitio q. dis- fruta y tiene un tinglado de esquina en la Plazuela de S. Miguel terreno de Madrid. | A. | 57. | 131. |
| 84.5. | Permiso a Ana Mar- | | |
| tin para colocar un cajon nue- vo en la Plazuela de S. Miguel y sitio perteneciente a la Sacra- mental de este nombre . . . | A. | 57. | 130. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

1845.

Se concede a' Antonio Ro-
driguez dueño del Cajon n.º 6.
en Puerta de Moron, la gracia q.
ha solicitado de pagar 200 r. an.
en lugar de los 300 q. satisfacia.

11.

31.

1846.

Tarifa de precios para
los cajones y puestos publicos.
Disposiciones del Sr. Jefe Político
re. puesto ambulantes . . .

11.

39.

1846.

Se mandan pasar a' la Se-
cion de Contabilidad las listas ó ma-
tricula de Cajones hecha p. el Sr. Cordova.

11.

57.

846.

Se aprueba por el Excmo.
Ayunt.^o la cuenta de recaudacion
de Cajones respectiva al año 1818.
presentada por el Jefe de la Renda
Municipal

A.

57.

133.

847.

Incidente promovido por
D. Pedro Jacobo, m.^o que se le per-
mita construir un cajon en el
sitio que vendio el admos. de Ho-
piti St. Camper en la Plaza del
Comen, y tenen, reclamando
la memoria Luis, y Rafael San-
galer

A.

57.

135.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

1847.

Se manda al recaudador
del arbitrio de Cajones D. Fran.^{co}
Bernieros presente la fianza de
50. Dr. en metálico ó doble can-
tidad en títulos del 3 pps al can-
bió corriente de la plaza

H.

57.

12

1847.

El encargado de la cobranza
de la contribucion de inmue-
bles, remite los recibos de Caj-
ones que estaban sin realizar
por no saber quien los debia sa-
tisfacer

H.

57.

12

1848.

Nombram^{te} int^o de Jefe del
cuerpo de Aguaciles y Porteros.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|-------|---------|---------|
| 13 | hecho en D. Ignacio Velarde por fallecimiento de D. Francisco Bermejo; y para la recaudación del Arbitrio de Cajones y Abuelas con el mismo caracter de Admor. de propios. Se halla unido el nombram ^{to} en propiedad del referido Velarde. | 4. | 61. | 69. |
| 1848 | El encargado de la recaudación de Cajones D. Francisco Bermejo, haciendo presente se tome en consideración la reforma de los recibos impresos. | 4. | 57. | 137. |
| 13 | Se nombra al admor. de propios D. José Rompanera de Ce | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO | AÑO. |
|---------------------|--|-------|---------|--------|------|
| | ballos para que recaude el arbitrio de Cajones | 4. | 79. | 10 | |
| 1848. | Encargo al admor. de propios de la recaudacion del arbitrio de Cajones y planuelas | 4. | 61. | 6 | 184 |
| 1848. al 849. | Se manda sacar a publica subasta los Cajones de propiedad de Madrid situados en diferentes Planuelas | 4. | 57. | 12 | |
| 1848. 849. | D. Joaquin Cruz Jorda les solicitando que el admor. de | | | | |

| NÚMERO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| <p>10 Propios no cobra alquiler alguno a los dueños de Casones situado en el solar de la calle del Arco de Sta. M^a con vuelta a la de S. Antonio por ser de su propiedad</p> | 4 | 64 | 114 |
| <p>6 849 C^{yp}te con motivo de haber reclamado el Sr. Intendente de esta Provincia el pago de la contribucion territorial del Cajon n.º 6 Plancheta de No. Domingo</p> | 4 | 79 | 102 |
| <p>12 849 Incidente formado en aprobacion de la Cuenta de recaudacion de Casones respectiva al año 1847</p> | 4 | 102 | 110 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

0.

1850

Se dispensa el pago de la mitad de lo que adeuda D. José del Olmo por los 15 Cajones que poseó en diferentes Plazuelas de esta Villa

H.

79.

11

1850

Incidente con motivo de las cuentas presentadas por D. Gerónimo Caballero, viuda de D. Juan Bermejo recaudador que fue de arbitrio de Cajones y devolución de la finca que tenía dada

H.

79.

11

1851

Informe pedido por el

| SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|--|---------|---------|-----|
| Sr. Corregidor á la Comisión de Policía Urbana en orden á los abusos que se cometen por el malbarriendo de Capones en los Mercados publicos en perjuicio de los fondos municipales y del público | 4 | 78. | 20. |

853

| | | | |
|--|---|------|------|
| Se acuerda por el Señor Corregidor apremiar á Bernardina Lozoya para el pago de 2000 rs. que adeudaba por los Capones 24 y 25 de la Plazuela de los Morteros | 4 | 109. | 111. |
|--|---|------|------|

853

Se manda por el Sr. Corregidor apremiar á Jit Moran

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | N.º | AÑO. |
|-------|---|-------|---------|-----|------|
| 1854. | <p>para el pago de 300 r. que adeuda por los Cajones n.º 54 y 55. Plazuela del Martiro</p> | 4 | 109. | 11 | 1854 |
| 1854. | <p>Los arrendatarios e'inquilinos de los Cajones y puenos de la Plazuela de S.º Miguel, quejan de del abuso de los expendedores de frutas y verduras y otros comestibles, por consecuencia de la colocacion de sus tiendas en la C.ª Mayor y Ciudad Rodrigo</p> | 11 | 117. | 5 | |
| 1854. | <p>Cip.º formado a inst.ª de varios dueños de Cajones sobre el rebaje el canon anual que pagaban por los situados en la Plazuela del Carmen</p> | 11 | 109. | 11 | |
| 1854. | <p>Cip.º formado con motivo de haber pertenecido D. Manuel Comaola a le vendiere el Cajon n.º 89. en la Plazuela del Carmen</p> | 4 | 109. | 11 | |

| N.º. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|-------|---------|---------|
| 1854 | <p>Exp.^{te} relativo a dar nombre a la Comisión de evaluación de la casa en que habitaban los arrendadores de Cajones y trogloto al tiempo de expedirles su licencia</p> | 4. | 109. | 115. |
| 1854 | <p>Se concede a D. Alejandro García la licencia q. ha pedido para retirar un cajon sin numero que le pertenece en la Maneta de los Morteros</p> | 4. | 102. | 116. |
| 1854 | <p>Licencia a Leonardo</p> | | | |

Gallo para vender el Cajón número 13 Plaz.^a de los Mortereros. A.

103.

11

1854.

Se accede a la solicitud de Fran.^{co} Vargues dueño del Cajón n.º 1. de la Plaza de S. Miguel que pide se le rebaje los 100 r.^s que pagaba de mas por haber dho. Cajón del centro que solo pagan 200 r.^s anuales. A.

109.

11

1854.

Licencia a D. Antonio Vicente Odón p.^o enagenar los cajones que le pertenecen en la Plaz.^a de la Cebada. A.

109.

11

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|----------------------------------|---------|---------|
| 1854 | A. | 109. | 120. |
| Se concede licencia a D. Ba- mon Rico p. ^o enagenar el Cajón n. ^o 21. Plazuela del Matro . . . | | | |
| 1854 | A. | 117. | 52. |
| Los arrendatarios é in- quilinos de los Cajones y puertos de la Plazuela de S. Miguel que pandore del abuso de los vpen- dores de frutas, verduras y otros comestibles por consecuen- cia de la colocacion de sus tien- das en la C. ^a Mer ^c y la del Cuidad Rodrigo . . . | | | |
| 1855 | Esp. ^{te} denegando las | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO. | AÑO. |
|-----------|---|-------|---------|---------|------|
| | transmision de los Cajones Plaza de S. Miguel n.º 12. y de los Alotenses n.º 34. que D. José M.ª Diáz había cedido a D. Francisco Sanchez Orrutia p.º pago de un credito | 4 | 167. | 1 | |
| 1855 + | Expediente instruido a consecuencia de una clasificacion presentada al Excmo. Ayuntamiento por el Sr. Alcalde Constitucional en los puntos q.º hayan de ocupar los vendedores con sus puestos fijos, y en las primeras horas de la mañana y cuantas que han de satisfacer por ellos desde la de 12.ª hasta la de Dos. | 4 | 138 | 3 | 185 |
| 1855 | Instancia de diferentes sujetos de Cajones en las Plazuelas | 4 | 135. | 10 | |
| 1855 + | Instancias solicitando licencia para puestos fijos y en las primeras horas de la mañana. | 4 | 134 | 1 | |
| 1855 + | Instancias para establecim.º de puestos fijos y a las primeras horas de la mañana. | 4 | 138 | 20 | |
| 1855 | Se aprueba por S. E. el arriendo hecho por el Adm.º de Propios en favor de D. Simon Mirigo, D. Bernardo Rodriguez y D. José Merender, de varios Cajones situados en la Plazuela | | | | 18. |

| NO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|---|--|---------|---------|------|
| Piego, en precio de 10 v. men- suales cada uno | 4. | 109. | 145. | |
| 1855. | Licencia a D. Manuel Alonso, D. Gabriel Sanchez Blan- co, D. Sebastian Catalan, D. Ine- sa de la Mata y D. Juan Fer- nandez Castañon p. ^a enagenar los Cajones que respectivamente les pertenecen en diferentes Ma- rueles de esta Villa | 4 | 109. | 144. |
| 1855. | Oficio del Sr. Mc. Com- titucional del Virreinato de las Vistilla, manifestando se dé p. ^a al admn. de Propios p. ^a que no tome razon de los | | | |

trayaron de los Cajones n.º 41
y 44 Haz.ª de los Montones
mediante haberlos cedido D. Fe-
lipe Franco a su acreedor
D. Juan Acero 4. 109. 14

1855.

Se concede a D.ª Domini-
ga Rodríguez el permiso que
ha solicitado para trasladar
el Cajon n.º 42 de la Heredad
de la Cebada, el señalado con
el num.º 74 4. 109. 14

1855.

Se manda retener a
disposicion del Sargado del
sit.ª de la Audiencia, los Cajones
que pertenecen a D. Alejandro

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|---|---|---------|---------|------|
| <p>Para hasta que reintegre á las casa comercio Salgado y com- pañías 172 v.º procedente de generos de dñā. casa</p> | 4. | 109. | 140. | |
| 1855. | <p>Se acuerda por S. G. para la mejor aduñon. y re- caudacion del arbitrio de Ca- jones, Harinas y puertos, y forme la conveniente matricu- lada por Planeta</p> | 4 | 109. | 138. |
| 1855. | <p>Se manda dar las orde- nes oportunas para la reten- cion del Cajon n.º 15. Plas.ª de los Montones, propio de S. Pedro Gancedo hasta que haga pago</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

a su acreedor Carlos Bardos.

Consta la licencia concedida
a 'Lancudo' para enajenar di-
cho Cajon

4

109

13

1855

1855.

Licencia a D.^a Fran.^{ca}

Modello y Rey p.^a vender los
Cajones n.^{os} 29 y 30 de la Plaza
del Pasto

4

109

13

1855

1855.

Licencia a D.^a M.^a Pora

Menaque, D. Fran.^{co} Santiago,
D. Fran.^{co} Vargas y D. Francisco
Nieto para enajenar los Cajones
de su propiedad

4

109

13

1855

| NUMERO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|-------|---------|---------|
| 1855 | Licencia a D. ^a Fran. ^{ca} Rubio para vender el Cajon n. ^o 28 Pla- za de Curtidores | 4 | 109 | 135 |
| 1855 | Los hijos de Teresa So- rano pidiendo licencia p. ^a ven- der el Cajon n. ^o 86 Plaza de la Cebada | 4 | 109 | 134 |
| 1855 | Permiso a Juan Acero p. ^a vender el Cajon n. ^o 29 Plaza de las Montañas | 4 | 109 | 133 |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | N.º |
|-------|---|-------|---------|-----|
| 1855. | Licencia a Juan Acero p. ^a vender el Cajon n.º 32. Pivero de Quistidores | 4. | 103. | 18. |
| 1855. | Concesion de licencia a D. Joaquin de la Rosa p. ^a trasladar el cajon de la Par. ^a del Pasto n.º 46. a la de las Cebada n.º 59. | 4. | 109. | 18. |
| 1855. | Se concede licencia a D. Jose Nadal p. ^a vender el Cajon n.º 16 Paricela de los Mortenses. | 4. | 109. | 18. |

| N ^o . | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------------------|--|-------|---------|---------|
| 1855. | Concesion de licencia a D. Juan Esteban p. ^a vender el Cajon n. ^o 77. Plazuela de las Bebidas | 4 | 109. | 129. |
| 1855. | Licencia a D. Juan Acero para enagenar el Cajon n. ^o 31 Plazuela de Curtidores. | 4 | 109. | 128. |
| 1855. | Permiso a D. Dionisio Diaz dueño del Cajon n. ^o 21. Plazuela del Rastro, p. ^a ven- derte | 4 | 109. | 127. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

Nº

1855.

Se concede licencia a
D. Manuel Fernandez dueño
de los Cajones n.º 83 y 84 Plaz.
de los Mostenses, p.ª venderlos. H

109.

12

1855.

Licencia a D. Juan Acero
p.ª vender el Cajon n.º 29 de la
Plazuela de los Mostenses. H

109.

12

1855.

Permisó a D. Diego
Barroudo p.ª magenar el Cajon
n.º 34. Plaz.ª de los Mostenses. H

109

12

NO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1855.

Se concede a D. Andres
Gayof la licencia que ha
solicitado p.^a enagenar el Cajon
n.^o 69 Plazuela de los Mortenses.

4

109.

122.

1855.

Instancia de D.^a Fran.^a
Bodelle y Rey solicitando se
ponga a su nombre el Cajon
n.^o 19 Plazuela del Pastor.

4

109.

123.

1855.

Oficio del Juez de las Aguas al Jefe mortuando a
que se notase parte el Jefe en la causa contra
Doroteo Carrutero y su hijo Castro Franco
por robo de unos baldos del cajon de la
propiedad de el Jefe.

4

135

25.

1855.

Licencia a D. Ant.^o
Argieller p.^a vender el Cajon
n.^o 53. Plaz. de los Mortenses.

4

109.

121.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | |
|-------|--|-------|---------|------|
| 1855. | D. Ramon Lopez dueño del Cajon n.º 18 Plaz.ª de los Marteseros cesionando la propiedad en favor de Madrid. | 4. | 200 | 3 |
| 1856. | Oficio del Excmo. Sr. Gobernador, relativo a que no se autorizase a M.ª Arribas, dueña del Cajon del Pastio n.º 7. p.ª tener puesto de ropa. | 4. | 141. | 128. |
| 1856 | Sobre hacer desaparecer los puestos en las afueras | | | |
| + | de la Capital. | 4 | 155 | 21 |
| 1856 | Instancias para establecer puestos en las primeras horas de la mañana. | | | |
| + | | 4 | 144 | 1 |
| 1856 | Exp.º concediendo a D. Ventura Bando la cesion del Cajon n.º 73 de la Plaz.ª del Camion a D. Vicente Vázquez | 4. | 167. | 1 |
| 1856. | Disponiendo que el admn. hiciera efectiva las cuotas que adeudaba varios | | | |

extrangeros de la Plazuela de
la Celada

4

167.

113.

1856.

Exp.^{te} rogando la mist.^a
en que D. José Colodron, dueño
de la Farina n.º 7. Plazuela de
los Morteros, pide rebaja de
redito atrasado y traspasarla
a Julian Comendador

4

167.

112.

1856.

Se sigue la mist.^a de
D. Juan Pasion de Pua, Curador
ad litem del menor Angel Sar-
ria Plata, dueño del Cayon con
n.º 4 Plazuela de S. Miguel
pidiendo se le rebaje la cuota
que pagaba

4

167.

111.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1856.

Concesion de licencia a
D.^a Ant.^a Pacheco para traspasar
el Cajon n.^o 14. de la Plazuela
de la Cebada H.

167.

118.

1856.

Negando a Alejandro
Garcia la licencia p.^a traspasar
los cajones que tenia en la
Plazuela de los Morteros . . . H.

167.

1856.

Exp.^{te} concediendo a D.^a
Agustina Salomino, D. Juan

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| | y D. ^a Carmen Garrido, poner a sus nombres los cajones del difunto D. Angel Garrido. | A. | 167. | 108. |
| 1856. | Licencia p. ^a traspasar Cajones a varios dueños . . . | A. | 167. | 107. |
| 1856. | Permiso p. ^a traspasar Cajones, a varios dueños . . . | A. | 167. | 106. |
| 1856. | Exp. ^{te} en que el admón. públ. de Hacienda reclamaba el pago de los descubiertos en quep. | | | |

| | | | | |
|----------|---|----|------|------|
| 10/1857. | a su dueño D. Marcos Bravo p. ^a D. Joné Fernandez | 4. | 200. | 37. |
| 1857. | Licencia p. ^a traspasar el Cajon n. ^o 107. de la Par. ^a del Carnien | 4. | 167. | 118. |
| 3/1857. | Se concede licencia a D. Manuel Martinez para traspasar el Cajon nu. m. ^o 57. de la Maneta del Pas- to a D. Vicente Gamonal | 4. | 200 | 38 |
| 12/1857. | Permiso a D. Juan Pio Gilber p. ^a enagenar el Cajon n. ^o 39 del Pasto | 4. | 167. | 117. |
| 3/1857. | Se acuerda la reparac. ^{on} de un Cajon de la Par. ^a de S. Miguel frente de la casa n. ^o 10. | 4. | 200 | 36. |
| 1857. | Concediendo permiso a D. ^a Trufa de la Mata p. ^a traspasar los Cajones 14 y 15 de la Par. ^a de la Cebada a D. Manuel Pascual | 4. | 167. | 116. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1857.

Concesion de licencia
p.^a la venta del Cajon n.^o 53.
en el Pasto

4.

167.

1858.

Se autoriza al Sr. Re-
gidor Com.^o de Propios y ar-
bitrios p.^a que disponga la
ejecucion de 130 tavirnas
para puertos

4.

200.

1858.

D. Pedro Miguel de
Peiro como Curador de los tres
hijos de Angel Castellano,
cede los Cajones n.^{os} 83 y 84

| N.º. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| de la Plazuela de los Mortu- ros, en pago del descubierta q. tuies | 4. | 200. | 43. |
| 1858-66. Un libro de matrícula de cajones, Tomo pequeño | | 328. | |
| 1858 Se sigue la instr. ^a de D. Juan Proco y Serra que solí citaba se le enagenase el Cajón n.º 39. de la Plaz. ^a del Parto . . . | 11 | 200. | 44. |
| 1859 Incidente p. ^o q. ^o el pago de arbitrio de cajones se haga por semestres adelantados cuando por el Señor alcaide del Correg. ^o se les acuerde que no lo signifiquen en el 1. ^o semestre . . . | 4. | 200. | 65. |
| 1858 Se acuerda que satis- fagan 80 r. ^s anuales pagade- ros por semestres anticipados los puestos de verduras de la Plazuela del Parto, Cebada, y calle de las Amoronas . . . | 4. | 200. | 44. |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NU. |
|-------|---|-------|---------|-----|
| 1858. | Lote construcion de 1 ^o . terrenos con destino a lo Plaza del Norte. | 9 | 208. | 11 |
| 1858. | Se aprueba la tarifa para el arbitrio de puestos publicos formada por la aduana de Propios | 4. | 200. | A |
| 1859. | Cyp. ^{te} promovido por los Sarcajeros que se sitúan en la Morceta de la Cebada solicitando condonacion de su adeudo | 4 | 200. | A |
| 1859. | Cyp. ^{te} promovido por Antonia Marchena y otros solicitando licencia p. ^a puer- | | | |

| 10. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|--|--|---------|---------|-----|
| <p>tos con cuyo motivo se reforma la tarifa de estas . . .</p> | 4 | 200. | 47. | |
| 1859. | <p>Cyp. promovido por Bernardino España dueño de las tarimas n.º 2 y 3. Plac.ª de los Mortenses pidiendo condonacion de lo que debe por años, con cuyo motivo se acuerda por S.ª E. la condonacion como regla gr.ª. en d.ª. Planchas . . .</p> | 4 | 200. | 48. |
| 1859. | <p>Cyp. promovido por el adm. de Propios recaudador de fondos municipales acerca de que se adicione la tarifa de puentes con otros ambulau</p> | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | |
|------|---|-------|---------|----|
| | <i>tes que nada satisfacen . . .</i> | 4 | 200. | 18 |
| 1860 | Distrito del Hospital. Oficina de la recaudación de Propio de las licencias de puertas renovadas. | 7 | HH 8. | 34 |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-----------|--|-------|---------|---------|
| 1861 | Exped. formado a virtud del estado de mostrativo del número y clase que existe en todos los Dist. y expresivo ademas del producto que rinden en todos los cajones de las Marabutas y Licencias de Temporada | 4. | 241 | 7 |
| 1861 + | Expediente sobre recomponer algunas de las tarifas del Puerto. | 4. | 226 | 47 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1862 Exped. promovido por D. Mat. Pardo y
Pena para sustituir la condena
a un año por un año en la Plaza
de la Libada.

4

241

10

1862 Recompromision de las ferias de
los puertos, situadas en la Plaza
del Maestro y C. de las Américas,
y entrega en el almacén gral. de
las mercaderías.

4

241

14

1862 Sobre autorizar al Ex. adminis-
trador de Propios p.^a la venta
de los cajones propios de Madrid

4

270

10

1862. Expediente promovido por el Teniente Alcalde del Dis-
trito del Hospicio sobre proveer de seis cajones de
+ vender fruta a los vendedores del Barrio de Chamibori.

4

227

10

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1862

Remision al Sr. Corregidor del estado de los puertos
existentes en 19 de Diciembre del año 1862 en esta
Capital.

4

227

4

1863.

Sobre librar a D. José Fernandez
certificacion que acredite pertenecer
le un cajon en la Par.^a de la Cabada

4

270

12

1863.

Espediente promovido por los ven-
dedores en la Par.^a del Rastro sobre
que las tarimas de ciudad que
dan de su propiedad pagando 76.

4

270

11.

1863.

Libro registro de toda clase de
puertos. - Corregimiento. -

16.

110.

1864

El guarda Almacén gral. acerca de
recomponer las tiendas de lona para
puertos públicos

4

256

19.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1864 | Sobre destinar a Sr. María Maguero, la instancia que hace para que se la permita pagar en plazos el debito de unca- jon en el Pastrol - - - - - | L | 324 | 19. |
| 1864. | Libro registro de puertos de la Gria. del Comquimento. | | N. | 122. |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|--|-------|---------|---------|
| 1869 | Autorizando la reparación de varias taninas de la Plazuela del Maestro - - - - - | 4 | 384 | 19 |
| 19. | | | | |
| 22. | | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

1866

Sobre recoger las tarimas
existentes en la Plaza
del Maestro y construcción de
una motelo p.^a que con ar-
reglo a ella, las constru-
yan por su cuenta los
vecinos.

386

49.

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|--|---------|---------|
| 1867. | 4 | 416 | 83. |
| Se adjudica á Madrid un cajon de la pertenencia de un vendedor de pajaros de la Plaza del Principe Alfonso por aparecer aquel insolvente á un débito. ----- | | | |
| 1867. | 4 | 417 | 12 |
| Comunicacion del Sr. Juez del 1. ^a Inst. ^a del Distrito del Hospicio sobre la propiedad de un cajon en la Par. ^a de los Mostenses por los autos que sigue D. Miguel Marquina con D. Miguel Iglesias.--- | | | |
| 1867. | Se manda exhibir á los Procuradores D. Agustín Mar | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

guina y D. Miguel Iglesias
 los libros en donde se hallen
 los antecedentes relativos á
 un cajon n.º 54 Par.ª de los
 Mostenses -----

4

416

90

1867

Espediente formado contra
 D.ª Maria Soriano por atrasos
 del Cajon n.º 129 de la Parue
 la del Peastro -----

4

416

47

1867

Vicente Lopez Soboriano en
 solicitud de g.ª se le venda un
 cajon de la Par.ª de Santa Ana de

4

416

82

1867

Reclamacion de daños y perjuicios del
 Dueno de un cajon que estuvo en la calle
 de Preciados

5

97

58

| N.º. | | SECC. | LEGAJO. | 65 NUMERO. |
|---------------|---|-------|---------|---------------|
| 1867 | Denegando la inst. ^a de D. ^a Juana Arias p. ^a g. ^e se la devuelva la cantidad de 3139 r. ^{tas} 34 centimos, á cuyo pago fue apremiada por atrasos del cañon n.º 26 de la Par. ^a de San Miguel | 4 | 416 | 73. |
| 1867 | Aprobando la cesion hecha por el Ferre de Muelle del Hospicio de cinco cajas de lona procedentes del mercado de Chamberi á favor de los que lo tienen por cierto hasta el dia de extincion de que los puestos y reparen como siempre | 5 | 97 | 66 |
| 1867 á 68. | Declarando insolventes á D. Juanis Valdés y D. ^a Maria Pastor, deudores por incuilinatas de los cajones n.ºs 114 y 126 de la Parula del Rastro | 5 | 16 | 60. |
| 1867. | Libro registro de puestos, cajones é incidencias. - Corregimiento. - | | 16. | 117. |
| 1867 á 68. | Un libro renovacion de puestos. | | 4. | 775. |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-------|---|-------|---------|-------|
| 1868. | Registro de cajones y puestos de la Gria del Corregimiento. | | Ab. | 120. |
| 1868. | Tomás Palacios, pidiendo se le permita traspasar el cajon nº 172 de la Plaza de San Miguel a favor de Manuel Garcia. | 6 | 165 | 21. |
| 1868 | Los propietarios de los cajones de Chamberi solicitan rebaja del impuesto. | 5 | 151 | 2 369 |
| 1869 | Expediente promovido a consecuencia de la indemnizacion a los dueños de los Cajones de las Plazas de Piego y los mostenses por la traslacion de los puestos interior la construccion de los nuevos Mercados en dichas Plazas. | 5 | 289 | 32 |
| 1869. | Libro registro de puestos. | | y. | 85 |

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO |
|------------|-------|---------|--------|
| 1869 | L1 | L131 | 89. |
| 1869 á 70. | | 4. | 774 |
| 1870 | S | 17 | 31. |
| 1870 | | | |

Bando del Sr. Alcalde P^o popular de esta Villa, designando el día que ha de darse principio á los trabajos para la construcción del Mercado de la Plaza de Niégos (antes de la lebrada), y traslado de los puestos, Cajones y demas efectos á la Costanilla de San Andrés y Plaza de la Paja.

Un libro renovación de puestos

Oficio del Juzgado de Par de Palacio, sobre embargo de un cajon n.º 25 Par.º de las Mostenses de D.ª Ramona Moreno Perez y Gallego, con el objeto de que no se permita la cesion ó traspaso del mismo.

D. Benito Hebal para que se le

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

conceda el terreno que ocupan dos ca-
jones establecidos en la conclusion de
la calle de la Ebbada y contiguos a
la casa ex-convento del Carmen
pertenecientes el uno a D. Julian
Lopez y el otro a las hijas de la
venerable convecida por la Herman
da

1870

D. Alfonso Maria Ca
no dueño de los cajones
nos 5 y 17 de la Pibe
ra de Cortidores pide
se le admita la con
cesion del no. 5 en pa
go de los ^{bielas} ~~costos~~
por en que se ha pag
del impuesto de di
chos Cajones.

5 93 14

5 151 4

1870

Quedante referente a
imponer o alterar las
cotas de los vendedo
res en la Pibera de
Cortidores.

D

5 151 5

1870

D. Justo de las Heras
admir judicial del cajon

D

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| <p>n.º XX 51 de la plaza de iego con motivo de la traslación de los cajones existentes en esta pla- za a la de San Millán solicitas para el nuevo colocacion preferente en la nueva localidad</p> | | 172 | 3 |
| <p>1870 Varios Anuncios de cajones y muebles del solar de G. Millán sobre que se quiten los muebles for de la calle de la Puerta que no tri- butan.</p> | S | 172 | 5 |
| <p>1870 Arrendos del corralon de los Mosenses para el traslado de los caja- nes de la plaza del Miseno nombre inte- rin se construye el nuevo Mercado</p> | S | 172 | 4 |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | |
|----------|---|-------|---------|----|
| 1870. | Instruido a' instancias de varios dueños de Cajones de la Plaza de Picco en solicitud del auxilio e indemnizacion que ha concedido el Ayuntamiento a' otros de su clase respecto del cuatro tanto de la construcción, | 5 | 289 | 37 |
| 1870 | Sobre que desapareca un cajon que existe en una esquina de la Calle del Grafale | 6 | 164 | 8 |
| 1870-71. | Libro registro de puestos. | 14. | 84 | |

| | | | | |
|------|--|---|-----|----|
| 1871 | Retencion de haberes y embargo de un cajon sito en el Mercado de Caballos de la propiedad de D. Manuel Gomez Olmedo. | 5 | 109 | 57 |
| 1875 | Reclamacion de varios poseedores para que se les condonen las cuotas que deben satisfacer por aprovechamiento de la via p ^u b ^l en atencion a los perjuicios que les ha irrogado los cuatro Arrendamientos de Plaza de San Fernando que sufrir el Ayuntamiento en 22 de Diciembre veniente se les rebajen las cuotas a los pesetas por la correspondiente a los años 1868 y 69 | 5 | 85 | 66 |
| 1875 | Aprensio a D. ^{na} Candidata Gorrara por el cajon 61 y 62 de los Almacenes, a D. Martin Carrionda por el cajon 84 y 85 de la misma y a D. Juan Pico por el numero 39 de la del Puorro pagaron cuotas en ser notificados | 5 | 109 | 16 |
| 1871 | Deuda de D. Saturnino Melendez Dueño que fué del cajon n ^o 7 que ha desaparecido de la plaza del Puorro declarada la inexistencia | 5 | 109 | 14 |

1871 Comunic. firmada por la delegada
sitierica manifestando que por el
Jurado Municipal del Hospicio
Real se han vendido los cajones
133 y 134 de la Plaza de la Ce-
bada de Maria Garcia la cual
inclueta al ^{capitulo} 250 pesetas
por su redencimiento del terreno
en que estara situados

C

109

13

1871 Conductores de ^{varios} cajones
en los plenos de los ^{Montes} Cham-
bera, Pardo de S. Vicent y Ferrer
Corral del Mediodia

C

154

2

1871 Expediente preventivo
contra D. Andres Po-
dusa deudor del ^{Estado}
Ayuntamiento por la
cantidad de 92^{rs}
pesetas por atrasos
de cajon n.º 92 de la
Plaza de los Medanos

S

152

9

1871 Expediente sobre el pa-
go de los descubiertos
de onatro cajones de
la Plaza de Chambera

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1871.

*Libro registro de instancias de
Puestos.*

44.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|---|------|---------|------|
| 1872 | Quilias Alonso solicitas de la solicitud como a sus demás compañeros del cargo de guarda de los cajonés del Pasto | 5 | 177 | 1 |
| 1872 | Hilario Gimenez Marti solicitado de la mun de guarda de los ca jonés de la Plaza de Lavapiés. | 5 | 177 | 2 |
| 1872 | Solicitudes y licencias p. ^a cajones, colocados por orden alfabético de apellidos | 5 | 174 | 2 |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NU

| NU | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|--------------|
| 1873 | D. Jose Moreno solicita relectura de los valores del empréstito municipal en pago de los que cobren por el terreno ocupado por un cajon en el paseo de S. Vicente | 5 | 85 | 4. |
| 1873 | Solicitudes y licencias para cajones, colocadas por orden alfabético para publicarse. | 5 | 180 | 4 |
| 1873 | Con motivo de reclamar D. Manuel Poda, dueño de un cajon de la Plaza de la Cebada trasladado a la de S. Millan la indemnizacion acordada por el Ayuntamiento, | 5 | 289 | 4 |
| 1873. | Libro registro de jurestos. | | 4. | 858. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1873 á 74

Un libro de cuentas corrientes
de carruages de junta.

G.

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| 1874 D. Don. Lopez dice no corresponde el pago de los pesetas por el cajon n.º 4.º de la Para. de los Montes de Arses | 5 | 86 | 70. |
| 1874 Los dueños de cajones de las costanillas de San Andres y solar de San Millan piden se les perdona ciertos atrasos y rebajas del tipo de licencias | 5 | 151 | 19 |
| 1874 Expediente en que D. Mariano Rodriguez pide rebaja de aranceles de un cajon en la Para. de San Millan | 5 | D | 44 |
| 1874 Solicitudes y licencias para cajones colocados por orden alfabetico del ayuntamiento | 5 | D | 1 |
| 1874 Sobre reclamacion de Salvador Rodriguez, de la indemnizacion acordada en Octubre de 1869 a los dueños de Cajones de la Para. de los Montes, | 5 | 290 | 2a |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1874.

Don libro registro de puertos.

lg.

88

1874

1875

| N.º. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|--|-------|---------|---------|
| 1875 | <p>Altitudes para saunas. indice das por orden alfabetica de apellidos.</p> | 5 | 188 | 22 |
| 1875 | <p>Varios vendedores de vinos y aguardientes en solicitud de que se ordene a la supresion de los mercados u absteniga de arrendar los saunas del de la ebada para el estableci- miento de bebidas espirituosas</p> | 5 | 496 | 88 |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | N.º |
|------------|-----------------------------------|-------|-----------|-----|
| 1875 y 76. | <i>Libro registro de juicios.</i> | | <i>4.</i> | 857 |
| | | | | 187 |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1876 | Situación para cañones colados para poner en el alcantarillado de las calles. | 5 | 196 | 5 |
| 1876. | Expediente incoado por D ^a . Angela Villazante dueño de las Casas calles de Sn. Cayetano n ^o 4. y 5 de la Rivera de Curtidores para que se le permita si gan los frutos de frutas y legumbres en el Pradizo que va desde su casa de la Rivera de Curtidores citada a la de Sn. Cayetano por ser d ^{ho} . Pradizo de su exclusiva propiedad. — — | 6 | 164. | 19. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚ.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | 75 NUMERO. |
|------|--|-------|---------|---------------|
| 1877 | <i>Exámenes para capines en las Farmacia encesadas por orden alfabético.</i> | S | 224 | 18 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚ.

1877 a

1877 a

1877 a

1877

1877

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------------|---|-------|---------|---------|
| 1877 a 78 | Memoria de Ingresos. Un libro de matrícula de cajones de cap. Alcazar de S. Miguel. | 5 | 248 | 4 |
| 1877 a 78. | Un libro de puestos públicos. | | M. 1.º | 588. |
| 1877 a 78. | Un libro registro general de puestos en la Ribera. | | M. 1.º | 479. |
| | Libro registro de puestos y cajones de la Gria del Exequiencito | | M. | 109. |
| 1877 a 78. | Un libro toma de razon deli- cencias de puestos en terreno particular. | | Uy. | 777. |
| 1877 - 78. | Libro registro de puestos. | | Uy | 361. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

187

NÚMERO

| SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---------|---------|
| 4 | 389 | 10 |

1878 Solicitudes para cajas buscadas
por orden alfabético de apellidos

| N.º | N.º | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|---|-------|---------|---------|
| 1879 | Solicitudes a cajones abocados por orden alfabético de quillidos | 5 | 440 | 5 |
| 1849 | Expediente sobre embargo de los cajones de la propiedad de D. Juan Sanchez Ulloa. | 6 | 347 | 3 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NU.

AÑO.

| NUMERO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|-------|---------|---------|
| 1220 | Solicitudes para puestos, negadas por el Sr. Alcalde y colocadas por alfabético. | 6 | 30 | 1 |
| 1220 | Utilizacion de la via ^{pp^{ca}} Solicitudes pidiendo licencia para varias industrias por calles y plazas: colocadas por orden alfabético de apellidos. | 6 | 31 | 3. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

881

1881

| N.º | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|--|-------|---------|---------|
| 881 | Solicitudes para cajones, colocados por orden alfabético <u>de apellidos</u> . | 6 | 129 | 4 |
| 1881 | "Un libro registro de Puestos del citado año. | | E. G. | 1070 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

882

862

Solicitudes de varios particulares
industriales pidiendo licencia para
instalar cajones en varios puntos de la
Capital

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

6

200

41

D

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

1883

1883

1883

1883

1883

| | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|--|------|-----------|------|
| 1883 Expediente sobre instalar varios cajones en el vertedero del Cuartel de la Montaña | 6 | 263 D | 44 |
| 1883 Renuncia de alcaldía del Congreso. Participa que junto al despacho de billetes de fones situados en la P. ^o de Sevilla se han colocado otros cuatro con igual objeto y que si autorizarse deberán satisfacer la cuota correspondiente. | 6 | 350 | 6 |
| 1883 Varias solicitudes de licencias para establecer o colocar cajones en varios puntos de esta Capital. | 6 | 348 | 96 |
| 1883 Varias industrias de tejidos establecidos en el Dist. ^o del Hospital piden desampliar los puestos de dicho artículo situados en la Calle de la Serría. | 6 | 350 | 13 |
| 1883 Instruido en averiguación de si fué ó no subarrendado el Cajón n. ^o 14 de la Calle B. del Mercado de la Cebada. | 7 | 342. D | 4. |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

330

AÑO

1889

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚ

AN

180

180

180

| NÚM. AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-----------|---|------|---------|------|
| 1889 | Carpeta que contiene varias instancias en solicitud de licencia para cortar café su ca via pp ^{ca} | 7. | 131. | 4. |
| 1889 | Carpeta que contiene varias peticiones solicitando licencia para tirar puros, etc. por las calles de esta Corte. | 7. | 131. | 5. |
| 1889. | Carpeta que contiene varias solicitudes pidiendo licencias para situar puestos de venta en la corte lo favorable. | 7. | 131. | 6. |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|--|------|---------|------|
| 86 | D. Pedro Orozco, solicita colocar un cajon en el camino de la Pta de Horos | 6 | 410 | 92 |
| " | Puentes | 7 | 238 | 2. |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

88

18

/

/

| NUM. | AÑO. | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|-------|------|------|---------|------|
| 887 | | 7 | 288 | 26. |
| | | 7 | 288 | 28 |
| 1887. | | 7 | 292 | 10 |
| 1887. | | 7 | 292 | 5 |
| 1887 | | 7 | 292 | 18 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. | AÑO |
|-------|--|------|---------|------|-----|
| 1887. | Gregorio Celda Lopez pidiendo licencia para un puesto de flores en el Pano de Recretos. | 7. | 292. | 6. | 18 |
| 1887. | Angela Garcia pidiendo licencia para establecer un puesto de flores en el sitio que le sea destinado. | 7. | 292. | 7. | 18 |
| 1887. | Eduardo Maria Barrero, solicitando licencia para un puesto fijo en la Plaza de Bilbao y linea de las Infantas para la expedicion y propaganda de las publicaciones periodicas. | 7. | 292. | 19. | 18 |
| 1887. | Carmen Puitado pidiendo licencia para establecer un puesto de quincalla en la Plaza de S ^{ta} Millan frente al Café de S ^{ta} Millan. | 7. | 292. | 23. | 18 |
| 1887. | Expediente formado para retirar los puestos de flores de la Calle de Sevilla a fin de evitar las sustracciones que pudiesen cometerse por el estado de ruina en que se encuentra la Casa n.º 21 de la Carrera de San Jeronimo. | 7. | 293. | 29. | 18 |

D

| NÚM. | AÑO. | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|--|------|------|---------|------|
| 5. | 1887 | 7 | 286 | 97. |
| Jose Varela y Diaz solicitando permiso para instalar un cajon de madera en la tienda de Mocho frente al n.º 2 para el despacho de huevos cocidos | | | | |
| 7. | 1887 | 7 | 286 | 96. |
| Jose Varela Diaz pidiendo permiso para instalar un cajon destinado a la venta de huevos cocidos en la Calle de Ferraz | | | | |
| 19. | 1887 | 7 | 286 | 94. |
| Francisco Vivanco pidiendo licencia para colocar un cajon para losa en los solares de la Iglesia de los Italianos de la Carrera de San Jeronimo. | | | | |
| 23. | 1887 | 7 | 286 | 93 |
| Domingo Euxella solicitando licencia para colocar un cajon en el solar n.º 21 de la Calle de Fuencarral | | | | |
| 29. | 1887 | 7 | 286 | 91 |
| Bernardo San Nicolas solicitando instalar un cajon destinado a la venta de refresco ordinarios y esberas en un solar sito en la calle de Maldonado (Barrio de la Guindalera) | | | | |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. | AÑO. |
|-------|--|------|---------|------|------|
| 1887. | J. Seldemeyer solicita se le conceda permiso para exhibir al público en un barracón construido en el solar propiedad de D. Cesar Perez sito en la Calle de Alcalá cerca de la de Sevilla una pareja de Novios filipaticus | 7. | 286 | 90 | 888 |
| 1887. | Guillermo Bodlaender solicita do instalar un cajón para la venta de plumas metálicas en un solar sito en la calle de la Montera n.º 13. | 7 | 286 | 78 | 18 |
| 1887. | Josefa Andres solicita licencia para colocar un cajón en la Puerta de Alcazar frente al Hospital destinado a la venta de agua, aguardiente y azucarillo | 7 | 286 | 76. | 18 |
| 1887 | Instruido á consecuencia de interesar al Sr. Teniente de Alcalde del Distrito del Hospital se aclara el medio mejor de cobrar el arbitrio establecido sobre los puestos que no se remeten 80 centímetros de la línea de fachada de la casa | 7 | 339 | 9. | |

| NUM. | AÑO. | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|------|------|---------|------|
| 888 | | 7 | 250 | 60. |
| | 1888 | | | |
| | | 7 | 373 | 4 |
| | 1888 | | | |
| | | 7 | 373 | 13 |
| | 1888 | | | |
| | | 7 | 369 | 2. |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM

| NÚM. | N.º | SEC. | LEGAJO | NÚM. |
|-------|--|------|--------|------|
| 889. | Relativo a averiguar el número de puestos en la vía pública que se hallan con licencia y sin ella. | 7 | 498 | 24. |
| 889 | Relativo a la devolución de derechos a un dueño de un puesto en la calle de la Ruda por levantamiento de este. | 7 | 498 | 30. |
| 1889. | Expediente instruido a instancia de los Sres D José Navas y S. N. de N. solicitando rebaja en el alquiler de la tabla de embadernar. | 9 | 431 | 35 |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1890

A instancia de D Santos J. Lillo
representante de D Manuel Salas
arrendatario de la Plaza de Feros.
de esta Corte solicitando el estable
cimiento del kiosko de despacho de bille
tes en el solar de la calle de Sevilla
inmediato a la Carrera de S^{ta} Jeroni
mo

8

80

39

1890

~~Exposición a las autoridades de este
ayuntamiento~~

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

M:

N.º.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1891.

Promovido por el Atmío Sr. Director general de Instrucción pública invitando sea retirado el cajón que tiene el Ayuntamiento en el Palacio de la Industria.

8

132

36.

D

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

M.

AÑO

1899

1899

AÑO. 1892

| | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|--|------|---------|------|
| 1892-92. José Valera pidiendo sobre su cajón como tal y no con arreglo a la tarifa de Riviros. San Vicente (Paseo de) esquina a la calle de Ferras | 9 | 617 | 132 |

| | | | |
|---|---|-----|---|
| 1892-92. Disponiendo que los Srs. Fomienta de Alcalde visiten a los dueños de Riviros y cajones a que se provean de licencia, levantando estos si en la misma forma | 9 | 619 | 6 |
|---|---|-----|---|

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

| NÚM. | AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|------|---|------|---------|------|
| | 1893 | Juan Mauro y Planes Reclamacion respecto a' exceso de cuotas cobrada por la renova- cion de un puente en la calle de la Alada | 9 | 420 | 167 |
| | 1893 | El Sr. Ferrante de Alcalde del Distrito de Palacio, interva que por la Seccion de ingresos no se ponga obstaculo a' la renovacion de las licencias de los cajones del Paseo de San Vicente, del de la Florida y del de la Calle Ferraz | 9 | 417 | 130 |
| | 1893 | José' Maximiano Salicrú pide se le permitan pagar en ca- jon de la Calle de Oca en esquina a' la Plaza de San Marcel con arreglo a' la tarifa de cajones y no por la de kioscos | 9 | 417 | 109 |
| | 1893 | Promovido por el Jefe de la seccion de Contribucio- nes, proponiendo que si en el terminio de 8º dia no satisfacen al arbitrio los dueños de los kios- cos de la calle de Alcalá (Cala- trava) y Plaza del Principe Al- fonso, se levanten estos y se trasladen al almacen que- ral de la Villa. | 9 | 419 | 55 |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1893

Comunicación del Jefe de la
Recepción de Contribuciones, rentas
e impuestos instando la adop-
ción de reglas fijas a que deba-
catenerse para la clasificación
de muebles y cajones que ocupan
la era pública.

9

129

96

D

| N.º | AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|--|----|------|---------|------|
| 1894 | Cajones = Oficio del Teniente Alcalde del distrito del Centro ordenando se des- de bajas los tinglados n.º 19, 20, 21 y 22 del solar de la Denda (Plaza del Carmen | to | 29 | 95 | |
| 1894 | Cajones = Concepción Galindo pide se pongan a su nom- bre las licencias de los caja- nes 26 y 28 de la Plaza de San Miguel, por fallecimien- to de su esposo que los usu- fructuaba. | to | 29 | 57 | |
| 1894 | Cajones = Maximino Antón Gallo pide se ponga a su nom- bre el cajón 72 de la Plaza del Carmen por transmisión de José Antón | to | 29 | 36 | |

1895 Arreglo del Cairi de ve
puedo estar en la plaza de
San Miguel

10 116 20

D

1895. Procomiso por la Contaduría
de Villa relativo al levantamiento
de los muestros que se hallan sin veno
rar las licencias

10 225 14

D

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

| | | | | |
|-------|--|----|-----|----|
| 1896. | Disponiendo se dan las ordenes á Cavidaduría para que renueve licencias sin ordenes del Excmo Sr. Alcalde. | 10 | 225 | 32 |
| 1896. | Relativo á dar de baja las licencias de varios puestos del Distrito de Palacio. | 10 | 225 | 63 |
| 1896. | Relativo á dar de baja varios puestos de la vía pública en el Distrito del Hospital. | 10 | 225 | 68 |
| 1896. | Relativo á dar de baja en la matrícula correspondiente varios puestos del Distrito de Palacio. | 10 | 225 | 64 |
| 1896. | Relativo á dar de baja en la matrícula varios puestos del Distrito del Hospicio. | 10 | 225 | 66 |

NÚM.

NO.

D

98

SECC

LEGAJO.

NÚMERO.

1897

Licencia para Cajones
 Inventaris tomo 34 fo 178
 Para registo de papelerias
 por Calle.

11

198

236 a

11

198

319

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

RENTAS MUNICIPALES



PUESTOS PARA LA VENTA DE

AGUA DE CEBADA Y NIEVE.

RE



VII. ASFCA PUESTO

1A

AUA

AÑO.

SECC

LEGAJO.

99
NÚMERO.

años.

Veinte y cinco libretas de romana
para de fabricas y pozos de vielo.
(Consumos.)

10

440

1

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1756. | Acuerdos de Madrid sobre conceder licencia a D. Pablo Enriquez Gazo para vender agua de nieve. | S. | 145. | 8. |
| 1791 | + Expediente formado sobre que reconociesen las aguas de cebada que vendian al publico referentes a Valencia por en puntos fijos y por las calles | S. | 119. | 15 |
| 1773. | Subastas de las de la Carniceria mayor: Red de San Luis y Plaza de S. ^{to} Domingo para la venta del agua de cebada por seis años. | | | |

desde 1.773 a 1.779 inclusive.

3.

113.

16

1.778. Escritura de continuation del arrendamiento de los puertos de aguas de cebada a cargo de Vicente Casanova y Manuel Peguini por tiempo de tres años, y se fue renovando desde 1.778 a 1.794.

3.

113.

16

1.787. Nueve memoriales solicitando se arrendasen los puertos para la venta de agua de cebada por el tiempo y precio que se expresaban.

3.

113.

16

| NÚMERO | AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|-------|--|-------|---------|---------|
| 56 | 1788. | Informe dado por el Secret. ^o del Ayuntamiento. ^{to} sobre la solicitud hecha por varios Valencianos q. ^o pedían puestos para la venta de agua de cebada. | 3. | 153. | 19. |
| 57 | 1789. | Memoriales presentados en la Sala de Ayuntamiento. ^{to} por varias personas solicitando arrendar los puestos p. ^a la venta de agua de cebada en los años de 1789, 1791 y 1792. | 3. | 153. | 20. |
| 58 | 1793. | Escritura de arrendamiento de un sitio para vender agua de cebada en la Plaza de la Cebada, en 6 de Julio de 1793, en favor de | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

Pablo Puch.

3.

113.

21

1.496. Expediente relativo a varias solicitudes hechas para los puestos de la venta del agua de cebada.

3.

113.

21

1.494. Expediente a instancia del Mayor Domo de Propios, sobre el nuevo arrendamiento del puesto de agua de cebada de la Plazuela de Anton Martin.

3.

113.

21

1.498. Expediente para la subasta y arren-

| NÚMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|-------|---------|---------|
| 23 | <p>Damnicato de los puestos de venta de agua de cebada de la Carniceria y Plaza de Anton Martin desde 1798 a 1810.</p> | 3. | 153. | 24. |
| 24 | <p>5.799. Manuel Estela, arrendador del puesto de la Plaza de S.^{to} Domingo, pidiendo se le prorrogase dicho arrendamiento.</p> | 3. | 153. | 25. |
| 25 | <p>5.799. Sobre quitar el puesto de venta de agua de cebada que estaba dentro de la carniceria de la Red de S.^{ta} Luis.</p> | 3. | 153. | 26. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

1.800. El Mayor-domo de S. E. comunicando cumplimiento de arrendamientos de los puestos de venta de agua de cebada de la Carnicería Mayor y Med' de San Luis.

3.

113.

1.801. Subasta al puesto de venta de agua de cebada en el Castro, y su arrendamiento a D. Fran.^{co} de las Barrietas desde 1.801 a 1.807.

3.

113.

1.802. Recurso hecho por Vicente Candel, pidiendo licencia para vender agua de cebada en la Plazuela de San Ildefonso.

3.

114.

| NÚMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|--|-------|---------|---------|
| 5.804. | Sobre arrendam. ^{to} de puertos para la venta de agua de cebada en la temporada de Verano de 1.804. | 3. | 114. | 2. |
| 5.805. | Arrendamiento del puerto de agua de cebada de la Plaza de S. ^{to} Domingo en favor de Vicente Madal desde 1.805 a 1.830. | 3. | 114. | 3. |
| 5.806. | Expediente sobre arrendar los puertos de agua de cebada y horchata de Chufas dentro de la Carnicería mayor y Pu. ^o de San Luis. | 3. | 114. | 4. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1.857. Expediente de subasta del puesto
de agua de cebada de la Plazuela
del Rosario, perteneciente a los Pro-
prios de Madrid.

B.

154.

8.

1.858. Sobre arrendamiento de los puestos
de agua de cebada de la Plazuela
de S.^{ta} Ildefonso y Carnicería de
dicha plazuela desde 1.858 a 1.864.

B.

154.

6.

1.859. Comisión al Alguacil mayor p.^o
D cobrar lo señalado por los puestos.

de las calles y plazuelas, y sobre el arrendamiento del puesto p.^o la venta de agua de cebada de la Carnicería Mayor.

3.

154.

5.

1810. Varios arrendadores de los puestos de venta de agua de cebada, pidiendo se les perdonasen parte de lo que debían pagar por el arrendamiento de otros puestos, 1810 y 1811.

3.

154.

8.

1811. Subastas y arrendamientos de varios puestos de venta de agua de cebada en el año de 1811.

3.

154.

9.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO | AÑO. |
|--------|---|-------|---------|--------|------|
| 1.813. | Subasta del puesto de venta de agua de cebada en la Plaza. ^{ta} del Pastor. ^s | 3. | 154. | 10. | 1.8. |
| 1.814. | Memoriales y expedientes relativos a pago de arrendam. ^{to} de los puestos de venta de agua de cebada. Plaza de S. ^{to} Domingo, de S. ^{to} Ildefonso, Plaz. ^{ta} de San Luis y Puerta del Sol. | 3. | 154. | 10. | 1.8. |
| 1.815. | Subasta para el arrendam. ^{to} de los puestos Plaz. ^{ta} de San Luis, Plaza de S. ^{to} Domingo y la de S. ^{to} Ildefonso para la venta de agua de cebada, año 1.815. | 3. | 154. | 12. | 1.8. |

| NÚMERO | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|--|-------|---------|---------|
| 1.856. | Vicenta Martinez, pidiendo le concediesen continuar en el puesto de la Plaza del Castro, la venta de agua de cebada, se le acordó hasta el año 1.828. | B. | 114. | 13. |
| 1.856. | El arrendador del puesto de venta de agua de cebada de la Plaza de Anton Martin pidiendo le perdonasen la 3. ^a parte de los atrasos que tenia de otro puesto. | B. | 114. | 14. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO

1.857. Varios vendedores de agua de cebada solicitando licencia p.^a continuar en los mismos puestos q.^e los años anteriores y otros nuevos.

B.

154.

1.858. El Corregidor mandando al Mayordomo de Tropas diese una relacion de los puestos de agua de cebada y horchata de Chufas que se arrendaban por Madrid y que orden se observaba para conceder las licencias.

B.

154.

1.858. Vicente Madal, pidiendo se le arrendase el puesto de venta de agua de cebada y horchata de Chufas de la Plaza Mayor por 6 años.

B.

154.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1819. Subastas y arrendamientos de los
puertos de esta Villa para la ven-
ta de agua de cebada y horchata
de chufas para el año de 1819. B. 114. 58.

1820. Expediente formado sobre conceder
licencia a Mariano Estales para
establecer un puerto de agua de
cebada en la Calle de Santa Ana
salida al Castro. B. 114. 59.

1821. Subastas de varios puertos de agua

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

de cebada y horchata de Chufas.
por la temporada de Verano.

3.

154.

20

1.822. Subastas de varios puestos de agua
de cebada por la temporada de
Verano.

3.

154.

20

1.823. Subasta de varios puestos de agua
de cebada y horchata de Chufas
por la temporada de Verano.

3.

154.

20

1.824. Expediente de arrendam.^{to} de pue-
tos de agua de cebada y horcha-

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| <i>ta de chufas por cuatro años.</i> | 3. | 154. | 23. |
| 1.825. <i>Subasta del puesto de agua de cebada de la Plaza de S.^{to} Do- mingo?</i> | 3. | 154. | 24. |
| 1.826. <i>Sobre sacar a subasta el puesto de agua de cebada de la Plaza N.^o</i> | 3. | 154. | 25. |
| 1.827. <i>Sobre conceder un puesto de agua de cebada y horchata de chufas en la Plaza N.^o a Mariana Bai- santi por 6 años.</i> | 3. | 154. | 26. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1824 al 28. Expediente del remate del puesto
de agua de cebada de la Pabla
de San Luis.

1.

238.

1824 al 29. Expediente del remate del puesto
de agua de cebada de la Plaza
del Castro.

1.

238.

1825. Expediente sobre arrendam.^{to} de
puestos de agua de cebada y bor-
chata de chufas rematados por
tiempo de cuatro años.

3.

114.

| NÚM. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|---|-------|---------|---------|
| 5.829. | Expediente sobre el remate del puerto de agua de cebada de la Plaz.ª de San Martin. | 1. | 238. | 3. |
| 5.829. | Vicente Bavarro, arrendat.º del puerto de agua de cebada y hor- chata de chufas en la Calle de Sta. M.ª del Arco, sobre que en cumplimiento de la escritura de arrendam.º se dice la orden con- petente para que se desocupase un puerto de la misma clase que existia en un portal de la Calle de Hortaleza junto a las 4 calles. | 3. | 154. | 28. |

1.829. Sobre sacar a subasta el puesto de agua de Cebada de la Plaza de la Cebada por exoneración del anterior arrendatario Miguel Rodríguez, y cobro de los 1807. que quedó debiendo.

3.

114.

21

1.830. Expediente a virtud de oficio del Ilmo. Sr. Corregidor sobre tomar los medios para cortar los abusos que se notaban en la colocación de los puestos de agua de Cebada con perjuicio del aspecto público: Lista de los puestos que debían subastarse, los que se podían arrendar como eventuales, y los que se suprimieron, y acuerdo de la Junta para arrendar el puesto de las.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

Sancho, sobre que se le cesase
del arrendamiento del puesto de
agua de cebada y horchata de
Chufas en la Huerta de Puerta
de Moros.

B.

114.

1834. Expediente sobre puestos de agua
de cebada y horchata de Chufas
reunidos en 29 de junio de
1832 por tiempo de 4 años.

S.

238.

1835. Expediente sobre el puesto de agua
de arroz de la Huerta del Sol.

S.

238.

| NÚMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|-------|---------|---------|
| 1.836. | Expediente iniciado por Vicente y Munoz, sobre averiguar con que facultad seguia vendiendo en la p. Hacienda de la Cebada sin suceso arriendo Tomas Andrau. | 1. | 238. | 8. |
| 1.837. | Sobre subasta de fuentes de agua de Cebada? | 3. | 369. | 39. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

186

| NÚMERO | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|--|-------|---------|---------|
| 1866 | Presentar al S. I. Comisarios los modelos para puentes de agua y reforma de lo mismo en el Puerto de Prado y en de los Castellanos | 5 | 92 | 39 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AI

| NÚMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|---------|---|-------|---------|---------|----|
| | 1867 | | | | |
| | Que no se obligue á los aguaceros con puentes en el Puerto de hacer sus cajones con arreglo á modelo, cuya pretension se ha negado. | | 9 | 87 | 33 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1868. D. Francisco Benavente, pide
de permiso para colocar un
puesto fijo para vender agua
de cebada y frutas en la
calle de Toledo frente al n^o
79.

5

168

26.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

188

1887.

Interuido a' instancia de D^a Escobar
 tica Alegre solicitando se le con-
 ceda licencia para colocar una
 mesa a' la puerta de entrada del
 Cementerio municipal del Este para
 la venta de agua

7.

336.

14

D

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

18

18

188

| AÑO | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-------|---|------|---------|------|
| 1888. | Solicitudes pidiendo licencia para establecer puestos para la venta de aguas y arucarillos, colocados por apellidos. | 7. | 373 | 1. |
| 1888. | Licencias para colocar puestos en la vía pública para la venta de refrescos durante la temporada de verano, colocadas por apellidos. | 7 | 375 | 1. |
| 1888. | Instruido a consecuencia de solicitar varias licencias de puestos de agua establecidos en el Salón del Prado y Paseo del Dr. de Mayo se deposita en efecto el costo de las cuotas recaudadas en el presupuesto de 1888-89 por la expedición de licencias. | 8 | 75 | 21. |

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

| NÚM. | AÑO | SEC. | LEGAJO | NÚM. |
|-------|--|------|--------|------|
| 88-89 | D ^a Encarnación Carolina del Rincón, pidiendo se la ponga en posesión del puesto de agua n.º 2 del Salón del Prado. | 7 | 498 | 27. |

| | | SEC. | LEGAJO | NÚM. |
|-------|--|------|--------|------|
| 1889. | D. Ramon Merio pidiendo licencia para hacer una charca para sacar hielo en la Alameda | 7. | 498 | 26 |
| 1889. | Felipe Gallego reclamando contra un punto de represo que existe frente a su establecimiento Toledo 82 por donde se sacan los plantas medicinales | 7. | 498 | 13 |
| 1889. | Levantamiento del punto de agua del Parque de Madrid de D ^a Angela Garcia | 7. | 498 | 9. |
| 889 | Relativo a la licencia para la explotación del pozo del Cerro del Aire por el arrendatario S. Mateo Lopez (de yelo) | 7. | 498 | 20. |
| 889. | Instancias pidiendo licencia para situar puestos en la vía pública para la venta de agua y sus incidencias | 7. | 499 | 3. |
| 889 | Instancias para instalar puestos de represos, durante la temporada del verano. | 7. | 497 | 1. |
| 1889. | Oficio a los Sres. Comisarios de Alcalde en los distritos de Buenavista y Congreso para que corrijan algunos abusos observados | | | |

| AÑO | | SEC. | LEGAJOS | NÚM. |
|-------|---|------|----------|------|
| | dos por el Sr. Alcalde y comen- tidos por los dueños de puestos del Salón del Prado y Recoleto. | 7 | 499 D | 24 |
| 1887. | Solicitando D. ^a Aniceta Cam- panar y D. ^a Antonia Oriol la rebaja de la cuota que satis- fieren como dueñas de puestos de agua en el Parque de Madrid. | 8 | 75 | 47 |
| 1887. | Instruido a instancia de varios concesionarios de puestos de agua establecidos en el Salón del Prado solicitando se les rebaje la cantidad que han satisfecho por recargo en las licencias en el último seme- stre. | 8 | 75 | 44 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|-------|--|------|---------|------|
| 1890. | A instancia de D ^o Agustina Lubinos y Garcia, solicitando se la dispense del pago del actual semestre de los derechos de licencia del puesto de agua situado en el Parque de Madrid en el sitio denominado "La Estufa". | 8 | 75 | 67. |
| 1890. | Licencias para colocar puestos de agua y refrenos en la via pública e incidencias colocadas por orden alfabético de apellidos. | 8 | 126. | 2. |
| 1890. | D ^{ca} Lucia Lopez de la Torre pide permiso para vender dulces y juguetes en el puesto de agua N ^o 2 de la Plaza de la Independencia. | 8 | 127 | 10 |
| 1890. | D ^{ca} Lucia Lopez de la Torre dueña del puesto de agua de la Plaza de la Independencia entrada al Botero pide permiso para vender en él juguetes para niños. | 8 | 127 | 11 |
| 1890. | Relativo al descubrimiento de un depósito clandestino de hielo en el tejado de Macaronell. | 8 | 128. | 27. |
| 1890. | Licencias para situar en la via p ^u b ^l ica veladores; e incidencias colocadas por orden alfabético de apellidos. | 8 | 129 | 2 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|--|------|---------|------|
| 1890 | Volantes para poder situar puertos en la vía pública, durante los días de verbenas | 8 | 129 | 3 |

| No. | | SEC. | LEGAJO | NÚM. |
|------|--|------|--------|------|
| 1891 | Pidiendo licencia varios intereses para situar puntos de agua y referos en varios puntos de la población | 9 | 232 | 21 |
| 1891 | Circular a los Tenientes de Alcalde para que se eviten los abusos que se cometen en los puntos de agua | 9 | 222 | 79 |
| 1891 | Disponiendo se corrijan los escándalos que tienen lugar en los puntos de agua del Páreo de Decolitas | 9 | 222 | 108 |

AÑO.

SEC.

LEGAJO



| AÑO. | | SEC. | LEGAJO | NÚM. |
|-------|--|------|--------|------|
| 1892 | Dictando disposiciones para que se corrija los estragos que se producen por las camaroneras en los puntos de agua del Paseo de Recoletos y del Prado. | 9 | 286 | 18 |
| 1892 | Disponiendo sea desarmada y conducido al Almacén General el cajón grande instalado en el garaje con destino a las ferias. | 9 | 284 | 55 |
| 1892 | Disponiendo concurren varios bombos a la plaza de la fuente de Ribera para suministrar agua en el Salón del Prado. | 9 | 281 | 122 |
| 1892 | Expediendo licencias para instalar fuentes de agua y refector en varios puntos colocados por orden alfabético de apellido. | 9 | 277 | 1 |
| 1892. | Francisco Villar pide que se cubra como punto de agua el cajón que tiene instalado en la Calle de Ferraz | 9 | 417. | 134 |
| 1892. | Expediente a instancia de los dueños de fuentes de agua situadas en el Paseo del Dos de Mayo solicitando rebaja de la cuota que satisfacen por arrendamiento | 9 | 429 | 70 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|--|------|---------|------|
| 1822 | Antonio Torres y Sanchez, pide permiso para instalar un muelle de represco en el Paseo de Recoletos. | 2 | 416 | 22 |
| 1823 | José Antonio Velasco solicita licencia para la apertura de una tienda para la venta de represco en la calle de Felipe IV. | 2 | 417 | 37 |
| 1823 | José María interviene en la per- misita continuar con el cajón que está ya instalado en la esquina de las Callejuelas Reales para la venta de agua y represco. | 2 | 418 | 199 |
| 1823 | Puentes de represco Amalia Anlatia con Albatros | 2 | 420 | 4 |
| 1823 | Puentes de represco Concepcion Arroya Garcera dueno Paster esquina a Franciscoal | 2 | 420 | 3 |
| 1823 | Fdo. id. José Mijangos Madura esquina a la del Per | 2 | 420 | 2 |
| | Punto de agua con vana y botijo Francisco Alberola Punto del Sol frente al 44 | 2 | 420 | 1 |
| 1823 | Fdo. de represco Pedro Candela Plaza de la Cebada fachada de Ntra. Sra. de Gracia | 2 | 420 | 5 |

| AÑO. | D | SEC. | LEGAJO | NÚM. | AÑO |
|------|--|------|--------|------|------|
| 1893 | José Costa Vento, solicita que el punto de represas sito en la calle de Valencia n.º 8 se trasladé a la Plaza de Lavapiés frente al 8 esquina a Tribulete. | 9 | 420 | 6 | 1893 |
| 1893 | Expediente promovido por María Diaz, para renovar el punto n.º 6 del punto de agua sito en el salmón del Prado n.º 8. | 9 | 420 | 7 | 1893 |
| 1893 | Punto de agua = Clemente Domínguez Alfonso XII | 9 | 420 | 8 | 1893 |
| 1893 | Expediente promovido por Dionisia Erana solicitando se ponga a nombre de su hermana Francisca Erana el punto de represas y castañas de la calle del Duque de Alba esquina a la de los Estados. | 9 | 420 | 9 | 1893 |
| 1893 | Puntos de agua = Sr. Juan de y Juan de Matadero de Cordes | 9 | 420 | 10 | 1893 |
| 1893 | Yd. de represas = Benito Galabert Parque del Prado frente al Juan Pelero | 9 | 420 | 12 | 1893 |
| 1893 | Yd. de agua = Felisa Jimenez, solicita transferir el punto n.º 13 del Paseo de Recoletos a Lorenza Rodríguez | 9 | 420 | 14 | 1893 |

| NÚM. | AÑO. | DESCRIPCIÓN | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|------|--|------|---------|------|
| | | | | | |
| | | D | | | |
| | 1893 | Puentes de reparos = Juan Gonzalez Valencia esquina a' Sociedad | 9 | 420 | 15 |
| | 1893 | Terma Luengo, dueño del puente de reparos n.º 8 del Paseo del Doce de Mayo, solicita traslado a la Plaza de Santa Ana | 9 | 420 | 16 |
| | 1893 | Cebador Magro y Candela pide se ponga a' su nombre el puente de la calle de Beilén esquina a' S. Juanito por transmisión de Francisco Moisés | 9 | 420 | 17 |
| | 1893 | Puentes de reparos José Malvarado Plaza de San Martin junto al kiosko. | 9 | 420 | 18 |
| | 1893 | Puentes de Antonio Martin Hernandez Sagasta frente al solar n.º 4 | 9 | 420 | 19 |
| | 1893 | Id. id. Cayetano Sostinca Plaza de San Martin frente a la chocolatería | 9 | 420 | 20 |
| | 1893 | Id. id. Francisco Martinez solicita instalar un puente de agua de cebado en la Plaza del Pas- to frente al n.º de la trans- versal del mismo | 9 | 420 | 21 |
| | 1893 | Id. id. Manuel Martinez S.º Barbara de Braganza, equi- na al Paseo de Recoletos | 9 | 420 | 22 |

D

| AÑO. | | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|-------------------|--|------|---------|------|
| 1893 | Puente de repaso. | Manuel Martínez Plaza de Mons. Martínez esquina a Santa Ingracia | 9 | 420 | 23 |
| 1893 | Id. id. | Antonio Mera Botoneras frente al n.º 3. | 9 | 420 | 24 |
| 1893 | Id. id. | Antonio Mera y Pastor Plaza de los Cortes esquina al Paseo del Prado | 9 | 420 | 25 |
| 1893 | Id. id. | Gertrudis Mera 1.ª Tabla esquina a Puente de Toledo | 9 | 420 | 26 |
| 1893 | Id. id. | Bernardina Melon Glorieta de San Bernardo esquina a Paseo de Monjas | 9 | 420 | 27 |
| 1893 | Id. id. | Francisco Merquita solicitó licencia para un puente en la Plaza de la Casa frente al n.º 2. | 9 | 420 | 28 |
| 1893 | Id. id. | Na.ª del Clavo Mera Paseo de la Florida y sitio que da lugar al b. Puente Mera | 9 | 420 | 29 |
| 1893 | Id. id. | Ignacio Claver Pacífico frente a Puente de militares | 9 | 420 | 31 |

D

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|--|------|---------|------|
| 1893 | Puerto de reparos. Mamon Luenda pide se ponga a su nombre la licencia del puesto de la calle de Berchidres expusio a la del Arrenal por cesion de Jose Jimenez | 9 | 420 | 43 |
| 1893 | Yd id Catalina Pedando pide se ponga a su nombre la licencia del puesto de la Castellana frente a la calle del Marques del Pisco por transmision de Esperanza Garcia | 9 | 420 | 44 |
| 1893 | Yd id Dolores Rodriguez Hernandez Puerto del Sol | 9 | 420 | 45 |
| 1893 | Yd id Lorenza Rodriguez pide se ponga a su nombre la licencia del puesto n° 18 del Paseo de Recoletos que pert necia a Felicia Jimenez | 9 | 420 | 46 |
| 1893 | Yd id Ramon Novira Segencia, frente al n° 1 | 9 | 420 | 47 |
| 1893 | Yd id Felipe Ruano solicita se ponga a nombre de Mariquita Hernandez el puesto n° 7 del Paseo de la Castellana | 9 | 420 | 48 |

| NÚM. | AÑO. | CLASE. | DETALLE. | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|------|--------|--|------|---------|------|
| | | | D | | | |
| | 1893 | | Puertas de reparos. Edificio Nubis Cuidad Rodrigo esquina á Príncipe | 9 | 420 | 52 |
| 43 | 1893 | Id. | Id. Coquetano Sora Inferiores puente al 22 | 9 | 420 | 52 |
| | 1893 | Id. | Id. Pablo Sol Esquina esquina á Badajoz | 9 | 420 | 53 |
| 44 | 1893 | Id. | Id. Expediente de las obras de varios puntos de temporada y de 1. ^o horas del Distrito del Hospital | 9 | 420 | 54 |
| 45 | 1893 | Id. | Id. de agua = Expediente relativo al levantamiento de varios puertos del Distrito de Pala- cio por falta de pago del arbitrio por ocupacion de la Via publica | 9 | 420 | 55 |
| 46 | 1893 | Id. | Id. Expediente promovido por el Sr. Ferrnente de Morales del Distrito de Palacio sobre levantamiento del n. ^o 17 de la Plaza de Oriente | 9 | 420 | 56 |
| 47 | 1893 | Id. | Id. Expediente relativo al levantamiento del puesto n. ^o 16 de la Plaza de Orien- te | 9 | 420 | 57 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. | AÑO |
|------|---|------|---------|------|-----|
| 1893 | Puente de agua. Hipólito de Vega. Mandar, visto realíto cion de la licencia del punto n.º 19 de la Plaza Oriente. | 9 | 420 | 61 | 18 |
| 1893 | Id. id. Expediente promovido por Julián Márquez solicitando se le conceda hacer el pago del aumento por haber extraviado la licencia. | 9 | 420 | 62 | 18 |
| 1893 | Id. reparos José Vega. Muxari solicitando trasladar el punto de Felipe II esquina a St. con a la calle de Alfonso XII esquina al portarre. | 9 | 420 | 63 | 18 |
| 1893 | Id. de agua = Expediente promovido por Carmen García solicitando se ponga a su nombre el puente de agua situado en el Parque de Madrid junto a la fuente. | 9 | 420 | 12 | 18 |
| 1893 | Id. de reparos - Valentino Muñoz tramite a María Puente el punto del Parque de Madrid junto a la fuente de la Guita. | 9 | 420 | 32 | 18 |
| 1893 | Puente de bebidas gaseosas José M.º de Ochoaga. Sección del Prado sito que sigue el Sr. Feriende Alcalde. | 9 | 420 | 32 | 18 |

| NÚM. | AÑO. | D | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|------|---|------|---------|------|
| 61 | 1892 | Puesto de reparos. Fermín Pedro Plano. Tolista trallear un punto del Pasaje de Puente de los Jardines del Retiro y punto del Ingal Corido. | 9 | 420 | 38 |
| 62 | 1892 | Fd. id. Luis Plaza. Palacios Comunero de la Mercedena (Formación de del.) | 9 | 420 | 39 |
| 63 | 1892 | Fd. id. Agustina Sembrer Murado de ganader. | 9 | 420 | 50 |
| 64 | 1893 | Fd. id. Expediente promovido por el Jefe de la Sección de ingresos para que no se retire de la Matadero de Cordos el punto de Berasa Fernandez sin que abone los atrasos que adeuda. | 9 | 420 | 51 |
| 65 | 1893 | Fd. de agua Benita Forjios Matadero de Vacas. | 9 | 420 | 58 |
| 66 | 1893 | Fd. de reparos. Expediente promovi- do por Antonia Vega solti- stande es la concedida para de la murator punto que exi- ste en el Matadero de Vacas. | 9 | 420 | 60 |
| 67 | 1893 | Promovido por D. José Jero para establecer un cajón dedicado a la venta de repascos y Café conio unico en la Ponda de Hocha frente a la fachada de la Estacion del Mediodia. | 9 | 417 | 126 |

AÑO.

D

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1893

Estefana Martín. Licencia
para colocar un cajón en el
Paseo Alto de las Virgen del
Puerto para las ventas de
agua

70

29

78

| NÚM. | AÑO. LEGAJO | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|---|------|---------|------|
| 1894 | | | | |
| 78 | Seis ejemplares del bando publicado recordando las disposiciones a que deberán sujetarse los industriales dueños de charcas y depósitos o manantiales | 9 | 325 | 6 |
| 1894 | | | | |
| | Comunicación del Jefe del Regimiento de Ingenieros de la Comandancia participando que D. Agustina Subirana, dueña del abeto de agua situado en las inmediaciones de la estada del Parque, está denunciando al Jefe Regimiento del arbitrio por ocupación de vía pública | 9 | 490 | 20 |
| 1894 | | | | |
| | Gabriel Candela y Meis. Licencia de apertura de un despacho de refrescos | | | |
| | Corcuera de San Juanimo 1. | 10 | 25 | 18 |
| 1894 | | | | |
| | Refrescos | | | |
| | Clara Domenech pide se ponga a su nombre la licencia del puesto frente a la Casa de fieras por transmisión de Feliciano Lozano | 10 | 32 | 42 |
| 1894 | | | | |
| | Cámita Aragón. Licencia para un puesto de refrescos | | | |
| | Pinar (Parque de Madrid) | 10 | 32 | 27 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|--|------|---------|------|
| 1894 | Prefrescos Lorenzo Lopez, Poncha de Alotras, esquina a Argumosa | 10 | 32 | 56 |
| 1894 | Prefrescos Vicente Lopez Goriza, frente al 1 | 10 | 32 | 57 |
| 1894 | Prefrescos Vicente Lopez Desengano, frente al 2 | 10 | 32 | 58 |
| 1894 | Prefrescos José Martínez Desengano, esquina a Sacrometres | 10 | 32 | 59 |
| 1894 | Prefrescos Manuel Martínez Cortanilla de Sta. Fere- sa, esquina a Barquilla | 10 | 32 | 60 |
| 1894 | Prefrescos Mariano Martínez Escribano e Almago, frente al 2 | 10 | 32 | 61 |
| 1894 | Prefrescos Francisco Baraigosa Cidad Rodrigo, esqui- na a Mayor | 10 | 32 | 94 |

| NÚM. | AÑO. | DESCRIPCIÓN | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|------|--|------|---------|------|
| 56 | 1894 | Prefrescos Varios abastecedores de carnes solicitan licencia a favor de Agustina Sanchez, para el pue- sto del Matadero de Vacas. | 10 | 32 | 33 |
| 57 | 1894 | Prefrescos Celedonia Concutainna Perez, Almagro, frente al n.º 2 | 10 | 32 | 38 |
| 58 | 1894 | Prefrescos Celedonia Concutainna Perez solicita la transmisión del pue- sto de la calle de Almagro, es- quina a Alonso Martinez, cuyo dueño actual es Antonio Máis | 10 | 32 | 37 |
| 60 | 1894 | Prefrescos Mamela Cedón Paseo de Recoletos, puerto n.º 6 | 10 | 32 | 36 |
| 67 | 1894 | Prefrescos Antonio Carreres pide se- pongas a su nombre la li- cencia del puesto del Paseo de San Vicente, esquina a la calle de Bailén, por transmisión de José Peñalva | 10 | 32 | 34 |
| 94 | 1894 | Prefrescos Concepción Candelay y Alfonso Cta Sto Domingo frente al n.º 10 | 10 | 32 | 32 |

1

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|---|------|---------|------|
| 1894 | <p>Angela Benito Minguez solicita que por cesión de Julia Marquina, se ponga a su nombre el puesto de refrescos nº 1 de la Plaza del Rey</p> | 10 | 32 | 37 |
| 1894 | <p>Mania Angela Aruej solicita trasladar el puesto de refrescos de la calle de Felipe IV al Salón del Prado nº 26</p> | 10 | 32 | 30 |
| 1894 | <p>Concepción Candela y Alfonso solicita el traslado de un puesto de refrescos situado a menos de seis metros de su establecimiento de hornatería Veneras 8. con vuelta a Fuderos 2</p> | 10 | 32 | 33 |
| 1894 | <p>Isabel Arisa Avilés solicita que por cesión de D. Buenaventura Gili Albou, se ponga a su nombre el puesto de refrescos nº 3 del Salón del Prado</p> | 10 | 32 | 39 |
| 1894 | <p>Canuto Aragón Grijanos licencia para el puesto de refrescos nº 34 del Paseo de Recoletos</p> | 10 | 32 | 28 |

1

NÚM.

No.

SEC

LEGAJO.

NUM.

1894

José Alvarez, Aguado. Licencia para un puesto de refrescos.

Toledo, esquina a Calatrava

10

32

26

1894

Alfonsa Antolin y Ramon solicita licencia para un puesto de refrescos.

Salon del Trado

10

32

28

1894

Joaquin Aduar. Licencia para un puesto de refrescos. Comedera baja, frente al 6

10

32

23

1894

Jose Alfonso Arsenio. Licencia para un puesto de refrescos.

Plaza de S. Alfonso, esquina a Colon

10

32

24

1894

Refrescos Francisco Gavaloyes. Mitos, esquina a Jaenmetreca

10

32

54

1894

Refrescos Basilio Lopez Rodriguez. Glorieta del Conde Duque.

10

32

55

D

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|--|------|---------|------|
| 1894 | <p>Referencias</p> <p>Varios vecinos del Paseo de Precoleta, nºs 8 y 10, solicitan la supresion de los puestos 8 y 39</p> | 10 | 32 | 92 |
| 1894 | <p>Referencias</p> <p>Encarnacion del Valle Plaza de San Cruz, esquina a la Plaza de Pro- vincia</p> | 10 | 32 | 91 |
| 1894 | <p>Referencias</p> <p>Pilar Guerrero Soledad frente al 79</p> | 10 | 32 | 92 |
| 1894 | <p>Referencias</p> <p>Carmen Granada Mejorada pide se ponga a su nombre la licencia del Cajón nº. 2 de la Plaza de Oriente, por transmision de Clemente Yugues</p> | 10 | 32 | 91 |
| 1894 | <p>Referencias</p> <p>José Gomez Mateo Pacifico frente a Factoría Militar</p> | 10 | 32 | 90 |
| 1894 | <p>Referencias</p> <p>Pedro Gonzalez Loal Plaza de Valencia esquina a Merced de Tardes</p> | 10 | 32 | 99 |

| NUM. | AÑO. | | SEC | LEGAJO. | NUM. |
|------|------|---|-----|---------|------|
| 92 | 1894 | Prepescos Juan Gonzales Sanchez Salitre frente a la de la Fe | 10 | 32 | 48 |
| 91 | 1894 | Prepescos Manuel Fumagal solicita renovación de licencia Paseo del Prado frente al Museo de Pin- turas | 10 | 32 | 47 |
| 92 | 1894 | Prepescos Manuel Fumagal pide se ponga a su nombre la licencia del Puento 2o del Paseo del Prado, frente al Museo de Pinturas, que se halla al de Francisca Cabrera. | 10 | 32 | 46 |
| 91 | 1894 | Prepescos Guadalupe Fernandez Peñinas esquina a Clavel, 12. | 10 | 32 | 44 |
| 90 | 1894 | Prepescos Petra Dominguez Plaza de la Inde- pendencia, esquina a Alarcón | 10 | 32 | 43 |
| 89 | 1894 | Prepescos Valentina Diaz Montera, junto al kiosco | 10 | 32 | 41 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. | AÑO |
|------|---|------|---------|------|-----|
| 1894 | Prefrescos Inés Conejo Moreno Alcalá, frente á la verja del Retiro | 10 | 32 | 40 | 18 |
| 1894 | Prefrescos Inés Conejo Moreno Plaza de la Inde- pendencia | 10 | 32 | 39 | 18 |
| 1894 | Prefrescos Enrique Gacino Alfonso XII, frente á la Puerta del Ángel Caído | 10 | 32 | 90 | 18 |
| 1894 | Prefrescos Expediente relativo á la co- ducidad de varias licencias de puestos del Distrito de Buenavista | 10 | 32 | 89 | 18 |
| 1894 | Prefrescos Expediente de levantamien- to de varios puestos del Distrito de Buenavista | 10 | 32 | 88 | 18 |
| 1894 | Prefrescos Expediente relativo al levanta- miento del puesto nº 22 del Paseo de Recoletos | 10 | 32 | 87 | 18 |
| 1894 | Prefrescos Expediente relativo al levanta- miento de varios puestos del Paseo de Recoletos | 10 | 32 | 86 | 18 |

| NUM. | AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|------|--|------|---------|------|
| 40 | 1894 | Prefrescos Eustasio Zeller Biblioteca, frente a la Escuela de Música | 10 | 32 | 85 |
| 39 | 1894 | Prefrescos Alejandro Sanz Guella Plaza de la Cebada, frente al n.º 2 | 10 | 32 | 84 |
| 90 | 1894 | Prefrescos Agustina Sanchez Matadero de Nava | 10 | 32 | 83 |
| 89 | 1894 | Prefrescos Josi Sal de Bellán Vicio Viejo | 10 | 32 | 82 |
| 88 | 1894 | Prefrescos Juana Ruiz Alfonso XII, frente a la puerta del Ángel Caído | 10 | 32 | 81 |
| 87 | 1894 | Prefrescos Josefa Ruiz Diaz Paseo de Recoletos, esquina a las Estanillas de la Veterinaria | 10 | 32 | 80 |
| 86 | 1894 | Prefrescos Hipólita Ramón Fernandez Fraginero, esquina al Palacio de Medinaceli | 10 | 32 | 79 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. | AÑO |
|------|--|------|---------|------|------|
| 1894 | Prepeños Mamuel Rodriguez solicita se levante el puente inmedia- to a su domicilio Café del Vapor. He- sion de Paredes. 2 | 10 | 32 | 78 | 1894 |
| 1894 | Prepeños Loreusa Rodriguez Lecama Paseo de Beletan, 18 | | | | 1894 |
| 1894 | Prepeños Salvador Quesada Fuencarral frente al 10, | 10 | 32 | 76 | 1894 |
| 1894 | Prepeños Ginesa Quesada pide se re- tire el puente de la calle de Fuencarral, frente a un esta- blecimiento n.º 92 dup.º | 10 | 32 | 75 | 1894 |
| 1894 | Prepeños Francisco Quesada Ronda de Atocha esquina a Sta. Isabel | 10 | 32 | 74 | 1894 |
| 1894 | Prepeños Francisco Quesada Santa Isabel, esquina a Ronda Atocha | 10 | 32 | 73 | 1894 |
| 1894 | Prepeños Francisco Planes Martinez Plaza de Chamberi | 10 | 32 | 72 | 1894 |

D

| NUM. | AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|------|--|------|---------|------|
| 78 | 1894 | Preferencia José Pera Asensio Ferras esquina a Marqués de Urquijo | 10 | 32 | 71 |
| | 1894 | Preferencia Eusebio Pastor Saenz Plaza de Leganitos | 10 | 32 | 70 |
| 76 | 1894 | Preferencia Agustín Pastor y Candela Felipe v. frente al 1 | 10 | 32 | 69 |
| | 1894 | Preferencia Emilio Montero Pacheco Atocha, frente al 122 | 10 | 32 | 68 |
| 75 | 1894 | Preferencia Expediente promovido por el Excmo. Sr. Alcalde pidiendo re- lación de los puentes de agua del paso de Bezoletas con expe- dición de los que se hallen servi- dos por camarecos | 10 | 32 | 67 |
| 73 | 1894 | Preferencia Carmen Menéndez García Salón del Prado, nú- m. 23 | 10 | 32 | 66 |
| 72 | 1894 | Preferencia Dolores Medina y Salva Glorieta de los Fillos | 10 | 32 | 79 |

D

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|---|------|---------|------|
| 1894 | Refrescos Dolores Medina Glorietas de los Fios | 10 | 32 | 64 |
| 1894 | Refrescos Mannel Mas y Alfonso Poena, esq ^a a Clavel | 10 | 32 | 63 |
| 1894 | Refrescos Mariano Martin Escibano Almagro, frente al 4 | 10 | 32 | 62 |
| 1894 | Refrescos Petra Camillo Matadero de Vacas | 10 | 32 | 39 |
| 1894 | Refrescos Eduardo Gutierrez Rodriguez Matadero de Vacas | 10 | 32 | 53 |
| 1894 | Refrescos Teresa Fernandez Matadero de Vacas | 10 | 32 | 44 |
| 1894 | Cajones = Maria Aranda Martinez solicita licencia para instalar un cajón, pa- ra vender agua, asucarillos, ete etc., en el Paseo de Ato- dia, frente al Museo del Dr. Velasco, esquina a la calle de Alfonso XII | 10 | 29 | 38 |

| NUM. | AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|------|---|------|---------|------|
| 64 | 1894 | Cajones = Benita Villate. solicita se le conceda licencia de nuevo para volver a ocupar un puesto de refresco en el Paseo de Recoletos, próximo a la fuente de la Panoletera | 10 | 29 | 105 |
| 62 | 1894 | Kioscos = José del Pino y Lueña. solicita licencia para establecer un kiosco, destinado a la venta de aguas originadas en el Paseo de Recoletos. | 10 | 31 | 68 |
| 53 | 1894 | Kioscos = Enriqueta Aguado y Muniña. Duena del puesto de aguas n.º 1 del Paseo de Recoletos, pide permiso para instalar un kiosco para aguas en el expresado Paseo, parte izquierda | 10 | 31 | 52 |
| 44 | 1894 | Kioscos = José Alonso y Garrón. solicita licencia para instalar un kiosco en la Moncloa, próximo al Artil nuevo (refrescos) | 10 | 31 | 27 |
| 38 | 1894 | Kioscos = Angel García Gómez. solicita licencia para instalar un kiosco destinado a la venta de refrescos en la Piedad de Alceda, esquina a la calle de Sta. Isabel | 10 | 31 | 58 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|--|------|---------|------|
| 1894 | Requerimiento = José Martínez solicita licencia para establecer un kiosco destinada a la venta de refrescos en las proximidades del Cementerio de otra tra de la Alameda | 10 | 37 | 13 |
| 1894 | Requerimiento = Primitivo Pérez Callejo solicita licencia para establecer un kiosco destinado a la venta de refrescos en el Parque de Piedad, Glorieta de los Filos | 10 | 37 | 67 |
| 1894 | Puestos de leche, refrescos y otros = Levantamiento del Distrito de Palacio | 10 | 33 | 185 |
| 1894 | Agua y refrescos Licencia de Teresa Fernández de Torrijos. Matadero de Vacas | 10 | 44 | 104 |
| 1894 | Circular a los Sres. Tenientes de Alcalde encareciendo la mayor vigilancia cerca de los fuentes de agua de los parques públicos a fin de evitar que en los mismos se cometan actos inmorales | 10 | 15 | 89 |

| NUM. | AÑO. | | SEC | LEGAJO. | NUM. |
|------|------|--|-----|---------|------|
| | 1896 | Agua y refrescos Alejandro Sans i Bruela Tabernillas frente al n.º 23 | 10 | 45 | 45 |
| 63 | 1895 | Agua y refrescos Gertrudis Sans y Peñalosa Hernán Cortés frente al n.º 2 | 10 | 45 | 46 |
| 67 | 1895 | Agua y refrescos Prudencia Sans y Sans Plaza de Oriente, 4 | 10 | 45 | 47 |
| 135 | 1895 | Oficio de las tenencias de Alcaldía del Distrito del Centro Congreso y Hospicio dando de baja varios puestos de agua y refrescos | 10 | 45 | 48 |
| 104 | 1895 | Agua y refrescos Expediente promovido por el Sr. teniente de Alcalde del Distrito del Congreso relativo al levantamiento de tres pue- tos en el Salón del Prado | 10 | 45 | 49 |
| 89 | 1895 | Agua y refrescos Pedro Velaz Matadero de Cerdos | 10 | 45 | 50 |
| | 1895 | Agua y refrescos Marmola Garcia Salón del Prado, puesto 2 | 10 | 45 | 1 |

D

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. | AÑO |
|------|---|------|---------|------|------|
| 1895 | Agua y refrescos Santiago Garcia Parque de Madrid | 10 | 45 | 2 | 1895 |
| 1895 | Agua y refrescos Cayetana Gomez Matadero de cerdos | 10 | 45 | 3 | 1895 |
| 1895 | Agua y refrescos Tomasa Gomez Salón del Prado puesto 28 | 10 | 45 | 4 | 1895 |
| 1895 | Agua y refrescos Teresa Gorjon Plaza Mayor | 10 | 45 | 5 | 1895 |
| 1895 | Agua y refrescos Teresa Gorjon Plaza Mayor | 10 | 45 | 6 | 1895 |
| 1895 | Agua y refrescos Balbina de Grado Salón del Prado | 10 | 45 | 7 | 1895 |
| 1895 | Agua y refrescos Balbina de Grado Salón del Prado puesto nº 16 | 10 | 45 | 8 | 1895 |
| 1895 | Oficio del Negociado de Impresos dando de baja varios puestos instalados en el Salón del Prado | 10 | 45 | 9 | 1895 |

| NUM. | AÑO. | D | SEC | LEGAJO. | NUM. |
|------|------|---|-----|---------|------|
| 2 | 1895 | Agua y refrescos Levantamiento de varios puestos del Salón del Prado por falta de pago del ar- bitrio | 10 | 45 | 10 |
| 3 | 1895 | Agua y refrescos Antonio Ledó Plaza del Callao | 10 | 45 | 11 |
| 4 | 1895 | Agua y refrescos Antonio Ledó Plaza del Callao | 10 | 45 | 12 |
| 5 | 1895 | Agua y refrescos Vicente López Candela Plaza de Sto Domingo esquina a la calle de la Bola | 10 | 45 | 13 |
| 6 | 1895 | Agua y refrescos Barbara Martínez Salón del Prado nue- to nº 203 | 10 | 45 | 14 |
| 8 | 1895 | Agua y refrescos Manuel Martínez Ruiz Barquillo esquina a la de Pelayo | 10 | 45 | 15 |
| 9 | 1895 | Agua y refrescos Mamela Martínez Mata de vacas | 10 | 45 | 16 |

D

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. | AÑO. |
|------|--|------|---------|------|------|
| 1899 | Agua y refrescos Pedro Más y Lledó Carrera de S. Teresita mo esq ^a al Paseo del Prado | 10 | 45 | 17 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos Pedro Más y Lledó Alcalá, esquina a Clandio Coello | 10 | 45 | 18 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos Leocadia Miquel pide se ponga a su nombre la Licencia del puesto 31 de Bucoleto, por cesión de su hermano José | 10 | 45 | 19 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos Carmen Menéndez Salón del Prado 23 | 10 | 45 | 20 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos Juan Antonio Pascual Matadero de vacas | 10 | 45 | 21 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos Vicente Peñalva Gruetas, esquina a la Plaza de Matute | 10 | 45 | 22 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos José Peñalva Alcalá, esquina a la calle de la Concordia | 10 | 45 | 23 | 1899 |

| NUM. | AÑO. | | SEC | LEGAJO. | NUM. |
|------|------|--|-----|---------|------|
| 17 | 1895 | Agua y refrescos José Pérez Terraz, esquina a la del Marqués de Urquijo | 10 | 45 | 24 |
| 18 | 1895 | Agua y refrescos Salvadora Prendergas Salón del Prado, 8 | 10 | 45 | 25 |
| 19 | 1895 | Agua y refrescos José Ponce y Feural Plaza Mayor frente a la calle de Ciudad Rodrigo | 10 | 45 | 26 |
| 20 | 1895 | Agua y refrescos Joaquin Pons y Soriano Plaza de Sta Bárbara esquina a la de Sta Genesara | 10 | 45 | 27 |
| 21 | 1895 | Agua y refrescos Ricardo Portero y Uceda Toledo esquina a la de la Ronda | 10 | 45 | 28 |
| 22 | 1895 | Agua y refrescos Antonio Puig Plaza de Sta Dominga esquina a la de Zuderos | 10 | 45 | 29 |
| 23 | 1895 | Agua y refrescos Josefa Del Puerto Salón del Prado | 10 | 45 | 30 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. | AÑO. |
|------|---|------|---------|------|------|
| 1899 | Agua y refrescos Antonio Quesada y Pastor Arco de Sta. María: frente al n.º 2 | 10 | 45 | 31 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos Dolores Quesada Puerta del Sol, es- quina a la calle de Preciados | 10 | 45 | 32 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos Esteban Quesada Alcalá, esquina a la de la Concordia | 10 | 45 | 33 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos Francisco Quesada Proncha de Atocha junto al fard n.º 9 | 10 | 45 | 34 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos José Quesada y Quesada Salón del Prado, fue- to n.º 8 | 10 | 45 | 35 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos Eduardo Bentero Avile Concepción Teresina cerca de la calle de Toledo | 10 | 45 | 36 | 1899 |
| 1899 | Agua y refrescos Benita Bicote Paseo del Prado, frente al Museo de Pinturas | 10 | 45 | 37 | 1899 |

| NUM. | AÑO. | | SEC | LEGAJO. | NUM. |
|------|------|---|-----|---------|------|
| | 1895 | Aguas y refrescos José Pródenas Glorieta del Cemen- terio municipal del Este | 10 | 45 | 38 |
| | 1895 | Aguas y refrescos Carmen Rodríguez Salón del Prado, pu- to, 6 | 10 | 45 | 39 |
| | 1895 | Aguas y refrescos Josefa Rodríguez Plaza de S. Marcial | 10 | 45 | 40 |
| | 1895 | Aguas y refrescos Romanao Peiris Paseo del Dos de Mayo | 10 | 45 | 41 |
| | 1896 | Aguas y refrescos Vicente Salinas Plaza de S. Juan | 10 | 45 | 42 |
| | 1895 | Aguas y refrescos E Isabel Sanchez Granados Zoleto, frente al Ins- tituto | 10 | 45 | 43 |
| | 1895 | Aguas y refrescos Terresa Sanchez Zoleto, frente al Instituto | 10 | 45 | 44 |
| | 1895 | Kioskos de refresco - Licencia a D. Mariano Penollera Castillo en la Circunferencia de la Estufa del Retiro | 10 | 45 | 22 |

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|-------|---|------|---------|------|
| 1895 | Kioskos para despacho de refu- ms. Licencia de Juan Maria Miguel. En el Paseo de Recoletos. | 10. | Hh. | 97 |
| 1895. | Aqua y refresco. Levantamiento de un puesto frente al n.º 10 en el Paseo de Recoletos. | 10. | Hh. | 98 |
| 1895. | Puestos de agua y refresco. Licencia de Juan Garcia. Paseo de Recoletos. | 10. | Hh. | 112 |
| 1895. | Aqua y refresco. Florentina Garcia Garcia pide permiso para trasladar el puesto de agua 19 del Paseo de Recoletos a la Plaza de Oriente. | 10. | Hh. | 111. |
| 1895. | Aqua y refresco. Licencia de Carmen Garcia Paseo del Prado (Botanico) | 10. | Hh. | 110. |
| 1895. | Puestos de agua y refresco. Licencia de Antonio Garcia. Genova, ex.ª Garcia Jettierrez. | 10. | Hh. | 109. |
| 1895. | Aqua y refresco. Licencia de Coleta Galvan y Garcia. Matadero de vacas. | 10. | Hh. | 108. |

| NUM. | AÑO. | | SEC | LEGAJO. | NUM. |
|------|-------|---|-----|---------|------|
| | 1895 | Aguas y referencias. Licencia de María Trías y Jagüe Carritería de Castilla. | 10. | Hh. | 107. |
| 27 | 1895 | Aguas y referencias. Licencia de Manuel Flores y Suarez Plaza Mayor, esq. ^a a Botoneras | 10 | Hh. | 106. |
| 28 | 1895 | Aguas y referencias. Licencia de Teresa Perma- der Matadero de Jacar. | 10. | Hh. | 105. |
| 112 | 1895 | Aguas y referencias. Francisco Genando Alonso Buenavista, esq. ^a a Pucarral | 10 | Hh. | 102. |
| 111 | 1895. | Aguas y referencias. Licencia de Miguel Per- mander Garcia Paseo alto del Rey. | 10 | Hh. | 103. |
| 110 | 1895. | Aguas y referencias. Licencia de Mariana Pe- rollera Claudio Cuello, esquina a 'Alcalá'. | 10 | Hh. | 101. |
| 109 | 1895. | Aguas y referencias. Licencia de Mariana Pe- rollera. Ataraz, esq. ^a a la Ronda. | 10. | Hh. | 100. |
| 108 | | | | | |

D

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | N.º |
|-------|--|------|---------|-----|
| 1895 | Agua y refresco. Licencia del Mariano Grou- lera. Plaza de la Independencia nº 5 al nº 5. | 10 | 44. | 9 |
| 1895. | Agua y refresco Licencia de Natividad Elvira y Glera. Ponce de Recoleta. nº 12. | 10 | 44. | 9 |
| 1895. | Agua y refresco Licencia de Constante Es- pinosa. Magdalena, nº a Lavapios. | 10 | 44. | 9 |
| 1895. | Levantamiento del punto de agua nº 2 del Salor del Prado y concesión a María Díaz. | 10 | 44. | 9 |
| 1895. | Agua y refresco. Licencia de Francisco Larra y Torres. Plaza del Conde Toreo frente al nº 2. | 10 | 44. | 9 |
| 1895. | Agua y refresco. Licencia de José Chau Mar- tinez. Glorieta del Cementerio del Este. | 10 | 44. | 9 |
| 1895. | Agua y refresco. Licencia de Lucía Criado. Pazo de Recoleta. nº 4. | 10 | 44. | 9 |

D

| AÑO. | | SEC | LEGAJO. | NUM. |
|-------|---|-----|---------|------|
| 1895. | <p>Aqua y refrescos. Licencia de Dolores Costina que pidi se ponga a su nombre la licencia de Blas Pruito. Parque de Madrid</p> | 10 | 44. | 92. |
| 1895. | <p>Aqua y refrescos. Licencia de Concepcion Can- dela Cuenta de Sr. Domingo frente al n.º 24.</p> | 10 | 44. | 91. |
| 1895. | <p>Aqua y refrescos. Licencia de Antonio Candela Plaza de San Juan</p> | 10 | 44. | 90. |
| 1895. | <p>Aqua y refrescos. Licencia de Vicente Cas- Matadero de Vacas.</p> | 10. | 44. | 89. |
| 1895. | <p>Aqua y refrescos. Licencia de Calvo y Rodri- guez. Paseo de Recoletos puerta n.º 1.</p> | 10 | 44. | 88. |
| 1895. | <p>Aqua y refrescos. Licencia de Emilia Calvo Saloi del Prado, puerta n.º 10.</p> | 10 | 44. | 87. |
| 1895 | <p>Aqua y refrescos. Licencia de Carmen Caballe- ro. Paseo de Recoletos, puer- to n.º 27.</p> | 10. | 44 | 86. |

855

D

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|-------|--|------|---------|------|
| 1895. | Aguas y refrescos. Licencia de María Blázquez Paseo de Recolecto, punto n.º 22. | 10 | HH. | 85 |
| 1895. | Aguas y refrescos. Licencia de Vicente Bermúdez de Castro Parque de Madrid. | 10. | HH. | 84. |
| 1895. | Aguas y refrescos. Licencia de Jacinto Azala y García. Paseo de Recolecto, punto n.º 22. | 10 | HH. | 83 |
| 1895 | Aguas y refrescos. Licencia de Francisco Alonso Martínez Sta. Isabel, eq.ª a Puerta. | 10. | HH. | 82 |
| 1895. | Aguas y refrescos. Licencia de Thabel Ariza Paseo del Prado, punto n.º 3. | 10. | HH. | 81. |
| 1895 | Aguas y refrescos. Licencia de Camilo Abayón en el Parque de Madrid. | 10 | HH. | 80 |
| 1895 | Aguas y refrescos. Licencia de Antonio Santiago Aduar Alcalá, eq.ª a la del Cardenal Belluga | 10 | HH. | 79 |

18

18

1.895

1.895

| NUM. | AÑO. | SEC | LEGAJO. | NUM. |
|------|------|-----|---------|------|
| 85 | 1895 | 10 | 42 | 120 |
| | | | D | |
| 84 | 1895 | 10 | 88 | 206 |
| | | | D | |
| 83 | 1895 | 11 | 38 | 71 |
| | | | | |
| 82 | 1895 | 11 | 38 | 136 |
| 81. | | | | |
| 80. | | | | |
| 79. | | | | |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1896 D. Gabriel Candela, apertur
de despachos de refracción. 10 149 208

1896 Oficio del Sr. Benigno de Al-
calde de Buenavista, interesan-
do no se renueven licencia de
puertos de agua que no hayan
verificado el pago. 10 229 187

1896 Instancia sujeta por ve-
rios señores de puertos de refrac-
ción del distrito de la Universidad
solicitando la renovación de las
licencias respectivas. 10 223 191

1896. Oficio del Sr. Benigno de
Alcalde de la Universidad
relativa a la renovación de
licencias de puertos de refracción. 10 223 188.

NUM. AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1897 Expediente de licencias
 para puentes de aguas
 y reparacion. *Arce*
 Plomo 3h fe 178. *Vizca*
 Registro de papeteta. *por*
 Calle.

11

197

87 a

11

197

152

RENTAS MUNICIPALES

CENSOS A FAVOR DE MA-

DRID.

AÑO

1466

1466

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1463. | Papel simple relativo al origen de los censos perpetuos en fa- vor de Maoris - - - - - | 3. | 141. | 35. |
| 1466. | Representacion de Maoris al Rey pidiendo licencia para ensan- char la Plaza de San Salva- dor y vender algunos censos y heredades para pagar las | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM. AÑO.

casas compradas con dicho objeto

3.

141.

52 147.

1475.

Escritura de imposición de un censo de 278 mrs. de renta en favor de Madrid otorgada por la Marquesa Rodriquer sobre un pedazo de la escalera de dicha puente (la de la balajara). Parece la autorizó Alonso Gonsalves

3.

137.

148.

158

1476

Censo en favor de Madrid sobre unas casas en la Par.ª de S. Salvador propiedad de Diego de Gonsalves.

1

135

149

NÚMERO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

52 1477.

Relacion de los censos perpetuos que por una provision del año 1477. se confirmaron y debian pagar diferentes Vecinos á los Propios sobre solares que tenian

3.

141.

36.

1483. á 1588

Nota de varios censos á favor de Madrid sobre casas, tierras y solares con referencia á lo que resulta en las dos Escrivanias llamadas de Madrid

4.

5.

13.

1489.

o

Cédula de la Reina D.^{na} Isabel
 fha. en Baen a 13. de octu-
 bre imentando otra de 15. de
 Junio del mismo año como
 fha. al Corregidor de el Ma-
 drid para que mandase se
 ejecutara la pragmática
 sancion sobre los términos
 que estaban ocupados a las
 Villas y particularmente
 a Madrid y que a qual
 quiera que tubiere ocupado
 términos realengo y conce-
 giles, habiendo plantado
 u edificado con licencia del
 Concejo de la tal ciudad o
 villa, les pusiesen de censo
 cinco mrs. por cada arauca
 de uina y a este respecto
 en lo otro que estubiere plan-
 tado u edificado, segun la
 calidad de la tierra, y que
 lo que se cargare de censo
 fuese para lo Propio del
 Concejo para relevar otras

1492

imposiciones del pueblo . . . 2. 158. 46

492.

0

Copia simple de una tierra de censo perpetuo otorgada a favor de Madrid por Garcia Leonero, vecino de esta villa, por la que se obligó a pagar a esta dicha villa 50 m. de renta anual sobre un pedazo de huerta que le dió a las fuentes de Atocha que linda por una parte con huerta de Juana Garcia, su suegra, y huerta del otorgante y de la otra parte del arroyo de Atocha. Venida que por él va, su

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM. AÑO.

fecha en 23. de Marzo de
1492. No dice ante que tiene la
Horga

3

85

2

1495

Cuaderno en que están senta
do los censos en favor de ella
y lo que debían pagar diferen
tes vecinos ser de 1.501. en abe
lante. No tiene principio
ni fin

3

141

12

NÚM. AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

No. 2

Escra. de reconocimiento de un censo de 20 mrs. en favor de Madrid y de 1200. en favor de Madrid mat de la villa sobre unas casas en el Arrabal junto a la colacion de S. Miguel, ante Fernand Garcia . . .

3.

180.

19.

No. 3

Escra. de imposicion de un censo de ciento veinte mrs. y 500 gallinas en favor de Madrid, otorgada por Anton Davila en favor de Juan Ruiz sobre unas casas en el Bozrancho, ante Diego Diaz de Victoria . . .

3.

149.

57.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚM. | AÑO |
|-------------|--|-------|---------|------|------|
| 1503 | Censo. Razon de licencias otorgadas á favor de ellos bid | 3. | 8. | 14 | 1503 |
| 1508. P. | Cuaderno que contiene varios apuramientos y obligaciones de tierras llamadas los vias en diferentes Lugares de la Jurisdiccion y otras de censo sobre solares dados por el Madrid á diferentes personas en Puerta cerrada. | 3. | 137. | 6. | 1511 |

| NÚM. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|-----------|---|--|---------|---------|-----|
| 14 | 1580. D. | Cuaderno de los acuerdos hechos por Madrid mandando que los herreros tubiesen sus fraguas fuera de la poblacion, señalandoles sitio en Puerta cerrada, y que se les solases que se les diesen licencias escritas de censo, de que cuentan algunos en dicho año | 3. | 150. | 146 |
| 1511. | Licen. de imposicion de un censo de 120 m ^d . de renta otorgada a favor de Madrid por Diego Barajas sobre un sitio en la casa de S. Miguel. Van unidos varios documentos | 3. | 150. | 80. | |
| 1513 + | Borrador de cuenta al censo presentada por el Mayordomo de Propios | 3 | 31 | 88 | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO AÑO. |
|------------|--|-------|---------|-------------|
| 1513. D | Platón de los censos que en Madrid vendió con facultad N. en di- cho año p. ^a con su producto comprar la casa que era de Fonso Permediano en la Plazuela de S. Salvador . . . | 3. | 141. | 37. |
| 1513. R | Cedula de la Reyna D. ^a Juana dando licencia a Madrid p. ^a vender hasta en cantidad de 40.000 m. de censo y la casa q. ^a pue- ba con destino a cárcel, p. ^a comprar otras donde se hospedase el corregidor | 2. | 498. | 17. 1519. |
| 1518. | Testimonio de una venta judicial hecha por el corregidor de Madrid y adjudicacion que a Madrid se hizo de una casa Podega en la C. ^a de las Fuentes p. ^a pago del alcance que a fa- vor de Madrid tenia su dueño Anton Alvarez, procedente del arrendamiento de la alcaba- la y de los réditos corridos de tres censos, el uno de 3535 m. ⁸ de renta y los otros dos de 3000 el uno sobre un corral y solar en la casa de la Puerta de | | | 1520. |

NÚMERO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

Queroalajara, otorgada en 1518. au-
te Gaspar Davila, y otro de 150 m.
de renta en la misma casa im-
puesto en 1526. ante el dicho Es-
cribano

3

137

41

1519.

Licencia de imposicion de un censo
de 80 m.^{rs} de renta en favor
de Madrid sobre unas casas
en la casa de S. Miguel, otor-
gada por Diego de Morales au-
te Gaspar Davila

3

150

72

1520.

Testimonio de la Licencia de un cen-
so de 168 m.^{rs} sobre solares en
la casa de S. Miguel, otorga-
da por Fernando de Liron en

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

2. de Mayo de 1520. ante el
 Escrivano Anton Davila

F.º 16. Lib. viejo
 se reuben.

1524. Ejecucion Despachada a instancia
 del Mayordomo de Propios
 sobre el pago de atrasos de
 redito de un censo redimible
 de 1250 m^d de redito por
 250 de principal, segun carta pri-
 mordial que acompaña otor-
 gada en esta villa a 8. de
 Octubre de 1524. ante Diego
 Castellano, Escrivano de Num^d

3.

147.

1526. Titulo de sentenencia de cuatro
 censos perpetuos de 37½ m^d
 cada uno impuestos sobre cua-

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

cinco de S. Martin sobre un solar en la lava de la Puerta de Guadalajara hacia la fuente ...

3.

137.

1526.

Reconocimiento de dos censos de 50 m^l de renta otorgados a favor de Mosén por Pedro de Orduna, sobre dos solares en la lava de Puerta cerrada ...

3.

150.

1526.

Títulos de pertenencia de tres censos de 50 m^l cada uno impuestos sobre unas casas calle de los Vintea señaladas con los núm^l 33, 34 y 35 de la manz.^a 418 ...

3.

136.

NUM. AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1531.

Tierra de imposición de un censo perpetuo de 1500 rs. de renta otorgada á favor de el Obispo por Juan Bautista Zapatero y Luisa Diaz, su mujer, vecinos de esta villa sobre cien aranzadas de viñas donde se ven el barrascal, y con hipoteca especial de unas casas en Madrid, ante el Escrit.º del Sr.º Francisco Blas Dominguez.

3.

85.

2

1531.

Tierra de concordia otorgada por el Obispo y Tomas del Obispo por la cual cesó la villa B.ª fant.ª de Tierra y por ellas recibiría 150 rs. de censo cargado sobre unas casas en el Trábal hacia la colacion de S.ª Ines.

3.

149.

56

1531.

Carta de imposición de un censo
al quitar de 42.500 m. de
piral otorgada á favor de ella
por Diego de Villanreal
y Ana, su mujer, sobre
una casa en esta villa á la
Parroquia de S. Martin y
sobre diferentes viñas en el
Barquillo

3.

147.

131

1531.

Carta de imposición de un censo
de 40 m. de renta otorgada
á favor de Madrid por Gas-
par de la Torre sobre un sitio
en el almagil de los moros
á la colación de S. Frutos, an-
te Hernan Sanchez

3.

133.

132

| NÚMERO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|--|-------|---------|---------|
| 1531. | <p>Licencia de imposición de un censo á favor de el Maorid de 2500 m^d de rédito y 42.500. de jornal otorgada por Hernando de Maorid y Maria Diaz, su mujer, sobre una casa en Val de la rancia en el monte junto á las viñas de dicho sitio y sobre diez aranzadas de viña en el propio término, ante Pedro Martín.</p> | 3. | 147. | 17 |
| 1532. | <p>Licencia de imposición de un censo de 100 m^d de renta otorgada á favor de el Maorid por Diego Mendez, sobre un pedano de sitio junto á la barnicería de la plaza de S. Salvador.</p> | 3. | 149. | 63 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1832. Título de pertenencia de las ba-
 ñas de Guetrias en el término de las
 Fuentes del Arabal cerca de la
 Torre de Alzaparrinas, sobre las
 que tenía Maotid vasio censos a su
 favor

3

226.

1833. Suposicion de un censo de 4 D
 mrs. de pñal. y 200. de renta
 en cada un año en favor de
 Maotid por Bartolome Ferrer
 vecino de Torrejon de la Calbra-
 da, sobre unas casas en el mis-
 mo, en 29. de Set.º 1833. e Fern.
 para una lra. de reconocim.
 que de dicho censo otorgó Fran-
 cisco Ferrer en 4. Dic.º 1601.

3.

182.

| NÚM. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1535 | Plarou de los censos que e Madrid dio en Solares que repartió á diferentes vecinos de que se debían otorgar tierras á su favor | 3. | 141. | 38 |
| 1535. | Supediente que entre otros documentos comprende una tierra de imposi- cion de un censo de 136 mrs. de renta otorgada á favor de e Madrid por Juan de e Santiago sobre un solar que esta villa le vendió en la casa de puesta de e Uorn, ante Gas- par Davila | 3. | 141. | 32 |
| 1535. | Tierra de imposicion de un censo | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

de 136 m² a favor de Madrid
 otorgada por Juan de Santiago so-
 bre un suelo que Madrid le vendió
 en dicho sitio. No consta el Jurif.
 ante quien pasó pero de dicha tierra
 hay una certificación del archivo
 de Madrid y una copia autorizada
 por Fran.^{co} Blas Dominguez en
 1649

3.

140.

61.

1535.

Tierra de imposición de un censo
 de 170 m² de renta otorgada
 a favor de Madrid por Al-
 fons de Cervera sobre un
 sitio que Madrid le vendió
 ante Gaspar Dávila

3.

140.

62.

| NÚMERO AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------------|--|-------|---------|---------|
| 1535. | <p>Apuntamiento de lo resuelto en varios Ayuntamiento por Madrid en el año 1535. en orden à diferentes solares que Madrid dió para casas à varios sujetos con la reserva de censo perpetuo</p> | 3. | 136. | 45. |
| 1535. | <p>Carta de imposición de un censo otorgada por Fran.^{co} de Tapia à favor de Madrid de 2 r.^l de renta sobre un solar que se dió en la casa de Puerta de Moron, ante Gaypar Divi</p> | 3. | 139. | 12 |
| 1535. | <p>Carta de imposición de un censo</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

AÑO

otorgada por D. Juan de Cortájar,
Obispo de Plasencia, de 1000 m.²
de renta sobre un solar en Puerta
de Moron. Es un traslado de dicha
licencia autorizada por Juan de
Minguer en 1749

3.

139.

11

1535

Licencia de imposición de un censo
otorgada por Rodrigo de Valen-
cia á favor de Madrid de
160 m.² de renta sobre un pe-
dazo de sitio que se le dió en
la casa de Puerta de Moron
ante Gaspar Davila

3.

139.

16

1535

1535

1535

Licencia de imposición de un censo
otorgada por Baltasar de la

NUMERO AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

11. *mirasas á favor de e Madrid de
5^o m. de renta annua, sobre
unos solares que se le dieron en
la Casa de Puerta de e Moron, an
te Gaypar Dávila*

3.

139.

9

1535.

10. *Tierra de imposicion de un cen
so de 160 m. de renta, otor
gada por Lázaro de e Morales,
Pinto, á favor de e Madrid
sobre un sitio que se le dió
en la Casa de Puerta de
e Moron, ante Gaypar Dávila*

3.

139.

8

1535.

x copias

*Tierra de imposicion de un censo
de 12.000 m. de renta otorga
da á favor de e Madrid*

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

por Isabel de Quintanilla so-
bre unas casas en la colacion de
S. Justo

3.

150.

9

1535. Cédula de imposicion de un censo
de 136 m.² de renta otorgada á
favor de Madrid por D. Ber-
nardino de Mendoza, Regidor
de dicha Villa, sobre un pe-
dazo de sitio junto á la puerta
de Valnabuén

3.

136.

21

1535. Cédula de imposicion de un censo
de 150 m.² de renta en favor
de Madrid, otorgada por Juan
Serrano sobre un solar en la
Puerta de Guadalupe, ante

9
Carpas Dávila 3. 137. 55

1835. Licita. de imposición de un censo
de 867 m.² de renta, otorgada
a favor de e Madrid por Lope
de Orilla sobre un sitio en
Puerta cerrada, ante Gaspar
Dávila 3. 138. 59

20
1835. Licita. de imposición de un censo,
otorgada por Lázaro de Morales
a favor de e Madrid de 160 m.²
de renta sobre un sitio que
se dio en la casa de Puer-
ta de e Moron, ante Gaspar Dávila 3. 139. 7.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚM. AÑO. |
|-------|---|-------|---------|-----------|
| 1535. | <p> <i>Acta de imposición de un censo de 170 m.² de renta a favor de e Madrid otorgada ante Gaspar Davila por Francisco de Robles sobre un solar que le dió en la casa de S. Juan.</i> </p> | 3. | 140. | 84. |
| 1535. | <p> <i>Acta de imposición de un censo perpetuo de 170 m.² de renta a favor de e Madrid, otorgada por Francisco de Robles sobre un pedazo de tierra que se le dió ante Gaspar Davila</i> </p> | 3. | 139. | 6. |
| 1535. | <p> <i>Acta de imposición de un censo de 170 m.² a favor de e Madrid</i> </p> | | | 153. |

NUMERO. AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

Otorgada por Rodrigo de Valencia
sobre un solar que e Madrid
le vendió en la casa Baja,
ante Gaspar Dávila

3.

140.

65

1535

Carta de imposicion de un censo
de 100 m.^{rs} de renta a favor
de e Madrid otorgada por
Juan de Santiago sobre un
solar que e Madrid le vendió
en la casa Baja, ante Gas-
par Dávila

3.

140.

67

1535

Carta de imposicion de un censo
de 2 r.^{tos} de renta, otorgada
a favor de e Madrid por el
Licenciado Soria, sobre un solar

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

que se le dió en la Plaza que
entonces habia encima del Camarero
del Arrenal 3. 136. 24

1535. Cera. de imposicion de un censo
de 3 r. con. de renta otorgada
á favor de Madrid por Se-
bastian de San Martin so-
bre un Solar y sitio que
llamaban de la fuente nue-
va de la Priora 3. 136. 22

1536. Cera. de imposicion de un censo
de 102 m. de renta á favor
de Madrid impuesto por
Juan Colaque sobre un sitio
que Madrid le vendió en

la Casa Baja ante Garpar Da
vila

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

3.

140.

61.

1536. Tierra de imposición de un censo
de 106 m.² de renta a favor
de Madrid sobre un solar q.
Madrid vendió a Diego de
Madrid que fue el que la
otorgó. En este solar parece
se hizo el meson que nom
braban de Casa Baja y hay
separados dos expedientes re
lativos al cobro de alquileres
uno del año 1735. y el otro
en el de 1736. Tambien acom
paña una letra del año 1622
encuadrada con pergamino
y parece ser de imposición de
otro censo de 382 $\frac{1}{2}$ m.² sobre
el mismo meson

3.

141.

17.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1536. Cueva de imposición de un censo de 102 m² de renta impuesta sobre un suelo en la cueva de S. Francisco por Juan de Triguero a favor de Madrid, de quien compró dicho suelo, ante Gaspar Dávila.

3.

140.

1536. Cueva de imposición de un censo a favor de Madrid de 102 m² de renta otorgada por Juan de Madrid, (el hombre) sobre un sitio ó solar que Madrid le vendió en Cuesta de Moros, ante Gaspar Dávila.

3.

140.

1536. Imposición de un censo perpetuo

NÚM.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

de 500 m.² de venta al año otorgada á favor de Madrid por Maria de Herrera, mujer que fué de Juan de Salmeron, viuda, como jornal. deudora, y Hernan Perez, Mayordomo del Monast.^o de la Concepcion de N. S. J. A., vecinos de esta villa, sobre diferentes aranzadas de viñas y tierras de pan llevar al paso de Trañique y junto á Puenzaral.

3.

152

29

1836.

Acta. de imposicion de un censo de 5020 m.² de venta, otorgada á favor de Madrid por Lope de Orilla y Marco Rodriguez sobre un pedazo de sitio en Puerta renata.

3.

150.

60

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1536.

Testimonio dado por Francisco
 Alar Domínguez, Escribano
 del Ayuntamiento de esta villa en 5. de
 Diciembre de 1749. de una tierra
 de imposición de un censo per-
 petuo de 27 m. de renta en
 cada un año por 349 m. de
 principal, otorgada por Gaspar de
 Alanta y Lena de Avila en
 favor de esta villa, sobre unas
 casas que tenían en el Lugar
 de Canillas, en fha. (de la
 escritura) 29. de Mayo de 1536.
 ante Luis de Car

3.

170.

8

1536

1536.

D

Tierra de imposición de un censo
 pp. de mil m. al año otor-
 gada en favor de Madrid por
 Diego de Pinedo, Vno. de ella,
 sobre diferentes viñas y fincas
 de pan llevar al censo de

1536

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| <p>Mejo, encima de la Puente segoviana y junto à la huerta de la casa de campo. Ante Francisco Blas Dominguez, escrib.º de Num.º à B. de Inero de 1836</p> | 3. | 88. | 16 |
| <p>1836. Imposicion de un censo de 68. m. de renta otorgada à favor de Madrid por Fran.º Sivila sobre un pedazo de sitio en la casa de la Puente de Guadalupe</p> | 3. | 137. | 7 |
| <p>1836. Copia de la licia de imposicion de 100 m. de piral. y 500 de renta, otorgada por Diego Garcia y Alonso Martin sobre</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM. AÑO.

una tierra de 500. pies de árboles
al pago de la Manada cerca de
Griñon y sobre 2 1/2 aranzadas de
viña aragones y albilla en el
Cabo de Quijas y en sitios para
hacer casas en Torrejón de la cal-
zada

3.

147.

1536.

Licencia de venta otorgada en favor
de Madrid por Diego de Me-
dina de 50 m.² de venta y
censo al quitar, parte de
un censo de 200 m.² de jornal
y mil de venta que le per-
tenecía y pagaba Juan de
Cubas, sobre una casa que este
poseía en la Parroquia de
S. Martin y sobre una viña
destinada en dicha tierra

3.

147.

NÚMERO AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1836.

Tierr. de imposicion de un censo
de 4.500 rs. de renta otorgada
a favor de e Madrid por Ber-
nardino Ramirez y S.^a Fran-
cisca Carrillo, su mujer, so-
bre unas casas en la colacion
de Santa Maria

3.

180.

7

1836.

Tierr. de venta cenion y trapazo
de un solar en la calle de
las Fuentes del Peral, otorgada
por Diego de e Madrid en
favor de Francisco de Quintanilla
con la carga de 150 m²
de renta en favor de e Madrid,
ante Gaspar Davila. Va
sucedido el reconocimiento que
de dicho censo otorgó en 1869
Alonso Trujillo ante Juan^{co}
de Cabrera, y otros mas

3.

137.

44.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1536.

Cicra. de imposicion de censo
de 17 m.^{rs} de renta otorgada
à favor de e Madrid por
Francisco Garcia sobre un pe-
dazo de sitio y solar en Sto.
povillo, que es el que va al
Matadero

3

150.

1536.

Cicra. de imposicion de censo de
20 m.^{rs} de renta otorgada au-
te Gaspar Sivila por el D.^{no}
Fernando del e Moral à favor
de e Madrid, impuesto sobre
un sitio en la cuenta de S.
Laraso, que e Madrid le vendió

3

138

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1586

Citra de censo de 34 m.² de renta
 otorgada à favor de Maorid por
 Juan Lopez Terrano sobre un
 pedazo de sitio en la calle
 que sube de las casas de la
 mujer de Lobato (e Matasero
 Portillo)

3.

180

14.

1586

Citra de cesion y traspaso de un
 solar à la puerta de Moros
 con la carga de 186 m.² de cen
 so que tenia en favor de Ma
 orid otorgada por Luis Ponce
 à favor de Fran.^{ca} Gomez.
 Acompañan lo expediente y dili
 gencias seguidas sobre dicho
 terreno

3.

139

13

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1536.

Censo perpetuo impuesto á favor de Madrid por Juan Gariu y Francisco Moreno, vecinos de dicho Lugar de 10 m. de jornal y 250. de renta al año impuesto sobre unas casas en dicho Lugar (Torrejón de la Labrada). Firmismo está el reconocimiento de este censo que se hizo el año 1622. por Felipe Vicente, vecino del mismo

3.

182.

1537.

Imposicion de un censo perpetuo de 411 $\frac{1}{2}$ mrs. de renta anual otorgada en favor de Madrid por Garcia de Alcocer y Elena Alcocer, su mujer, sobre unas casas en el Lugar de Ballecas, que lindan por una parte con las casas de heredero de D. Diego

NÚMERO AÑO.

SECC. LEGAJO. NUMERO.

Atiéro y de la otra casa de
Penicho

3.

186.

21.

1537.

D.

Licencia de imposición de un censo
perpetuo de 1117 m² y 1/2 de
renta al año otorgada a favor
de e^l Moaorid por Juan Alamo,
vecino del Lugar de Caraban-
chel de e^l Hajo sobre unas ig-
sas sitas en la h.^a pública y
sobre otro solar, viñas y Arriales
en el referido Lugar fha en
e^l Moaorid a 14. de Junio de 1537.

3.

184.

17.

1537.

Licencia de imposición de un censo
de 2732 m² y medio de renta
en favor de e^l Moaorid otorgada

por Tomas Martinier sobre una
 casa, Botega y bonal en ~~sierra~~
~~Real, ante Gaspar Divila~~
 la Cava de las Fuentes, ante
 Gaspar Divila

3

137

1537.

Sierra de venta y traspaso de un
 solar en Puerta de Moros,
 otorgada por Diego de Madrid,
 Cambiaron, a favor de Flores
 Martinier Yastre, con la
 carga de un curso de 2 r
 de venta que Madrid tenia,
 y en la misma tiere el re
 conocimiento en favor de
 Madrid

3

139

1537.

Sierra de venta y traspaso que
 ante Juan Martinier otorgó

1537

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

Juan Trujague á favor de Luanas
de e Honorables Pintor y Juan de
Santiago, Zapatero, de don Blas.
con la carga de 25 1/2 m.² de ven-
ta en cada uno á favor de e Madrid 3. 140. 55.

1537.

Licencia de imposicion de un censo
de 102 m.² de venta en favor
de e Madrid otorgada por e Tu-
mes caballero, sobre una caba-
ña ó Garita que estaba sobre
la puerta del Sol y que e Ma-
drid le vendió ante Garçon
Savila 3. 137. 12

1538.

Paron de los censos que e Madrid
habia comprado hasta fin de

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

dicho año

3.

141.

39

1538.

Escritura de imposición de un censo de
136 m.² de renta otorgada por Die-
go de Quellas á favor de el Ma-
stid sobre un solar que se le
dió en la Puerta de el Morro, an-
te Gaspar Davila

3

139.

15

1538.

Certif.^{on} de D. Diego Saenz Man-
ro, archivero, compraventa de
la tierra de imposición de censo
que en dicho año y ante Gaspar
Davila otorgó Diego de Quellas
de 4 r.² de renta sobre un solar
que el Mastid le dió en ^{la Cava} ~~tierra~~
de Puerta de Morros
~~titio~~. La Certif.^{on} fué librada

NÚMERO AÑO.

39

en 1781

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

3

140.

48.

1538.

Copia de la licia. de impositcion
de un censo à favor de e lla
nrid de 300 m. de pital. otorgada
por Diego Ludeña y de
bastian de Ma, su fiador, so-
bre unas casas que fueron
de Pedro Penalpa en la Cla-
teria cerca de S. Salvador -

3.

147.

20

1538.

Licia. de impositcion de un censo
de 1500 m. de renta otorgada
à favor de e lla nrid por Die-
go de Ludeña sobre unas ca-
sas en ^{la} dicha colacion de S.
Santiago.

3.

149.

61

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1538.

Censo perpetuo por Juan de Mendosa, Vecino de dicho pueblo, a favor de Madrid de 4500. m² de jornal y 225. de renta sobre unas casas en dicho Lugar. Se reconoció este censo en 1622. por Juan Mendosa (Torrejón de la Calzada) . . .

3.

182.

16

1538.

Censo perpetuo impuesto a favor de Madrid por Juan de Griñon y Juan de Trias, vecinos del mismo, (Torrejón de la Calzada), de 62 m² de jornal y 300. de renta sobre unas casas que el referido Juan de Griñon tenía en el mismo, se reconoció el año de 1622, por Alvarez y Alvarer y Juan de Cingarrón . . .

3.

182.

17

| NÚMERO | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|--|-------|---------|---------|
| 1538. | <p> <i>Escritura de imposición de un censo de 68 m^l de venta otorgada á favor de e Moronid por e Antonio de e Moronid sobre un pedazo de sitio en las fuentes de e araban á la Torre de e Alra pieernas</i> </p> | 3 | 136 | 23 |
| 1539. | <p> <i>Escritura de imposición de un censo de 2500 m^l de venta otorgada á favor de e Moronid por Juan de e Caraxona y Juana e Hier., su mujer, y por e Antonia e Berer de la e Nouesta y e Catalina e Hier., de e mancomun, sobre unas e rras e rras en dieta e Torre y e Torre y e l.º de e Alra pieernas, junto á los e caños del e Beral</i> </p> | 3 | 136 | 25 |

1539. Licencia de imposición de censo de
 200000. otorgada á favor de ella
 por el Marqués de Sotomayor, sobre un
 sitio á las espaldas de sus casas
 en dicha Plaza (la del Arma
 bal) por donde iba un alba
 ñal que bajaba de la calle de
 los Rodegones, y acompaña
 copia de una licencia de reman
 da de don Juan de Monro, y li
 cencia del General de el Serui
 mo p.^a hacer ciento Arueque
 con Madrid.

3

150.

80

1539. Licencia de imposición de un censo de
 60000. otorgada ante Garçon de
 vila por Felipe de Sueran á
 favor de Monro, impuesto sobre
 un sitio desde la Puerta de la
 Vega á la parte de afuera, que
 con Madrid le vendió.

3

138.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1840. Licencia que dió Juan Hurtado de
 Mendoza á D.^a Luiza de Luvion,
 su mujer, vecina de esta villa,
 p.^a que pueda otorgar poder
 p.^a hacer una tierra de censo
 perpetuo y obligarse á pagar
 en un año 44 11 m. y 1/2 á esta
 villa de Madrid, hipotecando
 p.^a la seguridad de su p^{al}.
 y rédito una rueda del molino
 de Hormiguera, en el Arrio
 de Guadamama, que hoy se lla
 ma Moavranales, que le pertenecia á dita D.^a Luiza por los
 Ducados de p^{al}. que habian
 recibidos de esta villa, su fha.
 en ella á 6. de Febrero de 1840.
 está firmada del referido Juan
 Hurtado de Mendoza pero sin
 autoriz.^o de suyo

3

85

35

1840. Licita. de censo perpetuo en favor de Madrid por Alonso delar, Uno. de Caldemoro, de 1860 m^l de renta anual sobre la casa Meron del Lugar de Torrejon de la Cabrada, que era de Madrid y se le dió con dicho censo perpetuo, en fha. 29. de Abril de 1840, y el reconocimiento del mismo censo hecho por Catalina de Pinto como porchesora de dicha casa en 16. de febrero de 1859 ... 3. 182. 19.

1840. Licita. de imposición de un censo de 25.500 m^l de anual otorgada á favor de Madrid por el Lic.^o Hernando Alvarez por sí y en vrd. de poder de su padre Alonso Alvarez sobre unas casas q. tenía en esta villa

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

en la colacion de S. e Nicolas y tre
 una Vna en el término de la
 misma, ante Juan Bautista . . .

3.

147.

21.

1840.

Acta de venta de un censo de
 5950 m⁵ y 4. gallinas de renta
 otorgada por Diego de Vargas,
 Regidor, sobre diferentes casas
 y en especial sobre unas en
 la calle de Platerias, que
 eran de Pedro Carazo; cuyos
 5950 m⁵ y 4. gallinas de censo
 los vendió el referido Vargas
 á Madrid por precio de 199.650 m⁵.

3.

137.

14.

1844.

Acta de imposicion de un censo
 á favor de Madrid de 16.665 m⁵

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

y medio otorgada por Diego de
Morris, cambiador, y Catalina
Martinez, su mujer, sobre unas
casas en la Parroquia de S. Justo
en la b. que va de Puerta come-
sa a S. Francisco, ante Gaspar
Savila

3

147.

25

150

1541

Tierra de imposicion de un censo
de 1000 mrs. de renta otorgada
a favor de Morris por Juan
Alvarez sobre unas casas en
~~santa~~ la Parroquia ^{de San Salvador} ante Gaspar
Savila.

3

150.

1

1541

Copia simple de la tierra de
imposicion de un censo a fa

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

por de Madrid de 140.000 mrs.
de jornal otorgada por Alonso
Martinez y Juana de Antena
na, su mujer, sobre una casa
y diferentes tierras en el Lugar
de Boavilla

3

147.

26

25 1861.

Munida de imposicion de un censo a fa
vor de Madrid en 18 de Agosto de 1861 por
Juan de Madrid su mujer Isabel Alvarez
y su hermano Diego Diaz sobre una viña
situa en término de esta Villa,

9

248

23

1844.
D.

Copia simple de la tierra de
imposicion de un censo a fa
vor de Madrid de 2000 mrs.
de renta otorgada por Pedro
Garcia y su mujer Maria
Monte, sobre dos aranzadas
y media de viña que tenían
en el pago de Santiago y
en otras 12 aranzadas que
tambien tenían en Val de la
Larza de Vedrino

3

147.

25

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1541.
D.

Tierra de imposición de un censo
 á favor de Madrid de 24.000 m.
 de jornal y 2.000. de renta otorga
 da por Juan de Madrid Sinar
 y su mujer Isabel Alvarez
 y Diego Sinar, hermanos del
 primero, sobre 100 aranzadas de
 viña en termino de esta villa
 al Alhamavera de Viduño, Ja
 en y Tragonces

3.

147.

24

1541.
D.

Tierra de censo redimible á favor
 de Madrid otorgada por D.
 Bernardo de Menoza, Fron
 de las villas de Cuevas y Grimon
 y D.^a Maria de Toledo, su mujer,
 de 18.000 m. de renta sobre
 una huerta que tenían en esta
 villa al Sancho, ante las par
 tadas de Sevilla. Tambien están las tierras
 de obligación q.^e hicieron los

NÚMERO AÑO.

SECC. LEGAJO. NUMERO.

fiadores y otras mas de su consec.^a 3. 147. 8.

1541.

Orden de imposicion de un censo de 7000 m^l de jornal y de renta 350. al año otorgada en 27. de Febrero de 1541. ante Francisco Navarro, licib.^o de esta villa por Maria obrera, viuda de Diego Orejudo, vecina de Getafe, sobre unas casas en dicho Lugar y despues le reconoció Miguel Labarrera, en Madrid a 19. de Agosto de 1541. ante Diego de Soto y despues en 15. de Jul^o de 1622. ante Fran.^{co} Garcia del Prado le reconocieron Sebastian Strepido y Alfonso, y por sus réditos se pidió y mantó ejecución en 22. de Nov.^o 1695.

3. 147. 7

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

- | AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO |
|-------|---|-------|---------|--------|
| 1541. | Traslado simple de una casa de censo de 2824 $\frac{1}{2}$ m. otorgada a favor de Maorid por Fran. ^{co} Vargas sobre unas casas en la colacion de S. Martin | 3 | 150. | 2 |
| 1541. | Copia simple de una tierra de censo de 25.500 m. de pral. en favor de Maorid otorgada por Pedro Monte e Gabriel de Torres, su mujer, sobre una casa en la colacion de S. Jnes | 3 | 147. | 2 |
| 1542. | Copia simple de una tierra de censo perpetuo a favor de Maorid por Gabriel de Morales, vecino de Carabanchel de | | | |

| NÚMERO | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|--------|--|---|---------|---------|-----|
| 2 | <p>abajo, de 60 mrs. de renta al año sobre ciertos pedernales de viviendas y tierras en dicho Lugar por 1020 mrs. que el Maorís le había dado en dinero, fha. en Madrid a 31. de Dic.º de 1542: no cuenta ante que escribano - - - - -</p> | 3 | 184. | 18. | |
| 1542. | D. | <p>Copia simple de una licia. se im- posición de un censo de 170 mrs. se pñal. otorgada en favor de Madrid por Lope de Pina so- bre ciertos pedernales en término de esta villa con hipoteca de sus casas en la colación de San Justo - - - - -</p> | 3 | 147. | 27. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1542. Tratado simple de un censo de
1800 mrs. de renta otorgada por
Fran.^{co} Vargas á favor de ella
ofid sobre unas casas en la
colacion de S. Martin

3.

150.

3

154

1543. Copia simple de una lora. de
censo perpetuo de 68 mrs. de
renta al año sobre un solar
que fué tierra de 68. situada
les que Madrid dió á Fran.^{co}
de Torres en la cuenta de los
diegos detrás de la Puerta
del Convento de S. Fran.^{co}

3.

85.

11

152

1545. Relacion de lo que han rentado
los censos que se habian com

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

ANO.

1546.
D.

Imposicion de un censo de 1000^{rs}. de renta en favor de Madrid hecha por Alejo Blanco y Maria Loper, su mujer, sobre diferentes viñas y una casa en la Parroquia de S. Juan.

3.

149.

55.

1547.

1546.

Libra. de imposicion de censo de 1176 1/2 mrs. de renta otorgada a favor de Madrid por Beltran del Baño y Catalina de Tyllon, su mujer, sobre unas casas en Puerta cerrada.

3.

150.

56.

1548.

1546.

Libra. de imposicion de un censo de 441 1/2 mrs. de renta otorgada a favor de Madrid por

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

cienda y la porchen por el con-
cient que Madrid tuvo por ellos.

3.

141.

1550.

Censo perpetuo impuesto á fa-
vor de Madrid contra Miguel
Jimeno, como jornal., y Fran^{co}
Lujinosa como fiador, de 600 m.
de renta en cada un año
sobre ocho aranzadas de ella
juelo que estaban al pago
de la Olipa, que eran del
dicho Miguel Jimeno, como
por menor parece de la licra
que está dentro de éste, su
fha. á 11. de nov. de este año,
no cuenta ante que suribano
pero es copia autorizada por
Petro Martiner, suribano
de Ayuntamiento de Madrid
año de 1620

3.

85.

| NÚM. | AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|----|-------|---------|---------|
| 1550. | <p>Licencia de imposición de un censo de 4000 mrs. de renta otorgada á favor de Maorid por D. Juan Suarez sobre unas casas y horno en la Parroquia de S. Judo</p> | 3. | 150. | 11. | |
| 1550. | <p>Licencia de imposición de un censo de 6000 mrs. de renta otorgada en favor de Maorid por Pedro Hernandez de Ludeña sobre unas casas en la Parroquia de S. Nicolas -</p> | 3. | 150. | 6. | |
| 1552. | <p>Licencia de imposición de un censo de 196 mrs. de renta en favor de Maorid otorgada por Fran-</p> | | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

cisco Perez e Isabel Diaz, su
 mujer, sobre un sitio que en Madrid
 les dió en la Plaza pública. no
 consta ante que escribano, pero
 la copia es librada por Francisco
 Blas Dominguez

3.

137.

37

1552.

Tercera. de imposicion de un censo
 de 25 mrs. de renta otorgada
 a favor de Madrid por Fran-
 cisco Canales, Boticasio, y
 su mujer Juana Ferrer., sobre
 un sitio en dicha plaza (ella-
 yor), ante Fernando de Medi-
 na

3.

137.

25

1552.

Tercera. de imposicion de un censo

de 100 mrs. de renta, otorgada
 á favor de eMadrid por Beatriz
 de Perona sobre un sitio en la
 plaza mayor, ante Fernando de
 Medina

3.

137.

24

1552.

Tierra de imposicion de un censo
 de 250 mrs. de renta otorgada
 por Francisco de la Pila y su
 mujer Catalina de eFigueras
 á favor de eMadrid sobre un
 sitio en la plaza mayor,
 ante Fernando de Medina -

3.

137.

23

1552.

Tierra de imposicion de un censo
 de 250 mrs. de renta otorgada
 á favor de eMadrid por Se-

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

bastian Felipe y Maria de Lan-
 raras, sobre un sitio que el año
 les dió para hacer un portal,
 en la plaza mayor, ante Fer-
 nando de Medina

3.

137.

1553.

Tierra de imprecion de un cen-
 so de 30 mrs. de renta, otor-
 gada á favor de Madrid
 por Francisco Gutierrez y el
 D. L. Gerónimo de Pisa,
 sobre unas casas en la Par-
 roquia de S. Martin

3.

150.

1553.

Tierra de venta de un censo de
 400 mrs. de renta otorgada
 á favor de Madrid por Juan

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| <p>Bautista y Leonor de Rojas, su mu- jer, por precio de 14.000 mrs. sobre unas casas que fueron de vicolas Palometa, que parte de ellas están incorporadas á dicha cárcel de villa. No consta ante que turno, pero la copia está librada por Juan^{co} Blas Dominguez</p> | 3. | 137 | 15. |

1553.

Ytrea de imposicion de un censo
de 94 mrs. de renta otorgada
á favor de Maoris por Pedro
Barros y Juana Diaz, su mu-
jer, sobre el suelo y vuelo de
un portal que Maoris les dio
delante de sus casas en la
Plazuela de los Hervadores, an-
te Juan^{co} de Monzon, y con
ella está un reconocimiento
de dicho censo otorgado por
Pedro Barros, su hijo, en 29.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

de Moano de 1585, ante Diego
de Balbuena

3

136

3

1553.

Sierra de imposicion de un censo
de 130 mrs. otorgada a favor
de Madrid por Fran.^{co} Barbero,
Tintorero, y Bernardina e Mar-
tinez, su mujer, sobre un
solar en la Plazuela de Herra-
dores, ante Fran.^{co} Mouron.

3

136

6

1553.

Sierra de imposicion de un censo
de 100 mrs. de renta otorgada
a favor de Madrid por Fran-
cisco Barbero, Tintorero, y
Bernardina e Martinez, su
mujer, sobre un solar en

| NÚMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|--|-------|---------|---------|
| 3 | la Plazuela de Herradores, ante Francisco Mouron | 3 | 136 | 7 |
| 1553. | <p> Carta de imposición de un censo de 68 mrs. de renta otorgada a favor de Madrid por Fran^{co} de Castro e Juan Lopez, su mujer, sobre un pedazo de sitio p.^a edificar un portal en sus casas de la Plazuela de Herradores, ante Fran^{co} de Mouron. Va unido el reconocimiento que hizo Juan Diaz de este censo en 1620. ante Francisco Garcia del Oba do </p> | 3 | 136 | 10 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1554.

Proposicion de un censo perpetuo
de 7921 mrs. de renta al año
otorgada á favor de Madrid
por D. Gerónimo Lapata
y Fran.^{co} de Lucobar como prin-
cipales y Pedro Camillo como
fiador, sobre diferentes casas
en Villaverte y tierras en
Villaverte y Leganas, su fha.
20^a de Agosto de 1554

3.

178.

41

1554.

D.

Encomienda de censo perpetuo de 200⁰
mrs. de renta otorgada á favor
de Madrid por Antonio Men-
der, Carpintero y Albaril, y
Miguel Martin, el moro,
vecinos del Lugar de las Moras,
que procede de un pedazo de
sitio que Madrid dio á los
referidos p.^a edificar un mo-
lino en el término de la Guiso

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| 1555. D. Copia de la tierra de reconocimiento de censo de 10000 mrs. de jornal y Soo. de renta otorgada por Don Salomé Alvariz, Quirador, sobre tres fan. de tierra de sembradura en Valdelarama. Carta autorizada por Pedro e Mar- tinez | 3. | 161. | 50. |
| 1555. D. Copia de la tierra de reconocimiento de censo de 10000 mrs. de jornal y Soo. de renta otorgada por Don Salomé Alvariz, Quirador, sobre tres fan. de tierra de sembradura en Valdelarama. Carta autorizada por Pedro e Mar- tinez | 3. | 147. | 29. |
| 1555. D. Copia de la tierra de imposición de un censo de 216 mrs. de renta anual otorgada por Juan de Srias, vecino de dicho pueblo, a fa- vor de Madrid sobre unas | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

casas y un censo, su fha. 16. de Julio 1568. escritura de reconocimiento de un censo perpetuo otorgada por el D.^o Macario y Maria de Solis, su mujer, vecino de esta villa, en favor de ella de 2941 mrs. de renta anual sobre una casa a la colacion de S. Timón, que antes lo pagaban Alonso de Morofid y Gerónima de Luena, su mujer, Padres de dicha Maria de Solis, su fecha a 30. de Julio de 1555.

3.

182.

21.

1556.

Escritura de imposicion de un censo de 10 mrs. de renta otorgada en favor de Madrid por bapatacina Quir sobre la mitad de unas casas en dicha parroquia, ante Fran.^{co} de Morofid.

3.

180.

5.

1556.

D.

Don cénas. primordiales de un mis-
mo censo de 45.000. mrs. de pntal
y 3000. de redito otorgada en
1556. a la 1.^a por Catalina Oliva
viuda de Fran.^{co} Lopez, y
por su hijo Domingo Lopez
como pntes. deudores y otros
a favor de Madrid sobre una
viña en el pago de Martin
de Oliva y sobre una tierra
frontera al Barquillo de
3 1/2 fan.^{ts} de sembradura, y
tambien sobre la mitad de
una casa en la Parroquia de
S. Martin. = Por la misma. oto-
gada por Alonso de Lujan
subrogó parte de dicho censo
en unas casas en la Parro-
quia de S. Martin, ante
Fran.^{co} Mouron en 1558. ...

3.

148.

10



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO
15

1558.
D.

Tratado autorizado de una tierra de reconocimiento de censo de 17.000 m. de jornal y 1.000 de renta otorgada en 1542. Fre una vinya que en el traynado Alonso de Morad, Arciqui nero, ita en el pago de Val deerrama y es de s. aravnadas. Se halla autorizada por Francisco Monron

3. 147

20

1558

Venta otorgada en nombre del Lic.^{do} Juan Ramirez Medico a favor de D. Juan de Peralta de unas casas con su horno en la Villa y Cortes de Madrid junto a la parroquia de S. Ginés con carga de 2000 m. de censo al quitar de los Propios de esta Villa

5. 78

15

1558.
D.

Copia autorizada de una tierra de reconocimiento de censo de 340 m. de jornal y 29. de rivotos otorgada ante Diego Menter testa por Alonso de Montalvan a favor de Morad, impuesto sobre un majuelo de s. aravnadas al pago de Badillo y Valdeerrama

3. 147

11

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1859

Representacion del Visitador de
logios a la Junta exponiendo
no haberse traído a Sria la
copia de la Ctra de reconocim^{to}
del censo catastrofico impuesto
sobre 3 majuelos vendidos al
Marques de las Hormasas.

2

212

41

1859

Ctra de imposicion de un censo
de 2000 ~~mar.~~ de renta otorgada
a favor de Madrid por Juan
Sanchez y Constanza Rodrig.^o
su muger, sobre el util domi-
nio de una Botega q^e tenian
en la C^l de las Fuentes.

3

147

31

| AÑO. | | SECC | LEGAJO. | NUMERO | AÑO |
|------|---|------|---------|--------|------|
| 1860 | Escritura de imposición de un censo de 1000 mrs de renta otorgada a favor de Madrid por Melchor de Pinedo sobre casas en la C.ª que iba al Matadero. | 3 | 150 | 15 | 1860 |
| 1860 | Acuerdo original de Madrid por el cual hacia donacion a Tomas de Rojas de un pedazo de sitio y rincon que estaba junto a la cárcel p.ª en la calle que va desde S. Salvador a la P.ª de Guadalupe con la carga y obligacion de otorgar a favor de Madrid escritura de censo de 3 ducados al año. Esta autorizado otro acuerdo por Franco Monzon | 3 | 137 | 16 | |
| 1860 | Escritura de venta otorgada en favor de Madrid de 4.572 mrs de renta y censo al redimir por Marcos de Almonacid. | 3 | 147 | 16 | |

| NUMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|------|-------|---------|---------|
| 15 | 1861 | 3 | 147 | 32 |
| 16 | | | | |
| 17 | | | | |

Dos Cortas de reconocimiento de censos de 2500 mrs otorgada en favor de Madrid por mitad por Bernardino de Valencia y Hernando Gomer sobre unas casas q.^{da} fueron capilla en la plaza y antes habian sido de Juan Lopez. — —

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

1562

Escritura de censo al redimir de 52.168
 mrs de pral en favor de Madrid
 otorgada por D. Diego Marmol
 y Figueroa y D.^a Isabel de Figueroa
 su hermana sobre un Juro
 de 1300 mrs q.^e tenían cada
 año en las alcabalas de esta
 Villa — — — — —

3

147

33

| NUMERO | N.º | SECC | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|---|------|---------|---------|
| | 1563 Censo de 204 mrs a favor de Madrid sobre sitio en el Terranuco de S. ^{ta} Catalina. | 3 | 136 | 17 |
| 33 | 1563 Carta de censo perpetua de 6. ^{rs} otorgada en favor de Madrid por el Licenciado Montemayor en un sitio q. ^d le dio la Villa a el Terranuco de S. ^{ta} Catalina de los Donados. | 5 | 48 | 17 |

NUM.

N^o.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1864

Acta de imposicion de un censo
de 2350 mrs de capital y $3\frac{1}{4}$
de renta a favor de Madrid, otorgada por Ynes Alvarez, viuda
de Juan de Talavera y Yuste de
Santiago, su hijo sobre unas
casas en la caba de S. Juan.^{co} ante
Fran.^{co} Monron. Tambien compron
de reconocimiento de otro censo de
24 mrs impuesto sobre la mis-
ma casa - - - - -

3

140

69

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM

AÑO

156)

156)

1560

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1565. | Censo perpetuo á favor de Maorid rogado por Fran. ^{co} Martinez y Maria de la Cruz, vecinos de dicho pueblo, de 586 mrs. anuales sobre unas casas en dicho pueblo, su fha. 17. de Abril 1565 | 3 | 182. | 22 |
| 1565. | Licencia para traspasar la mitad de un censo impuesto sobre las casas sitas junto á S. Luis, va ra por Juan de Victoria á Fran. ^{co} Ramos | 2. | 216 | 20 |
| 1566. | Testimonio de la letra de venta de un censo de 300 mrs. y 000 ga llinas de renta que estuvo carga | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

do sobre la Tenencia que fué de
 Antonio de Burgos, conforme se
 bajaba á las Fuentes del Peral
 y Madrid compró del Hospital de
 esta Sa. de la Merced, que es el
 campo del Rey, por cantidad de
 15.000 mrs., dado por D. Santiago
 de Luepar, libro del Num.º y
 Ayuntamiento en 1.º de Junio
 de 1785

3

136

31

1866.

Acta. de imposición de un censo
 otorgada por Juan Martinier
 á favor de Madrid de 200 m.
 de renta sobre un sitio que le
 dió Madrid en una callejuela
 junto á la puerta de Moron,
 ante Fran.º de Mouron

3

139

17/1866

| NÚMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|--|-------|---------|---------|
| 1566. | Licen. de imposicion de un censo de 68 mrs. á favor de el Maorid otorgada por Luis de la Barre ra sobre un rincon inmediato á un casar. No tiene lino. | 3. | 137. | 47. |
| 1566. | Titulo de pertenencia de un censo de 68 mrs. de renta con sus correspondientes dñs., impuesto sobre un vitio en la Plaza la de Herradores y b.º de las Fuentes | 3. | 136. | 12. |
| 1566. | Licen. de imposicion de un censo de 130 mrs. de pñal. á favor de el Maorid sobre un oficio de escribano en otra. Clara y sobre | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

Unas tierras; otorgado por Diego
de Alcazar

3

149

59

1566. Tierra de venta otorgada por los
tratantes de esta villa a favor
del contador Luis de Peralta,
de un sitio que fue tenería
por encima de las fuentes del
Peral de Pedro de Burgos, lin-
de con las cañas de dicha con-
tador que dichos tratantes se
tuvieron por el concierto que
otorgaron con esta villa, quedan-
do los dichos tratantes obliga-
dos a pagar los censos que so-
bre los dchos. sitios existen en
favor de Alcazar

3

136

19

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1567.

Licencia de imposicion de un censo de 4.139 mrs. de renta otorgada a favor de Madrid por Alonso del Valle sobre unas casas en villa Casagüia (Sta. Maria) -

3.

150.

8

1567.

+

Fundacion de un censo perpetuo de 206 mrs. de renta anual otorgada por Pedro Maldonado en favor de Madrid sin un pedazo de tierra que esta villa le dio para hacer la venta de la Merceda pta. 27 de Agosto de 1567. ante Francisco Moncion y sus sucesores de dho. censo por Pedro Villa por ante Francisco Martinera

3.

176.

26.

1567.

Licencia de imposicion de un censo de 1.714 mrs. de renta en favor de Madrid otorgada por Juan Ferrer, Comtaura Ferrer. de Franco y otro sobre unas casas que fueron de Goual Ferrer y sobre otras diferentes tierras y viñas.

3.

137.

34

1568.

Licencia de imposicion de un censo de 4.035 mrs. de renta otorgada

D.^a Maria de Valdes y S.^a Luisa
 de Valdes á favor de Madrid
 sobre unas casas en la calle
 mayor, en otras en la Cam-
 quia de S. Martin y tambien
 sobre el molino que llamaban
 de Cerrotal. esto cuenta ante
 que escribano para la copia
 es librada por Fran.^{co} Blas
 Dominguez

3.

137.

1568.

Civa. de imposicion de un censo
 de 10.964 mrs. de renta otor-
 gada á favor de Madrid por
 Cristoval de Riano y Mo.^a
 Permin, su mujer, sobre unas
 casas en la B. que va á las
 fuentes del Peral, y sobre otras
 diferentes fincas

3.

147.

34

1568.

Ciudad. de imprecision de un censo en favor de *Moradid* de 13.395. mrs. de renta sobre unas casas en la Puerta de Guadalupe, impuesto por *Jerónimo de Soto*.

3.

142.

4

1568.

Ciudad. de censo redimible de 137.500. mrs. de principal y 2679. de renta otorgada por *Freg. Mendez Do campo* y *Maria de las Cuevas*, su mujer sobre unas casas en la Parroquia de Santa *Ursula* de la Almudena, ante *Francisco de Cabrera*.

3.

147.

35.

1568.

Ciudad. de reconocimiento de un censo de 224. mrs. de renta

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

en favor de el Mostro otorgada
por Francisco Diaz sobre un sitio
en la Plaza mayor, ante Fran.
Cabrera

3.

137.

22

1568.

Acta. de imposicion de un censo
de 500 mrs. otorgada por Diego
Francisco y Pedro de Castro y
Garcia Zambrano sobre un
sitio que el Mostro les dió á
cayaldas del convento de el
Francisco, ante Fran.^{co} Mouron

3.

140.

1

1569.

Reconocimiento de un censo per-
petuo de 140 mrs. sobre casas
en la casa de Puerta cerrada,
otorgado por el Mostro

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

Juan Lopez en 21. de Julio de
1869. ante el Escribano Fran.^{co} Cabrera

Recibo n.º 11

26

1869.

Reconocimiento de la mitad de
un censo sobre casas en la caba
de Puerta cerrada, otorgado
por Fran.^{co} Puebla y su hijo de
Morales en 15. de febrero de
1869. ante Fran.^{co} de Cabrera

Recibo n.º 11

1869.

Reconocimiento de un censo de
250 rs. de renta otorgado a fa
vor de Madrid por Juan de
Victoria sobre unas casas en
Puerta cerrada, ante Francisco
Cabrera

3. 150. 62

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

1569.

Licencia de reconocimiento de un censo de 66 mrs. de renta impuesto a favor de el Hospital sobre una casa en la casa de S. Fran.^{co}, otorgada por Fran.^{co} de Madrid ante el Escribano Fran.^{co} de Cabrera

3.

140.

1569.

Licencia de reconocimiento de un censo de 26 mrs., parte del de 170. de renta, sobre una casa en la casa baja, otorgada a favor de el Hospital por Fran.^{co} de Valencia ante Fran.^{co} de Cabrera

3.

140.

1569.

Licencia de reconocimiento de un

NÚMERO. AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

censo de 61 mrs. de renta, parte del de 170. impuesto sobre unas casas en la baha baja, otorgada a favor de Madrid por Fran.^{co} de Tyllou, ante Francisco Cabrera

3.

141.

1.

1569.

Arroba del censo perpetuo de 68. mrs. de renta que en favor de Madrid fundó Francisco de Sajia sobre un solar en la baha baja que Madrid le dió, cuyo censo se acrecentó despues con un real mas.

3.

141.

29.

1569.

Reconocimiento de un censo de 57 mrs. de renta, parte del de

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

Mo. que fundó Fran.^{co} de Nobles
sobre un solar en la cabecera
ja que le vendió el Moarid, otorgado
aquel por Santos Rodriguez
y su mujer Catalina Lopez, ante
el Francisco Garcia del Prado . . .

3.

140

66

1569.

Reconocimiento de 112 mrs. de renta
a favor de Madrid otorgado
por Bartolomé Hernandez
sobre unas casas en la cabecera
de S. Miguel, ante Francisco de
Sabreña. Van tambien varios
reconocimientos y entre ellos
el que en 1624. hizo Luis
Diaz por la mitad del censo,
ante Fran.^{co} Garcia del Prado.

3.

150

76

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1569.

Acta de reconocimiento de un
censo de 140 mrs. de renta otor-
gado á favor de Madrid por
Pedro Alonso sobre una casa
en la casa de S. Miguel
ante Francisco de Cabrera.

3.

150.

81.

1569.

Reconocimiento de un censo de
78 mrs. de renta otorgado á fa-
vor de Madrid por Francisco
de Madrid sobre una casa
en la casa de S. Miguel,
ante Francisco de Cabrera.

3.

150.

85.

1569.

Pleito movido por Madrid por
los réditos y renta de un
censo de 425 mrs. de renta y

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

sobre que se juniere en mano
libres las casas sobre que estaba
impuesto en los baños del Peral y
las que llamaban Juego de Pelota
y que hacia esquina a la calle
de Alapiermas

3.

136.

20

1569

Siervas del censo perpetuo sobre
la casa Juego de Pelota, a los
baños del Peral

3

136

1569

Expedientes relativo a los censos
perpetuos impuestos sobre
unas casas en la Caba de S.
Miguel que poseian los
herederos de los Marqueses
de Grandia y fueron entre

NÚMERO AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

gado al Mayordomo de Propio
para su redencion en 15. de oc-
tobre de 1802

F. 490.º Libro viejo

1570. Cien. de imposicion de un cen-
so de 400 mrs. de renta otor-
gada en favor de Madrid
por Gabriel de Bertin sobre
un solar que Madrid le ven-
dió en la Caba de S. Fran-
cisco, ante Francisco de Ca-
brea. e Compañia un testi-
monio libras por Francisco
Garcia del Paso en 1624, por
el que conta que dicho solar
edificado lo posehia el Duque
del Infantado, cuyo reconoci-
mo libro por seguir pleito fr.
la misma casa

3.

140.

75.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

1571

Cierva. de imposicion de un cen-
so de 40 r. de renta otorga-
da á favor de eMadrid por
Thomas de Rojas por un si-
tio que eMadrid le dió y
deypues fué casa n.º 5. m.º
173, ante Francisco Marti-
ner

3

137

1571

Cierva. de imposicion de un censo
de 44 r. de renta otorgada
por Diego de Menas á favor
de eMadrid por un sitio
que le vendió en la calle
de las Platerías, junto á la
cárcel N.º, ante Francisco
Martiner. Dicho sitio ocu-
pó casa n.º 4. m.º 173.

3

137

| NÚMERO | AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|------|---|-------|---------|---------|
| 1571. | | <p>Licra. de reconocimiento de un censo de 382½ m^l. de renta sobre un solar en la cabecera de S. Fran.^{co} otorgada por Fran.^{co} de Rivera a favor de Moaorid, ante el escribano Francisco de Cabrera.</p> | 3. | 140. | 76. |
| 1574. | | <p>Licra. de imposición de censo de 122.146 m^l. de jornal. que a favor de Madrid otorgaron Sebastian Perez y consortes por el alcance que resultó contra él en el arrendamiento de la renta del viento y cargaron sobre diferentes casas que tenían en varias Parroquias</p> | 3. | 147. | 36. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1572.

Licencia de imposición de un censo
 de 400 mrs. de renta otorgada
 en favor de Madrid por Mel-
 chor de la Peña sobre un pe-
 dazo de sus casas en la calle de
 las Fuentes, que dá vuelta al
 barranco que baja á los baños
 del Peral, ante Francisco Mar-
 tiner. Por separado vá un se-
 conocimiento de dicho censo
 hecho por Fran.^{ca} Vallejo en
 1621. ante Francisco Garcia del
 Prado

3.

136.

20

1572.

Licencia de imposición de un censo
 de 68 mrs. de renta otorgada
 á favor de Madrid por Mar-
 tín Moano, sobre un pedazo
 de Muro en ~~esta~~ puerta,
 Cerrada ante Francisco Martiner. Vá
 unido el reconocimiento otorga-

NÚMERO AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

do por D.^a Maria de Moya
 en 27. de Setiembre de 1622. an-
 te Fran.^{co} Garcia del Bado

3.

150.

64

1572.

Libra. de imposicion de un censo
 al quitar de 23.190 mrs. de
 jural otorgada en favor de
 Madrid por Juan de Briana
 y Catalina Alvarer, su mu-
 jer, sobre sus casas en la
 Parroquia de Santiago, ante
 Francisco Martiner

3.

147.

37

1573.

Libra. de venta otorgada en fa-
 vor de la villa de Madrid por
 nicolas Guasen, de dos censos
 recibibles que él tenía y en

taban impuesto á su favor el uno de 17.500 mrs. de pñal. contra Marcos Romero, vecino del Lugar de Navaca, y el otro de 15.500 mrs. de pñal. contra Juan Granizo y Catalina Lorente, su mujer, vecinos de dicho Lugar, cuyas cédulas de imposición están con dicha venta, su fha. en Madrid á 14. de Febrero de 1873, ante Fran.^{co} Martiner, licit.^o del Num.^o y Ayuntamiento

3.

171.

1873.

Cédula de imposición de 400 Dms. de pñal. en favor de Madrid por Cerro de Guterillo y Francisca Goralan, su mujer, fre. unas casas en la C.^a Mayor

3.

142.

1573

Licencia de censo al quitar de 75000.
 rsrs. de jornal otorgada en favor
 de Madrid por Pedro de Quintana
 y Ana de Merlo, su mu-
 jer, sobre dos pares de casas
 en la C.ª de Santa Ana y
 sobre tres tienas junto al
 Puente de Toledo, ante Fran-
 cisco Martinier, de que libro
 reconocimiento Hernan Gomez
 en 1613. ante Pedro Mart^r.

3.

147.

38.

1573.

Licencia de imposicion de un censo
 de los dueños de jornal otorgada
 por Juan de Navarra, visca
 de Bourgo y Alvarer, en favor
 de Madrid sobre unas casas
 en la Parroquia de S. Jines
 al caballero de Gracia, ante
 Francisco Martinier

3.

147.

39

1574.

Licencia otorgada ante Gerónimo Riaño,
 terno de Ayuntamiento, por la que se vendió á Eugenio de Avila un Solar en la Plaza del Platero con carga de 600 mrs. de censo perpetuo y derecho de licencia, tanto y veintena

3.

115.

1576.

Licencia de venta y traspaso de un Solar en la calle de S. Francisco con la carga de un censo de 170 mrs. á favor de Madrid otorgada por Francisco Robles Herrerero á favor de Juan de Madrid, tejedor, ante Gaspar Sevilla

3.

110.

NÚMERO AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1877.

Licencia de imposición de un censo de 500 m^l de renta otorgada ante Francisco Martínez por Benito Mogia á favor de Madrid, impuesto sobre un sitio en la Cuesta de la Vega saliendo por esta puerta á mano izquierda. Por separado va el reconocimiento que de parte de dicho censo otorgó Juan de Burgo ante el mismo Escrib.^o en 1530.

3.

138.

3.

1878.

Licencia de venta de unas casas en la Puerta de Guadalupe otorgada por Fran.^{co} Solales en favor de el Int.^o de Vitoba, con la carga de 500 m^l de censo á favor de Madrid y 500 m^l de censo tambien en favor del convento de S.^{to} Domingo

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

ante Fran.^{co} Martínez 3. 137. 57

1880. Cera. de imposición de un censo
de 18718 m. de pral. otorgada
a favor de Madrid por Pedro
de Sevilla y Eugenio Luján
sobre unas casas en el Barrio
de Lavapiés y en otras en la
Parroquia de S. Andrés, ante
Fran.^{co} Martínez 3. 147. 41

1882. Copia de la cera. de venta que
ante el Sr. D. Fran.^{co} Martí-
nez otorgó Alonso Jover cas-
pintero a favor de Miguel
de Lafuente, de un solar
en el sitio donde estaba

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

la Obrenia. Dicha copia es librada
por Juan Monron en 1694, con
un real de censo á Madrid. Juan
10. Solares á real, en Puerta de
Moro. (

3.

140

5

1582.

Reconocimiento de un censo de 17.
1000. sobre Solares de la caba
de S. Miguel, otorgado por bula
41 tina de Gamba en 30. de
Marzo de 1582. ante Pedro
Martinez

F. 56. Lib. viejo

1582.

Redencion de un censo de 1000 du
cabo de pital. otorgada por D.
Catalina de Lujan en favor
de Madrid por el que este.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

Ante contra su Propio, ante
Ant. Marquer - - - - -

3.

142.

7.

1582.

D.

Carta otorgada por los tres J.
Hernando de Molina, J. Pedro
de Comediano y otro en ure
de Madrid, de trueque y cam
bis de una luersta por bajo
del Cuento se segovia llama
da la Redonda, que era de
Juan Saur de Penaranda
y Madrid le dio J. Solares
en la Puerta de Mon con
la carga de un censo de
un real de renta por cada
uno, otorgada ante Fran.
Martinez - - - - -

3.

140.

20.

| NÚMERO | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------|---|-------|---------|---------|
| 1582. | <p>Copia de una licia. de reconoci- miento de censo de 400. ducados de pital. y 10.715 m^l. de renta otorgada a favor de Madrid por Pedro de Suenara y D.^o Maria de Salamanca, su mujer sobre unas casas en la Parro- quia de Sta Cruz, ante Fran- cisco de Martiniz</p> | 3. | 147. | 42 |
| 1583. | <p>Relacion de los Solares que se remataron y vendieron p.^a edificar casa en dho. año y su importe quedo' cargado a censo a favor de Madrid</p> | 3. | 141. | 43 |
| 1583. | <p>Licia. de renta que ante Fran.^{co}</p> | | | |

Martiner otorgó Felipe Selgado, Carpintero, á favor de Maria de la Par, viuda de Juan Lopez, de un solar donde era la Obrería, con la carga de un real de censo á favor de Madrid. La copia autorizada por Juan Mouron en 1694

3.

140.

6.

1533

Tierra de venta que ante Francisco Martiner otorgó Madrid á favor de Nicolas de la Coban, Juan Sanz de Penaranda y Felipe Selgado de los solares que á Madrid quedaron donde era la Obrería, cuya venta fué á censo de los d. de venta, cargado sobre los dichos Solares. La copia librada por Juan Mouron

de Venavides en 1694

3.

140.

7.

1583.

6. Licita. de venta que ante Juan^{co} Martiner otorgó Juan Saur de Penaranda, Boticario, á favor de e^hut. Lomer, albañil, de un solar donde estubo la obreria, con la carga de un real de censo al año á favor de e^h Moarid. La copia librada por Juan e^h Morron de Venavides en 1694

3.

140.

8.

1583.

Censo al redimir á favor de Moarid de 22.018 m. de renta, capital 308.250., sobre una casa en la Plaza mayor

que por raron de alcance que resultó contra Luis Paro, arrendador de la venta del Viento, se adjudicaron a Madrid sobre dichas casas 196.250. que adeudó por dicha venta y de este capital fundó censo de 14.018. mrs. de rédito en el año 1578. ante Francisco Martinier; y otro de 112.000 mrs. y 8000. de rédito que el dicho Paro é Gabriel de Catalona, su mujer, se oían impuesto sobre dichas casas a favor de Juan Melender de Sibaje por escritura de 1570. ante Francisco Ortiz, y habiendo recaído este último censo en D.^a Maria Figueroa y Sibaje, lo vendió al Ayuntamiento por escritura de 1582. ante Ant.^o Marques, y habiendo sucedido en dichas casas Pedro de Medina, Pastelero, y Catalina de Gamboa, su mujer, otorgaron escritura de reconocimiento a favor de Madrid de lo expresado con censo ante Fran.^{co} Martinier

1582

1582

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

en 1583. En esta tierra. se hallan
las primordiales que se mencionan 3. 147. 43.

1583.

Tierra de venta que ante Fran^{co}
Martiner Morgó Juan claur
de Comaranda a favor se
Nicolas M^a Doquamo, se
un Solar fuera de la Puer
ta de Moron, donde antes
estubo la Obreria, con la
carga de un real de censo
a favor de Madrid y sus
Propios. La copia librada por
Juan Mouron de Venarisen
en 1694 - - - - -

3.

140.

11.

1583.

Tierra de venta que ante Fran^{co}

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

Martiner otorgó a Antonio Gomez, albañil, en favor de Diego Contreras, Clerigo Beneficiado, de un Solar fuera de la puerta de El Morro donde era la obra via, con la carga de un real de censo al año a favor de Madrid. La copia librada por Juan Monton de Benavides en 1694 . . .

3.

140.

9.

1583.

Libra. de venta que ante Juan^{co} Martiner otorgó a Madrid a favor de Nicolas de Lucobar, Juan Saur de Penaranda y Jose Selgado, de 10. Solares, que el Morro tenia en la Puerta de El Morro, con la carga de un censo a su favor de 10. r.^{os} de renta . . .

3.

140.

2.

NÚM.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1884.

Copia de la licia de venta y tras-
 paso que ante Fran.^{co} Mart.^o
 otorgó Diego Corrate, hijo de
 Fermín á favor de e tut.
 Jorge y e Tut.^a Varguier, su
 mujer, de un solar q.^o tenía
 en la Obrería, en el cual Ma-
 orid disfrutaba un censo de
 un cuartillo de renta ---

3.

140.

34.

1884.

Copia de la licia de venta que
 ante Fran.^{co} Martiner otorgó
 Felipe Selgac á favor de e tut.
 Ruiz de un solar en la Cam-
 quia de S. Andrés fuera de la
 Puerta de e Moros en lo que an-
 tes fué Obrería, con carga de 20.
 Torr. de censo al año en favor
 de e Honoris ---

3.

140.

33.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1584.

Copia de la escritura de venta que
 ante Juan^{co} e Martin^o otorgó
 Felipe Selgado á favor de Juan
 cinco Selgado de un sitio en
 la parroquia de S. e Annes
 en lo que antes fué Obrería,
 con la carga de 18 m^l. de
 censo al año en favor de Ma
 drid

3.

140.

3.

1584.

Copia de la escritura de venta que
 ante Juan^{co} e Martin^o otorgó Juan
 Juan de Penaranda á favor
 de e Marcos Gallego, de un solar
 de los lo. que compró á e Ma
 drid en donde estuvo la Obrería,
 cuyo solar tenía un censo á
 favor de e Madrid de un real
 de renta

3.

140.

3.

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1584.

Copia de la Licencia de venta que
 ante Fran.^{co} e Martinex otorgó
 Juan Lora de Semaranda de
 un solar que tenía en la
 Carrerquia de el e Anores, fuera
 de la puerta de e Morn, a
 favor de e Miguel de Lafuan-
 te, y en el que e Madrid se
 frontaba un censo de 4 mrs.
 de renta

3

146

25

1584.

Reconocimiento de un censo al
 girar de 1000 mrs. de pñal
 otorgado por Benito e Martin
 en favor de e Madrid sobre
 una huerta en la e Plameca,
 ante Fran.^{co} e Martinex

3

147

111

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO | AÑO |
|-------|---|-------|---------|--------|------|
| 1585. | <p>Reconocimiento de un censo de 20 mrs. de renta, otorgado por Diego de Vega á favor de ella mis sobre un pedazo de casa en la Caba de S. Miguel, ante Diego de Valbuena</p> | 3. | 150. | 8. | 1585 |
| 1585. | <p>Copia de la cédula de reconocim.^{to} de un censo de 12 mrs y medio de renta á favor de Madrid sobre unas casas en la Cava de San Fran- cisco propias de Luis Lopez, viuda</p> | 3. | 141 | 2. | 1585 |
| 1585. | <p>Reconocimiento de un censo de 20 mrs. de renta otorgado á fa- vor de ella mis por Gabriel Hernandez, por sí y en nombre de Librian de la Cruz, su suegro, y de Luis Ramon su cuñado, sobre una parte de sus casas en la calle de Toledo, ante Diego Balbuena</p> | 3. | 138. | 1. | 1585 |

| NÚMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|-------|---------|---------|
| | 1585. | | | |
| | <p>Acta de reconocimiento de un censo de 100 mrs. de renta otorgado a favor de Maorís por Juan de Segovia, sobre una casa en dicha calle, de Portas, ante Diego de Baltin</p> | | 3 | 137 |
| | 1585. | | | |
| | <p>Reconocimiento de un censo de 115 mrs. de renta sobre una casa en la caba de S. Juan otorgada a favor de Maorís por Gregorio Lopez e Mercedes, ante Diego Baltin</p> | | 3 | 141 |
| | 1585. | | | |
| | <p>Acta de reconocimiento de un censo de 115 mrs. de renta sobre una casa en la caba</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

de S. Fran.^{co}, otorgada a favor de e Madrid por Francisca Cabanas, viuda de Juan Hidalgo, ante Diego Balbin.

3

140.

1585

Cota de reconocimiento de un censo de 136 m^l de renta impuesto a favor de e Madrid sobre una casa en dicho sitio, (Caba de S. Francisco), otorgada por Francisca de Cabanas, ante Diego de Balbin. Hay tambien otros reconocimientos anteriores del dicho censo.

3

140.

1585

Reconocimiento de un censo de 52 1/2 m^l de renta otorgado

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

á favor de e Madrid por Juan
Florente sobre una casa en la ca
ba de S. Miguel, ante Diego de
Baltin

3

180.

84.

1585.

Reconocimiento de un censo de
120 mrs. de renta otorgado á
favor de e Madrid sobre unas
casas en la caba de S. Miguel
por Diego Monte, ante Die
go de Baltin

3

180.

90.

1585.

Licita. de reconocimiento de un
censo de 150 mrs. de renta en
favor de e Madrid, otorgada
por e Alonso Martin de los
sobre una casa en la calle

| NUMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|-------|---------|---------|
| 49 | Houso diar sobre una casa en la Puerta de Guadalupe, ante siego Baltin | B. | 137. | 60 |
| 1885 | Cotas de reconocimiento de don . censos el uno de 49 mrs se venta y el otro de 51. otorga das por Bautista e rochetue na y Fran ^{co} e Martel, sobre dos pedaron de sitio de sus casas en dicho sitio ante Ce dro e Martinier | B. | 137. | 58. |
| 1885 | Reconocimiento de la mitad del censo perpetuo de 140 mrs. sobre casas en la Cabe de Puerta de Bernada otorgado | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

por Francisco Puebla en 5.º de
Abril de 1585

Recibo n.º 11.

1585. Censo á favor de Madrid re-
conocido por Sebastian de
Alfaro y Ana de Santiago,
su mujer, sobre unas tierras
y viñas al sitio que llaman
Valderribas, Jurisdiccion de
esta villa, y cuya renta
es de 35. m.º al año

3.

156.

13.

1585. Censo reconocimiento de un censo
de 120 m.º de renta sobre el
puerto de un portal de unas
casas en dicha Haruola, el 1.º
otorgado por Felipe Serafin

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

en 1.º de Abril de 1625. ante
 Diego de Saltillo, el 2.º por el
 Licenciado Agustín de Chaves
 en 9.º de Setiembre de 1621. ante
 Francisco Garcia del Bado y el
 3.º por D.ª Ingracia de Mercado
 en 6.º de Nov.º de 1626. ante
 Francisco de Iguirabal, cuyo censo
 estaba impuesto en su principio
 en cabera de Gregorio Centeno.

3.

136.

13.

13.
1585.

Reconocimiento de un censo de
 224 m.º de renta en favor
 de Madrid, otorgado por
 Pedro de Maluenda sobre
 el suelo de un portal de
 su casa en la Zapatería de
 Viejo, ante Diego de Saltillo

3.

137.

38.

1585.

Protocolo original e incompleto de las licencias otorgadas en dicho año ante Juan^{co} e Martin^{er}, entre las cuales se hallan 18 reconocimientos de censo sobre los solares que e Madrid vendió á censo á varios sujetos en la manzana de la plaza de Sta Cruz, y entre ellas se hallan dos de imposición con hipoteca de casas y otras fincas.

3.

1147.

1585.

1586.

Tierra de imposición de un censo de 900 rs. de renta á favor de e Madrid, otorgada por Juan de Navarra en nombre del Condestable de Castilla, sobre tres solares en la alcantarilla de

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| | Puerta de e Moro, ante Pedro Martiner. Va unido con otras incidencias el reconocimiento que de parte de dicho censo hizo en 1622, Juan Sanchez de e Almasra ante Fran. ^{co} Garcia del Bado | 3. | 139. | 45. |
| 1586. | Cota de imposicion de un censo de 1500 m ^d de renta otorgada por e Alonso Sanchez a favor de e Madrid sobre 5. muelos que le dio para otras en la Puerta de e Moro, ante Fran. ^{co} e Martiner. Y con ella esta un reconocimiento hecho por e Alonso de Obregon de 378 m ^d de censo sobre una parte de dicho muelo otorgado en 1622, ante Francisco Garcia del Bado | 3 | 139. | 20 |

1587.

Copia de la letra de venta que ante Francisco Martinon otorgaron Alonso Gomez, Carpintero, y Maria Lopez á favor de Nicolas de Licobar, se unió solar que tenían en la parroquia de S. Andrés fuera de la puerta de Moros en lo que fué obrería, con el censo á favor de Madrid de un cuarto de renta

3.

140.

20

1587

1587

1587.

Certificacion librada por el Archivero D. Manuel Ramirez de Mellano de la letra de reconocimiento que en dicho año y ante el escribano Francisco Mouron otorgaron Gaspar Alonso e Ines Hernandez, su mujer, á favor de Madrid, se unió censo que gravaba una casa

sita en el parage donde antes
estubo la Obrería, de cuantía se
un cuartillo de real al año

3.

140.

37.

1587.

Copia de la licia. de venta y tras-
paso que ante Fran.^{co} e Mart.^o
otorgó Hernando de Morales
Salas a favor de Mariana
Vélez de un solar en la Com-
pañia de el. Autores, fuera de
la Puerta de el. Moron, en lo
que fué Obrería, con la carga
de 4 m.^d de censo a favor
de Madrid

3.

140.

35.

1587.

Copia de la licia. de venta que
ante Francisco e Mart.^o otorgó

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

| | | | | |
|-------|--|----|------|-------|
| | Hernan Varguer Gaytano a favor de D. ^a e Juana de Mentona, de unas casas que tenia en la Parroquia de S. ^t e Andres en lo que era obreria, las cuales se hallaban cargadas con un censo a favor de ella por tres cuartillo de renta. | 3. | 140. | |
| 1587. | Reconocim. ^{to} de censo perp. ^{uo} de 17 m. ^{ds} de renta a favor de Madrid, por Ana M. ^a de Ayala sobre casas en la b. ^a de Luciente. | 3. | 140. | |
| 1587. | Copia de la t. ^{ra} de reconocim. ^{to} de un censo de 4 m. ^{ds} de renta impuesto sobre un solar en lo que era obreria, fuera de la Puerta de e Hornos, otorgado por e Nicolas Lucobar a favor de Madrid. | 3. | 140. | 1587. |
| 1587. | Copia de la t. ^{ra} de venta que | | | 23 |

ante Juan^{co} Martinen otorgó
 Diego Coronado, Obispo, á favor
 de D. Herman Varguer Caytano,
 de un solar que tenía en la
 Parroquia de S. e Anores fuera
 de la Puerta de e Moros, en el
 que e Madrid disfrutaba un cen-
 so de un real de renta

3

140.

30

1887.

Tierra de imposición de un censo
 de 12.500 m² de solar y 8036.
 de renta á favor de e Madrid
 otorgada por Juan Varguer
 del Pulgar y D^{ca} Maria
 de la Cadena, su mujer, y
 otros por fiadores, sobre casas
 en la Calle de Santiago y
 en otras junto á la fuente
 de Lavapiés y otras junto
 á S. Juan^{co}, ante Juan^{co}
 Martinen

3

147.

15.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1588.

Carta de imposicion de un censo
de 15.000 de pral. otorgada
a favor de eMadrid por
Hernando Ramirez y Juan
de La Torre sobre una casa
junto a la Seo de S. Luis
y otra en la calle de Buen
caval, ante Juan^o e Martin^o 3.

147.

1588.

Copia simple de un censo de
1080 m. de renta a favor
de eMadrid otorgado por Juan
Laur de Comaranda y Juan
circa de Ordoz, su mujer,
sobre unas casas en la parro
quia de S. Nicolas y sobre
900 ducados que los dichos tenian
contra eMadrid - - - - - 3.

147.

NÚM. AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1588.

Licencia de reconocimiento de un censo á favor de e Madrid de 28 1/2 m. sobre una casa en la caba de S. Fran.^{co} otorgada por Fran.^{co} de Leon ante Francisco e Martiner. La copia autorizada por Pedro Cuende en 1778

3.

140.

50.

1588.

Licencia de reconocimiento de un censo de 136 m. de renta á favor de e Madrid sobre una casa en la caba de S. Fran.^{co} otorgada por Luis Diaz y Ana Diaz, su mujer, ante Fran.^{co} e Novicio. Este censo parece se dividió segun que unido con otro reconocimiento por las diferentes cantidades en que se dividió

3.

141.

4

1588.

Licencia de reconocimiento de un
 censo de 2 mrs. de renta otor-
 gada por Mariana Téllez á
 favor de e Madrid sobre un
 pedazo de portal que cupió
 á e Ant.º de Herrera en la
 Puerta de e Moron, perteneci-
 ente al solar que e Madrid
 dió á censo á e Antonio de
 Valladolid, ante Blas Lopez 3.

139.

19

1588.

Licencia N.º fechada en 1.º Lo-
 renzo p.º que e Madrid pu-
 diere vender á censo el
 muro de Puerta cerrada y
 expediente que en su raron
 se firmó - - - - - 3.

150.

19

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1589.

Ciudad. de imposicion de un censo
de 31 $\frac{1}{2}$ de renta otorgada en fa-
vor de e Madrid por Pedro de Guen-
ca sobre un solar à la salida
de la Puerta de Toledo à la
mano izquierda, ante Fran^{co}
Martiner, y es uno de los 24
que empiezan desde la puerta
de Toledo hasta el puente, se
que hay expediente del año
1782

3.

138.

18

1589.

Ciudad. de imposicion de 35 $\frac{1}{2}$ de ren-
ta à favor de e Madrid otorgada
por e Alonso Gomez, sobre un
solar à la Puerta de Toledo
ante Francisco Martiner, y
es uno de los 24. que empiezan
desde la puerta de la Puerta
de Toledo hasta el puente del
mismo nombre. May exped^{te}

del año 1782

3.

138.

15

1589.

Tierra de fundacion de un censo de 25 r. de renta otorgada a favor de e Madrid por Francisco de Vargas sobre un suelo a la salida de la Puerta de Toledo a mano izquierda, ante Fran.^{co} Martinen y es uno de los 24. que empiezan en la puerta de Toledo hasta el puente, de que hay exped.^{te} del año 1782

3.

138.

25

1589.

Tierra de fundacion de un censo de 25 r. de renta otorgada a favor de e Madrid por Fran.^{co}

de Vargas sobre un solar a la salida de Madrid a mano izquierda en la Cuesta de Toledo, que es el vigésimo, ante Fran.^{co} Martinier que es uno de los 24. que empiezan en la puerta de Toledo hasta el puente, se que hay exped.^{te} en el año 1782

3. 138. 27.

1589

Escritura de fundacion de un curso de R. de venta otorgada a favor de Madrid por Miguel Martinier, sobre un suelo en la Cuesta y calle de Toledo, el 19. solar a la salida a mano izquierda ante Fran.^{co} Martinier y es uno de los 24. que empiezan en la puerta de Toledo hasta el puente, se que hay expediente en el año 1782

3. 138. 26

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1589

Licencia de imposición de un censo de 36 r. otorgada en favor de Madrid por Pedro de Alcalá sobre un solar en la Catedral de Toledo á la mano izquierda saliendo, y es el 14.º solar, ante Fran.º Martiner, y es uno de los 24.º que se empiezan desde la puerta de Toledo hasta el puente, de que hay expediente en el año 1782

3.

138.

21

1589

1589

Licencia de un censo de 26 r. de venta otorgada á favor de Madrid por Miguel Martiner sobre un solar en la Puerta y calle de Toledo y era el 18.º solar, ante Francisco Martiner, y es uno de los 24.º que empiezan en la

1589

puerta de Toledo hasta el puente, de que hay expediente en el año de 1782

3

138

25

1589.

Extra. de imposición de un censo de 36 r. de renta otorgada en favor de el Realid por Fran.º Obispo sobre un solar en la Cabrera de Toledo 15.º a la salida a mano ing.º ante Fran.º Martinier, y es uno de los 24.º que empiezan desde la puerta de Toledo hasta el puente, de que hay expediente en el año de 1782

3

138

22

1589.

Extra. de imposición de un censo

de 31 r. de venta otorgada a favor de Madrid por Pedro de Suenca sobre un solar en la cuesta de Toledo, el 10^{mo} a la salida a mano izquierda, ante Fran^{co} Martiner, y es uno de los 24. que empiezan desde la puerta de Toledo hasta el puente, de que hay expediente del año 1782

3.

138

1589.

Acta de imposición de un censo perpetuo de 36 r. de venta otorgada por Roque de Cardeas en favor de Madrid sobre un solar en la cuesta de la puerta de Toledo a mano izquierda, el 11^o solar ante Fran^{co} Martiner y es uno de los 24. que empiezan desde dicha puerta

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| Santa el puente, de lo cual hay expediente del año 1782. | 3 | 138. | 14 |
| 1589. | | | |
| <p> Licencia de imposición de un cen- so de 84 r. de venta otor- gada en favor de e Madrid por Fran.^{co} Ramiron sobre un solar en la Puerta de la Puerta de Toledo a la mano izquierda como se sabe y en el 1.^o suelo se lo se- ñalado, ante Fran.^{co} e Marti- nor y a su continuacion el traspaso de dicho censo por el mismo Francisco Ramiron a Gabriel de Paramo, y el reconocim.^{to} que este hizo a favor de Madrid </p> | 3 | 138. | 13 |

1589.

Y otra de imposición de un cen-
so perpetuo de 1394 m^d. de
venta otorgado por Fran.^{co}
Ramirez, y otra de la mis-
ma cantidad por el mismo
sobre dos suelos que en Madrid
le dio á la salida de la puer-
ta de Toledo, y son el 3.^o y
4.^o á mano izquierda, sus
fhas. de ambos á Jo. de
Agote de 1589. ante Fran.^{co}
Martiner.

Y otro dos suelos los traspasó
el referido en Cantista de
Leon, el cual libro reconocim^{to}
de ellos en favor de Madrid
en 11. de Enero de 1590. ante
dicho Francisco Martiner, y es
uno de los 24. que empiezan
desde la puerta de Toledo hasta
el puente, de que hay exped^{te}
el año 1782 - - - - - 3. 138. 12.

1589.

Ciudad. de imprecion de un censo
de 1394 mrs. de renta otorga-
da en favor de Madrid por
Fran.^{co} Ramirez sobre un sue-
lo a la salida de la puerta
de Toledo ante Fran.^{co} Rami-
rez y es uno de los 24. que
empiezan en la puerta de
Toledo hasta el puente, se
que hay expediente en el
año de 1782

3.

138.

11.

1589.

Ciudad. de fundacion de censo de
1394 mrs. de renta otorgada
en favor de Madrid por
Fran.^{co} Ramirez sobre un so-
lar a la salida de la puer-
ta de Toledo, ante Francisco
Martinez y es uno de los
24. que empiezan en la
puerta de Toledo hasta el

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

puente, de que hay expediente
del año 1782 - - - - -

3.

138.

10

1589.

Extra. de imposición de un censo
de 1394 m. de renta otorgada
en favor de Madrid por Pe-
dro de buena sobre un so-
lar en la cuenta a la salida
de la puente de Toledo an-
te Fran.^{co} Martinier. Por se-
parado va el reconocimiento
que de dicho censo otorgó
Pedro Nuñez y Luis Lo-
reño en 1621. ante Fran.^{co}
García del Oado y el uno de
los 24. que empiezan en la
puente de Toledo hasta el
puente, de que hay expediente
en el año de 1782 - - - - -

3.

138.

7.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1589. | Relacion con extracto de las licencias de censo de la puerta de Moron frente la fuente en favor de Madrid - - - - - | 3 | 139. | 1. |
| 1589. | Licencia de imposicion de un censo de por sí de renta a favor de Madrid otorgada por Juan de Salcedo y Fran. ^{co} Toledano ante Francisco Martinier sobre tres solaras en la Puerta de Moron, que ella otorgada se vendió a censo - - - | 3 | 139. | 22 |
| 1589. | Licencia de imposicion de un censo otorgada ante Francisco Martinier por Juan de Murcia | | | |

de 2000 mrs. se renta á favor
de Madrid sobre un solar que
le dió en la puerta de el Morro
1.^o de S. Roque, ante Juan.^{co}
Martiner. Con ella vá un re-
conocimiento hecho por Juan.^{co}
Ferrán y D.^{ra} Maria Antaman-
te en 1620, ante Juan de Oña 3. 139.

1589.

Yera. de imposición de un cen-
so de 2000 mrs. se renta
otorgada por Juan.^{co} Inaer
á favor de Madrid, sobre
un terreno que le dió en la
calle de S. Pedro á las 4^{ta}
bernillas en la puerta de
Morro n.^o 2 m.^a 126., ante
Juan.^{co} Mart.^o Siquen varios
reconocimientos de diferentes
procuradores y diligencias, p.^o
el cobro se rebitor atrasado 3. 139.

1589.

Cura. de reconocimiento de un cen-
so de 11 m^d de renta a favor
de esta villa sobre unas casas
en dicho sitio otorgada por
Baltasar Gomez, bordonero. =
esto cuenta el t^{mo}. pero por
la f^{ha}. debe ser Francisco
Martiner

3.

141.

6.

1589.

Cura. de imposicion de un censo
de 1224 m^d de renta otor-
gada a favor de el castro por
Fran.^{co} de Tyllon sobre un
solar que le vendio en d^{ho}.
sitio ante Fran.^{co} Martiner.
Lo mismo el reconocimiento
que de dicho censo otorgo en
1694. el Lic.^{do} Juan Suarez
ante Fran.^{co} Garcia del Oro

3.

141.

5.

1589.

Reconocimiento de un censo per-
petuo de 1500 m^l de renta otor-
gada en favor de el Maorid por
Luis de Ramos sobre un pa-
daro de sitio en la Puerta
de Moron, ante Fran.^{co} Mar-
tiner

3.

139.

5

1589

1589.

Acta. de imposicion de un censo
de 765 m^l de renta otorgada
en favor de el Maorid por Juan
Lorenzo sobre un suelo que se le
dió en Puerta de Moron, an-
te Fran.^{co} Martiner

3.

139.

2

1590

1589.

Acta. de imposicion de un censo
perpetuo de 765 m^l de renta

otorgada en favor de Madrid por
Juan de Salcedo sobre un solar
que se le dió en Puerta de Almor
ante Fran.^{co} Martinier

3

139

3

1589.

Tierra de imposicion de un censo
perpetuo de 765 mrs. de renta
otorgada a favor de Madrid
por Ant.^o Vallejo sobre un
solar que se le dió en Puer
ta de Almor, ante Fran.^{co}
Martinier

3

139

4.

1590.

Tierra de imposicion de un censo
de 765 mrs. de renta otorgada
en favor de Madrid por Fran
cisco Toledano, ante Fran.^{co}

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

Martiner sobre uno de los
tres sueltos que en el se rema-
taron en Puerta de Moron

3.

139.

26

1590.

Tierra de imposición de un censo
de 3750 mrs. de renta otorgada
en favor de Madrid por
Ant.º de Valladolid sobre un
suelto que se le dio en la puer-
ta de Moron, ante Francisco
Martiner. Este censo se troc-
ó después y van unidas va-
rias tierras de reconocimientos
de los diferentes sujetos entre
quienes se dividió

3.

139.

26

1590.

1590.

Tierra de imposición de un censo

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

à favor de Madrid de 3750 m^s.

de renta otorgada por Miguel
de Arana sobre un suelo que
sele dió p.^a hacer casa en la
puerta de moro ante Fran.^{co}
Martiner

D.

139.

29.

1590.

Uera de imposicion de un censo
de 62^l de renta en favor de
Madrid otorgada por el Lic.^{do}
Montemayor por un sitio
que Madrid le dió en dicha
calle de las Fuentes y Oraman
co del Peral ante Fran.^{co}
Mouyon y con ella el recono-
cimiento que en 1654. hizo
Gaspar de Montemayor y
Marmol

3

137.

46.

1590.

Tierra de imposición de un censo
de 16.800 mrs. de jornal y 1212
de reditos á favor de Madrid
otorgada por Gonzalo Alvarez
en vrd. de poder de D. Diego
de Naranda y de D.^a Leonor
Ortiz, su mujer, sobre una
casa de ésto en la puerta del
sol, y tambien sobre otras
propias de Blas Berruete, el
viejo, en la villa de Pinto 3. 147.

1590.

Tierra de imposición de 14 censo
de 100 mrs. de renta cada uno sobre
otrotanto sueltos que Madrid
dió en remate á Hernan Go-
mer en ~~esta~~ ^{la} calle ^{de Atocha} que fue
el que otorgó dha. tierra ante
Juan^e Martiner 3. 150.

1590.

Libra. de imposicion de un censo
de 100 m. de renta otorgada
á favor de el Madrid por Luis
de Valdés sobre once solares
en la C. de Atocha, ante
Francisco Martinier

3.

150.

41

1590.

Libra. de imposicion de dos censos
de 100 m. de renta cada uno otorgada
á favor de el Madrid por
Juan Bautista Lora sobre dos
suelos en la calle de Ato-
chia, ante Fran.^{co} Martinier.

3.

150.

42

1590.

Libra. de imposicion de censo de
400 m. de renta otorgada á
favor de el Madrid por Jerónimo

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

Velarquer sobre cuatro suelos
 en la calle de Atocha, ante
 Francisco Martinier

3.

150.

41

1590.

Tierra de imposición de censo
 de 800 m. de venta otorgada
 á favor de Madrid por el Lic.^{do}
 Hernando de Molina por un
 suelo p.^o casa en la b.^e de
 Atocha, ante Fran.^{co} Marti
 ner

3

150.

41

1590.

Tierra de imposición de censo de
 400 m. de venta otorgada á
 favor de Madrid por Juan
 Gutierrez sobre cuatro suelos
 en la b.^e de Atocha, ante

1590.

| NÚMERO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| Francisco Martinier. Madrid libro donacion de este censo al Hospital de la Cañon. | 3. | 150. | 39. |
| 1590. Tierra de imposicion de un censo de 200. m. de renta otorgada a fa vor de e Madrid por Fran. ^{co} Ramir rez sobre un suelo en la b. ^{ca} de e Hoeha ante Fran. ^{co} Marti nier. | | | |
| Madrid libro donacion de este censo al Hospital de la Cañon. | 3. | 150. | 38. |
| 1590. Tierra de imposicion de un censo de 400. Ducados de jornal. en favor de e Madrid otorgada por Pedro Berruete y Baltasar Berruete. | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

sobre unas casas en las calles de
Toledo y Castro, ante Francisco
Martiner

3.

142.

1590

1590.

Acta de imposición de un censo
de 85 r. de renta otorgada en
favor de Madrid por Santiago
de Lancharés sobre un solar
en la Calzada de Toledo y es
el 12^{mo} a la salida de Ma-
drid a mano izquierda, ante
Francisco Martiner, y es uno
de los 24. que empiezan en
la puerta de Toledo hasta
el Puente, se que hay espe-
diente del año 1782

3.

138.

1590

1890.

Tierra de imposición de un censo
de 44 r. de renta otorgada en
favor de Madrid por Eugenio
Hernandez sobre don Solares
en la C.ª de Toledo, ante Fran-
cisco Martiner

3.

138

20

1890.

Tierra de imposición de un censo
de 35 r. de renta otorgada por
Santiago de Lanchares sobre
un melo en la Cabrada ó ba-
lle de Toledo que es el 13.ª sa-
liendo de Madrid á la mano
izquierda, ante Fran.º Marti-
ner, y es uno de los 24. que
empiezan desde la Puerta
de Toledo hasta el Puente, se
que hay expediente en el año
de 1782

3.

138.

20

1590.

Licencia de imposición de un censo
 de 22 r. de renta otorgada á
 favor de Madrid por Julian
 Romo sobre un solar en la
 Cabrada y b.º de Toledo saliendo
 de Madrid á mano izquierda
 ante Fran.º Martinier, y
 son tres solares de los 24. que
 empiezan en la puerta de
 Toledo hasta el puente, se que
 hay expediente en 1782

3.

138.

29

1590.

Licencia de imposición de un censo
 de 25 r. de renta otorgada en
 favor de Madrid por Juan de
 Ayllon sobre un solar en
 la Puerta ó calle de Toledo á
 la mano izquierda, el 17.º so-
 lar, ante Francisco Martinier,
 y el uno de los 24. que em-
 pienza en la puerta de Toledo

1590

| NÚMERO AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------------|---|-------|---------|---------|
| | Hasta el puente, de que hay expediente en el año 1782 - - - - | 3. | 138. | 24 |
| 1590. | <p>Tierra de imposición de un censo de 35 r. otorgada a favor de Madrid por Juan de Cyprian sobre un suelo en la calzada de Toledo a la salida a mano izquierda 16.º solar, ante Francisco Martiner y el uno de los 24. que empiezan desde la puerta de Toledo hasta el puente, de que hay expediente en 1782 - - - -</p> | 3. | 138. | 23 |
| 1590. | <p>Tierra de imposición de un censo de 1.500. ducados de principal otorgada</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

gada á favor de Madrid por
D.^a Isabel de Bellaneda y D.
Fringo de Cárdenas, su hijo, ante
Francisco Martiner

3

148.

1590. Tierra de imposición de un censo
de 2000 m. de renta sobre un
solar en ^{la cava baja} ~~la cava baja~~ otorgada
á favor de Madrid por Pedro
Alvarez, ante Francisco Mar
tiner

3

141.

1590. Tierra de imposición de un censo
de 120 m. de renta sobre parte
de 6. solares que en ^{la C. de Santa Úrsula} ~~esta C.~~
junto á Santa Isabel
~~se dio~~ á Madrid á Juan Gu
tiérrez, que fué el que tuvo

NÚMERO.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

la imposición, ante Francisco
Martínez

3.

150.

24

1591.

Escritura de imposición de un censo
de 1200m. de renta otorgada
en favor de Madrid por Pedro
de Villamor sobre cuatro muelas
que se remataron en Puer-
ta de Moron, ante Fran.^{co} Mar-
tínez

3.

139.

32

1591.

Escritura de venta y traspaso de una
tercera parte de los dos solares q.^e
formaron el censo de Madrid de
quel de Arana y Ant.^o de
Villadolid en la Puerta de
Moron, otorgada por los mis-

mon a favor de Nicolas de la Torre, ante Diego Bautista Suran- go. El censo es de 2500 m^l

3.

139.

1591.

Cura de venta de un censo de 300 ducados se p^{nal}. otorgada a favor de Madrid por Pedro Siller, el cual le pertenecia por cura de imposicion he- cha a su favor por Antonio de Valladolid e Isabel Heron, su mujer, sobre una casa jun- to a la Alcantarilla de Puerta Cerrada en que Ma- drid tenia 2500 m^l de censo, y sobre otro solar en la calle de la Obroria, en que tambien Madrid tenia 20 ducados, hecha la venta ante Fran.^{co} Martinon. Esta tambien la cura. se im- posicion y diligencias judiciales.

para el cobro de réditos 3. 139. 31.

1892.

Licita. de reconocimiento de un censo de 102 m. de renta en favor de Maorid por Blas Diaz y Magdalena Hidalgo, su mujer, sobre una parte de casa que compraron a Francisco Franco en la manzana de Santa Cruz, otorgado el reconocimiento ante Diego Nobles

3. 137. 39.

1893.

Varios papeles sueltos en contra y a favor de Maorid que pueden considerarse de poca ó ning.^a import.^a por hallarse incompleto en su mayor parte, y

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

son correspondientes a los años ses
de 1593, al 98

3.

143

14

1596

1595.

Acta. de imposicion de censo a
favor de Madrid por D. Diego
Zapata, Conde de Barajas de
diferentes cantidades sobre sus
mayorazgos y villas de Barajas
y la Flamedas. Hay nota de
citar redimido

3.

148

1597

1596.

Troque y cambio de ciertos int.
de censo entre Madrid y Pe
dro Quir de Alarcón sobre
las casas del Ayuntamiento. Su in
tervencion simple

3.

142

14

1598

| NÚMERO. | AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|--|-------|---------|---------|
| 1596. | <p>Auto ejecutivo seguido por Madrid contra Juana Helles sobre la paga de rédito de un censo de 600. Ducados de jornal sobre una casa en la Calle de los ^{sedaceros} Seceros que antes habia sido de Miguel de Liceras</p> | 3. | 147 | 49 |
| 1597. | <p>Acta de reconocimiento de un censo de 28 m. de renta a favor de Madrid sobre una parte de casa en dicho sitio, otorgada por Pedro Rodriguez Carpintero, ante Fran.^{co} Martinez</p> | 3. | 140 | 54 |
| 1598. | <p>Reconocimiento de un censo de</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

12 1/2 m. de renta a favor de ella
 orid por Alonso Sanchez sobre
 unos solares en ^{la Cavabaja} ~~el barrio de~~, ante
 Fran.^{co} Martinex

3.

141

1599

El licenciado Hernandez de Moti
 na, abogado de esta Corte pide la
 redencion de un censo que grava un
 solar de su propiedad sito fuera de la
 Puerta de Atocha punto a la fat.^{eca} del Albergue

So

236

1598

Reconocimiento de un censo de
 75 m. de renta, 4.^a parte de
 los 300. que estaban cargados
 sobre las casas de la calle que
 baja de la de Santiago a
 la Manuela de Membreres
 que fueron de Diego de ella
 orid, otorgado a favor de ella
 orid por Francisco del Soto
 ante Fran.^{co} Martinex. Copia
 simple

3.

137

1599

Recibo en favor del Lic.^o Hernando
 de Medina por 30 Dn.^{os} q. entregó
 p.^a redencion de 8 años de censo
 perpetuo q. pagaba a ellas. por
 solares fuera de la Puerta de Atocha

2.

406

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1600. | Tierra de reconocimiento de un censo de 57 m ^l de renta en favor de Maorid impuesto sobre una casa en la casa de S. Juan otorgada por Juan Rodriguez de Lipinora ante Fran. ^{co} Mart. ^z | 3 | 140. | 53 |
| 1600. | Censo de 24 ducados a favor de Madrid sobre una finca en el camino de Atocha. Pretension de su dueño p. ^a vender algun terreno con cargo de pagar a M. la compra. | 3. | 84 | 35 |
| 1600. | Reconocimiento de un censo de 70 m ^l de renta otorgada por Pedro Hernan. sobre la mitad de una Bodega que compró a Diego de Vega, sobre la cual Maorid disfrutaba censo de 140 m ^l ante Fran. ^{co} de Mouron. | 3. | 142. | 14 |
| 1600. | Reconocimiento de un censo de 75 m ^l de renta en favor de | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NÚMERO | AÑO. |
|-------|--|-------|---------|--------|------|
| | Madrid otorgado por Carlos II sobre una casa en dicho sitio ante Juan. ^{co} Moastimer | 3 | 137 | 61 | 1600 |
| 1601. | Varios papeles sueltos relativos á censos en contra y en favor de Madrid, que pueden consi- derarse de poca ó ninguna im- portancia por hallarse incom- pletos en su mayor parte y son relativos á los años des- de el 1601 | 3 | 143 | 15 | 1607 |
| 1602. | Cuenta de pago otorgada por Madrid de 2.366,887 m. ^{rs} de alcance q. se le hizo á Pedro Alvarez, Mayord. ^o del Príncipe de la cual resulta se fundo censo á favor de D. de 1.269 m. ^{rs} de pnal. por los favores q. fueron suyos. | 3 | 143 | 14 | 1607 |
| 1604. | Reconocimiento de un censo de 68 m. ^{rs} de renta en favor de Madrid otorgado por Alonso Fern. Yano sobre sus casas | | | | |

| NÚMERO. | AÑO. | | SECC. | LEGÁJO. | NUMERO. |
|---------|------|--|-------|---------|---------|
| | | en la Puerta de Guadalupe, | | | |
| | | ante Fran. ^{co} Martinier | 3. | 137. | 62 |
| 61 | 1606 | Libro prontuario ó censo de censos perpetuos á favor de Madrid y 14 otras del valor de ellos en los años 1606 y 1709. | 4. | 245 | 3. |
| 1607. | | Carta de obligacion de la escuadreria del valle á pagar á Madrid 100 m ^{rs} de renta por el disfrute de una Callejuela p ^a hacer cochera, ante Pedro e Martinier | 3. | 149. | 58. |
| 1608. | | Exencion de pagada por esta villa contra unas casas en la C. de Toledo propias de Felipe de Madrid por debito de un censo | 2. | 216. | 62 |
| 1609. | | Redencion de un censo de 50 d ^{rs} m ^{rs} de p ^{ra} l. que tenian los Condes de Carrubion sobre su casa y mayorazgo á favor de Madrid | 3. | 142. | 15. |

1609.

Depósito y carta de pago otorgada por el Depositario gral. de Madrid de 500. Ducados de pival de un censo que ella orid tenía contra Jerónimo Velazquez

3.

142.

1610.

Carta de pago otorgada por Ventura de Heredia, mayordomo de la cotacion y memoria que fundó p.^a casa benéficas. Heredia e Monte en favor de Madrid de 774.708 m.² de pival y réditos de un censo de 525 ~~ducados~~ de pival. que dichas memorias señalan sobre los Propios de Madrid

3.

142.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1610.

Depósito hecho por Miguel San-
 cho de 22.500 m^l de jornal de
 un censo que Madrid tenía
 sobre unas casas que fueron
 de Cristoval de Madrid p.^a
 recibirle.

3.

142.

17.

1610.

Reconocimiento de la mitad de
 un censo de 140 m^l sobre casas
 en la Cava de Puerta cerrada,
 otorgado por Francisco Puebla
 en 21. de Agosto de 1610. an-
 te el licib.^o Gaspar Valentin.

Recibo n.^o 11.

1610.

Reconocimiento de un censo de
 70 m^l de renta en favor de
 Madrid, otorgado por Juan

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

Grande y su mujer Maria de
Velasco, ante Gaspar Valentin ...

3.

150.

1611.

Plito entre la Villa de e Madrid
y el Conde de e Molina sobre
la paga de 22.152 mrs. de los
vénitos de un censo perpetuo
sobre las casas principales
de la Calle de Toledo por se
recientes al Estado de dicho
Conde de e Molina ...

3.

115.

1611.

Sierva de reconocimiento de un
censo de 296 mrs. de renta en
favor de e Madrid otorgada
por Pedro de Latorre sobre
un pedazo de casa en dicho

| NUM. AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------------|--|-------|---------|---------|
| | <i>postales, ante Diego de Nobles</i> | 3. | 137. | 110. |
| 1611. | <i>Ciudad. de reconocimiento de un censo á favor de Madrid otorgada por Gabel Rodriguez como madre Ultona de Gabel Mart.^o, se loo m^o. de renta sobre unas casas en la Puerta de el Morro que primero fué de S. La tron de Guerrera</i> | 3. | 140. | 3 |
| 1611. | <i>Ciudad. de reconocimiento de un censo de 800 m^o. de renta otorgada en favor de Madrid por Jurte Gomez y su mujer Catalina Martin, sobre una parte de casa en la Puerta de el Morro</i> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO

ante Gaspar Valentin de Eraso

3.

139

3.

1612

1611.

Acta de reconocimiento de un censo
de 300 m^l. de renta otorgada
por el Lic.^{do} Jerónimo de Agui-
lar á favor de Moorid sobre
una parte de casa en Puerta
de Mooron que habia heredado
del Licenciado Andres Mast^{ro},
ante Gaspar Valentin de Mera

20

3.

139

25

1614

1615

1612.

Facultad del Consejo para á Madrid
p.^a poder tomar los censos á ra-
zon de á veinte al millar.
(Corresponde á censo en copia).

32 1613

Reconocimiento de censo de 600. du-
cador de pñal. otorgado por Mar-
tín Jorner en favor de e Madrid
cargas sobre unas casas en la
C. de Toledo Parroquia de Sta
Cruz, que antes fueron de
Juan e Angel Barres

3

147.

50

1614

Cédula de S. M. dando facultad
a e Madrid p. hipotecar tierras
y otras cosas a diferentes censos -

2

388.

78

1615

Acta de imposicion de censo de
1809 duros de pñal. otorgado
por Catalina de Lara a favor
de e Madrid y de la Congrega-
cion de e Mercaderes tratantes,
sobre unas casas en la calle
del Serengano que fueron de
Martin de Zapuente, ante
Pedro Martin

3

147.

51

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM. AÑO.

1616. Revencion y depósito hecho de un censo de 450. ducados de pñal. que Pedro Lorano tenía sobre sus casas en la manzana de Santa Cruz y pertenecía á Madrid, ante Juan^{co} Genta

3.

142.

1616

1616. Licen. de censo otorgada á favor de Madrid por Juan del Valle se 4.357 r. de pñal. sobre unas casas en las Platerías ante Diego de Robles

3.

147.

1616

1616. Licen. de imposicion de censo de 3426 r. de pñal. á favor de Madrid por Gabriel Orrin sobre

1617.

sus casas en la Platería á la
 acera de S. Salvador ante Diego Ro-
 bles. A su continuacion están los
 autos seguidos en 1632. sobre pago
 de sus réditos

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

3.

147.

54

1616.

Licen. de censo de 2089 y de pnal.
 otorgada por el aut.^o Leon, Plate-
 ro, á favor de el Maorid, sobre
 sus casas á la acera de S.
 Salvador, ante Diego Robles

3.

147.

53

1617.

Licen. de imposicion de censo de
 2048 y de pnal. otorgada en fa-
 vor de el Maorid por Diego de
 Aviales, platero, y su mujer,
 sobre sus casas en las Platerias

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

ante Diego Robles

3

147.

1618.

Medida y tasación de las casas pro-
prias de S.^a Maria Ochoa y
Notivar sitas en la Plaza ma-
yor mayor.^a de los Rofegones, y
declaración de un censo perpetuo
de 250 rs. anuales sobre el por-
tal de dichas casas pertenecien-
te a Moaris

3

197.

1618.

Licita judicial parada ante Pedro
Moastimer por la cual se ven-
dieron a Diego de las Cuebas
unas casas en dicha calle (Im-
perial), con el cargo del censo
perpetuo de 3 r.^{os} de renta

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1620. | a favor de Madrid | 3. | 137 | 30 |
| 1620. | Ejecucion con los bienes de Simon Leon Zapatero por debito a Madrid de la renta de un censo sobre su casa punto a las de S. Pedro de Luxon. | 2. | 217. | 4 |
| 1620. | Pedimento dado por el Mayorazgo de Propio y auto en su raron p. ^a el recubrimiento de censo y p. ^a que las personas que lo tenian hiciesen los reconocimientos | 3. | 141. | 47. |
| 1620. | Raron de varios censos perpetuos sobre casas en Madrid y sobre tierras y viñas fuera, y un auto p. ^a que los de las casas hiciesen reconocimientos | 3. | 141. | 44 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1620.

Tierra de reconocimiento de un censo de 12 mrs. de renta otorgado por Fran.^{co} Collantes en favor de Madrid sobre su casa en Puerta de Moron junto al Humilladero, cuya casa antes fué de Juan Sanchez Penaranda, ante Fran.^{co} Garcia del Oado

3

139.

3

1620

1620.

Tierra de reconocimiento de un censo de 10 mrs. de renta otorgada en favor de Madrid por Luis Zapico de Cabreros sobre una casa-tienda en la Puerta de Moron y ante Francisco Garcia del Oado

3

139.

3

1620

1620.

Carta de reconocimiento de un
censo de 40 m^l. de renta sobre
una casa en dicho sitio otorgada
por Carlos y Maria de la
Carrera, ante Manuel Sanchez
Trebej

3.

141.

10

1620.

Auto ejecutivo seguido por Ma-
rid contra Cristoval de Soto-
mayor y D^a Leonor de Alen-
dora, su mujer, sobre pago
de los réditos de un censo de
94 D m^l. de p^lal impuesto
sobre casas en la C^a Mayor
y Carrera de S. Jerónimo,
y otras diferentes tierras y efe-
tos, en 1587. La Carta. esta en
el expediente

3.

147.

46

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1620.

Reconocimiento de un censo de
34 m^l de renta sobre unas
casas en la baya baja, otorga-
do a favor de Madrid por Pe-
dro y Thomas de Soriales, ante
Fran^{co} Garcia del Bad

3.

141.

1620.

Reconocimiento de un censo de
95 m^l de renta en favor de
Madrid sobre casas en la ba-
ya de S. Miguel, otorgado
por Juan e Martin. No
conta ante que escribanos

3.

150.

1620.

Acta. de reconocimiento de un
censo de 125 m^l de renta en
favor de Madrid sobre unas

casas en Puerta cerrada otorgada
por Pedro Calvo, ante Francisco
Garcia del Bado

3

150.

54

1620.

Reconocimiento de un censo de
200 mrs. de renta otorgado por
Blas de Salinas y Luisa
Dian, su mujer, sobre unas
casas en Puerta cerrada, an-
te Fran.^{co} Garcia del Bado.

3

150.

65

1620.

Censo perpetuo á favor de esta
drid impuesto por Juan de
Grinon y consorte, vecinos de
Sanamuelo, de 10.200 mrs. de
piral y 600. de renta sobre
unas casas en dicho pueblo

propias de Man.^{co} Jorro

3.

170.

1620

1620. Protocolo de una cédula de reconocimiento de un censo sobre casas en Puerta Cerrada, otorgada por Luis de Luna y Estuñivia de Obiedo

F.^o 107.

1620

1620. Reconocimiento de censo de 1500 m² de jornal otorgado en favor de Madrid por Francisco Rodriguez, sobre unas casas que compró de los herederos de Melchor de Alcocer y Man.^{ca} de Cardenas en la calle del Cerro Real a los Zapateros, ante Man.^{co} Garcia del Real

3.

147.

1620.

Reconocimiento de un censo a favor de Madrid otorgado por Pedro Torres de 1609 m^l de jornal sobre unas casas en la C.^l donde estaba el perramanzana de Santa Cruz, ante Fran.^{co} Garcia del Bado.

3

147

2

1620.

Reconocimiento de un censo de 75 m^l de renta, parte del censo de 500 m^l que esta villa goza sobre unas casas en la calle que baja de la de Santiago a la Plazuela de Herradores, otorgado por Lucas Martin y Melchora Diaz, ante Fran.^{co} Garcia del Bado.

3

137

9

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1620. Reconocimiento de un censo de
202 m^d. de renta otorgado á
favor de Madrid por Martin
de Quintanilla sobre unas
casas en dicha Alameda, an-
te Fran.^{co} Garcia del Bado. 3. 130. 16

1620. Reconocimiento de un censo per-
petuo de 8 m^d. de renta á
favor de Madrid, otorgado
por Juan Bautista Ramos,
sobre unas casas en la calle
del Oriente y Obrería, ante
Francisco Garcia del Bado. 3. 140. 13

1620. Licencia de venta de un solar de
60 pies en la C. de Sta. Ynes

| NUM. AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--------------|--|-------|---------|---------|
| | <p>otorgada por Juan Ferrer. en fa- vor de Diego Marueta, en el que e Moradid disfrutaba como se 36 m. ante Francisco Ferrans</p> | 3. | 150. | 27. |
| 1620. | <p>Acta de imposicion de un censo de 1500 ducados se pital. a favor de e Moradid otorgada por D. Maria de e Ayala, sobre un sitio que e Moradid tenia y le vendio en la corte Imperial, y en la misma corte. hace reconocimiento de otro censo de 100 m. de renta ante Diego de Robles</p> | 3. | 137. | 31. |
| 1620. | <p>Reconocimiento de 350 m. de censo</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

impuesto sobre el Portal de unas
casas en la Plazuela de Hemado
res otorgado á favor de el Marido
por Maria de Oñed ante Juan
Garcia del Bad. Vm^o 2. man
dana 412

3

136

11

1620.

Ejecucion sobre los bienes de la
talina de Pinto por 3720 m^o
importe de dos años de redi
tor del censo perpetuo sobre
una casa. Meron en Torrejon
de la Cabrada

3

182.

1620.

Ejecucion despachada contra Pa
cual de Parragan y Maria
de Avila, su mujer, veci

no de Carabauchel, por resito
venido de un censo a favor de
los Propios de Madrid

3

184

25

162o.

Acta de reconocimiento de censo
de 600 m^d de renta otorgado
a favor de Madrid por Juan
Pala, Gerónimo Martín y
Juan Ferrer, sobre cinco to-
mas en ^{la} ~~una~~ calle, ante
Juan de Oña

3

150

36

162o.

Reconocimiento de un censo de
30 m^d de renta otorgado por
Juan de Murcia a favor de
Madrid sobre una casa en ^{ti}
~~esta~~ ^{cerrada} puerta ante Juan. Gar-

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUM. | AÑO. |
|-------|--|-------|---------|------|------|
| | cia del Pado | 3. | 150. | 66. | 162. |
| 1620. | Auto ejecutivo seguido contra Juan de Campillo á instancia del Mayordomo de Propio sobre el cobro de rédito de un censo de 600 m. de venta sobre casa en la calle de Atocha | 3. | 150. | 26. | |
| 1620. | Pleito ejecutivo contra los bienes y herederos de Lorenna de Fuenalida á instancia de Madrid por los réditos de un censo de 4288 m. sobre casa en la calle de Atocha junto al Hospital de Anton Martin | 3. | 150. | 34. | |

66. 1620.

Dois pliegos comprensivos de varias
 notas relativas a las licencias
 de reconocimiento de censos
 sobre casas en la Caba de
 S. Fran.^{co}, que otorgaron dife-
 rentes personas en los expresa-
 dos años ante Francisco Gar-
 cia del Pad. Dentro de otros
 pliegos estan en papel sim-
 ple la mayor parte de las
 licencias que citan las notas.

3.

141.

20.

26

1620.

Dois pliegos de notas relativas a di-
 ferentes licencias de reconoci-
 miento de censo otorgadas por varias
 personas, cuya copia en papel
 simple acompaña a dicho
 pliego

3.

141.

32.

1621.

Letra de reconocimiento de un
censo de 1400. Ducados de jornal
en favor de Madrid, otorgada
por D. Cuore de Aquilar
y Surtamante y D.^a Geróni-
ma de Villarante, su mu-
jer, sobre una casa en las
Platerias, ante Francisco
Garcia del Bado. Acompaña
el pleito que en Madrid siguió
en 1695. sobre pago de redi-
tos de dicho censo - - - - -

3.

147

76

1621.

El Mayorazgo de Propios de Madrid
reclamando debito de un censo
contra Pedro Bermudeo y sus fia-
dores - - - - -

2.

217

5

1621.

Reconocimiento de un censo de
28 m^l, parte de otro de 97.
otorgada por Juan Roman á
favor de Madrid sobre una
casa en dicho sitio (Cava de
S. Fran.^{co}), ante Fran.^{co} Garcia
del Bado - - - - -

3.

141

16

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1621.

Reconocimiento de un censo de
34 m^l de renta sobre una casa
en la cava alta de S. Fran^{co},
otorgado á favor de Maotid
por Juan Marco, ante Fran-
cisco Garcia del Bado. Le
acompañan otros reconoci-
mientos anteriores

3.

141.

15.

1621.

Reconocimiento de un censo de
74 m^l sobre una casa en la
cava de S. Fran^{co} otorgada á
favor de Maotid por Pedro
de Noya é Ysabel Garcia, su
mujer, ante Fran^{co} Garcia
del Bado

3.

141.

14.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

1621. Reconocimiento de un censo de
29 mrs. de renta sobre unas ca-
sas en la casa alta de S. Fran.
otorgado á favor de Madrid
por D.^a Jeronima e Angela
de Solar, ante Fran.^{co} Garcia
del Pado - - - - -

3

141.

1621. Reconocimiento de un censo de
38 mrs. de renta otorgado á fa-
vor de Madrid por el Sr. Juan
per Ruir sobre unas casas
en la casa de S. Miguel
ante Fran.^{co} Garcia del Pado

3

150.

1621. Reconocimiento de un censo de
100 mrs. de renta en favor de

da a favor de Madrid por Magda-
lena de Durango ante Francisco
Garcia del Pado

3

10

23

1621. Reconocim^{to} de censo perp^{uo} de 34 m^{rs} de
venta a favor de Madrid por D^{ca}
Perruila Tello de Arila, como fu-
era de sus hijos, sobre unas en la
calle de Luciente

3

140

15

1621. Reconocimiento de un censo de
120 m^{rs} de venta otorgado a
favor de Madrid por Fran^{co}
Jerman sobre unas casas en
la Cava de S. Miguel, an-
te Francisco Garcia del Pado

3

10

22

1621. Reconocimiento de un censo de
84 m^{rs} de venta otorgado por
Mateo de Saperon a favor
de Madrid sobre unas casas
en la Cava de S. Miguel
ante Fran^{co} Garcia del Pado

3

150

88

1621.

Donación de reconocimiento de
censo perpetuo la suma de
100 m^{rs}. en 21. de Junio de 1621.
ante Fran.^{co} Garcia del Prado,
en favor de Madrid en una
casa baya de S. Miguel.

F.º 106.

1621.

Reconocimiento de censo perpetuo
de 36 m^{rs}. sobre solares de la
Cava de S. Miguel, otorgado
por Pedro Ant.^o Cantanador
en 25. de Junio de 1621. ante
Fran.^{co} Garcia del Prado . . .

F.º 56.

1621.

Reconocimiento de un censo de 57
m^{rs}. de venta en favor de
Madrid, otorgado por Juan

Alcázar sobre un solar en la
calle de las Fuentes, ante Fran.^{co}
García del Oado

3

137.

50

1621.

Reconocimiento de un censo de
116 m^l. de renta otorgado a fa-
vor de Madrid por Francisco
de la Peña sobre unas ca-
sas en la calle de los tintes,
ante Francisco García del Oado

3

136.

30

1621.

Tres reconocimientos de un censo
de 91 m^l. de renta, mitad de los
182, que estaban cargados sobre
unas casas en la calle de los
tintes que fueron de Tomas
Martner y se dividieron,

| NÚMERO. AÑO. | DESCRIPCIÓN | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-----------------|--|-------|---------|---------|
| 50 | <p>Arrendado en favor de Madrid el primero por Jovial Jovialen en 7. de Mayo de 1621. ante Fran.^{co} Garcia del Paso: el 2.^o por D. Mario Carteli en 7. de Dic.^o de 1641. ante Bernande Sanchez La gramena y el último por D.^a Feliana de Orbeña en 4.^o de Julio de 1708. ante Fran.^{co} de Aratia</p> <p>Barrañones</p> | 3 | 136. | 33. |
| 34 | <p>1621. Reconocimiento de un censo de 200 mrs. de renta otorgado a favor de Madrid por Francisco Claudio sobre una casa en la Calle de las Fuentes del Peval que hoy se llama de los Ventes. ante Fran.^{co} aris del Paso</p> | 3 | 136. | 35 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

1621

Título de pertenencia de cuatro
censos perpetuos impuestos en
unas casas calle de los Tintes
señaladas con los números
28, 29, 30 y 31 de la man-
zana 4.^{ta}

3.

136

29

1621.

Reconocimiento de un censo de
400 rs. de renta otorgado a
favor de Maorís por D.^{ca}
Juana de la Hoz sobre
unas casas en el Paranco
que va de la C. del Arenal
a los baños del Cerral ante
Francisco García del Bado

3.

136.

29

1621.

Capelan tocante al censo de 119^{rs.}

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

en favor de Madrid sobre unas
casas en la b.^a Mayor y Placue
ta de Heroneros

3.

136.

16.

1621.

Por reconocimiento de la mitad
de un censo sobre casas en la
Calle de Puerta Corrada, otor
gado por el Ant.^o Pichon y
D.^{na} Maria de la Parra en
12. de Nov.^o 1621. ante Fran
cisco Garcia del Prado

Recibo n.^o 11.

1621.

Acta de reconocimiento de un
censo de 5 r.^{os} de renta en favor
de Madrid otorgada por Pe
dro Carede, impuesto sobre
una casa en dicha Calle
de Puerta ~~Cerrada~~

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

ante Juan.^{co} Garcia del Paso -

3.

150.

1621.

Carta de reconocimiento de un
 censo de 400 mrs. de renta mor-
 gada a favor de Madrid por
 D.ute Gomez y Catalina Man-
 tiner, su mujer, sobre una
 parte de casas que fueron
 del Lic.^{do} e Andres de Mas-
 ner en la Alcantarilla
 de la Puerta de Moros, an-
 te Juan.^{co} Garcia del Paso -

3.

139.

1621.

Carta de reconocimiento de un
 censo de 156.250 mrs. de p^{ro}al.
 en favor de Madrid Morgada
 por D. Ant.^o de la Canal

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|--|--|---------|---------|----|
| sobre una casa en la calle erue va que se cortó junto al e Monast. del Duque de Uceda, ante Fran. Garcia del Pado | 3. | 147. | 57. | |
| 1621. | Licia. de reconocim. ^{to} de un censo de 123 mrs. de renta, parte del censo de 230 mrs. que esta ban cargados á favor de Madrid sobre unas casas en la Plazue la de Herradores, otorgada por Antonio de Salazar, Curator de e Maria Perer de Erad y Lina Calderon cuyas casas fue ron de Fran. ^{co} Barbero y Ber nardina Mast. ^o , ante Fran. ^{co} Garcia del Pado | 3. | 136. | 4. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

1621

Reconocimiento de un censo de
160 d m^l de p^oal. otorgado á fa
vor de Madrid por Francisco
Lario sobre unas casas en ~~la~~
la manz.^a de Santa Cruz, ante
Fran.^{co} Garcia del Pado ...

3

137.

36

1621

Reconocimiento de un censo per-
petuo de 26 m^l de renta otor-
gado á favor de Madrid por
el Lic.^o Santiago de Villora
sobre un solar en la Abrenia
y b.^l del oriente que antes
fue de D^o delgado, ante
Fran.^{co} Garcia del Pado ...

3

141.

37

1621

Título de pertenencia de cuatro

Censo que componen 4.37 r.^{os} de
 renta impuesto en favor de ella
 Madrid sobre unas casas en la Puer-
 ta de Guadalupe y Cortanilla
 de Santiago n.^{os} 7. y 8. de la manzana
 418. por Diego de Madrid, Juan
 de Soto y otros. Hay varios recono-
 cimientos posteriores hasta el año
 1699.

3. 137. 63

1621. Reconocimiento de un censo de
 4 r.^{os} de renta otorgado a favor
 de Madrid por Juan Seman
 y Fran.^{ca} Lopez, su mujer
 sobre unas casas en la Pla-
 zuela de S.^{to} Domingo, ante
 Fran.^{co} Garcia delgado.

3. 150. 18

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

1621.

Reconocimiento de un censo de
82. de renta otorgado a favor
de Madrid por Miguel Lo-
per sobre unas casas en dicha
Plazuela ante Fran.^{co} Garcia
del Oado (Plazuela de S.^{to}
Domingo)

3.

150.

11

1621.

Tura. de reconocimiento de un
censo de 168. ducados de pral.
a favor de Madrid otorgada por
Juanes Ltevan sobre una casa
en la calle del Lobo, ante
Francisco Garcia del Oado

3.

147.

12

1621.

Tura. de reconocimiento de un cen-
so de 168 ducados de pral. a

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

favor de Madrid otorgada por
Diego del Castillo, Panadero, sobre
unas casas en la C. del Lobo, ante
Francisco Garcia del Prado

3.

147.

4

1621.

Reconocimiento de dos censos otor-
gados en favor de Madrid por
D. Juan Loper de Equitán
sobre casas junto al convento
de S. Martin, el uno de
459 m.² de pred. impuesto
por Alvaro de Lujan, Do-
mingo Loper y Juan de Car,
y el otro de 3452 m.² impues-
to por Gerónimo Loper y
Juana Bravo, ante Francisco
Garcia del Prado

3.

147.

61.

1621.

Por reconocimientos de un censo de 324 mrs. de renta dividido en dos partes: la una de 216 mrs. otorgado por D.º Pulido platero, y la otra de 108 mrs. otorgado por Fran.º Tomás, el Mayor, y ordeno de la Cofradía de S.º Mateo, sobre la parte de casa que dicha Cofradía y el D.º Pulido tenían en la calle de Segovia á lo caño viejo, inmediata á la puerta y puente de Segovia, á favor de Madrid ante Fran.º Garcia del Bar.

3.

138.

3.

1621.

Reconocimiento de un censo de 34 mrs. de renta en favor de Madrid por D.º Maria Bruna, sobre un solar en ~~la~~ calle de Segovia.

3.

142.

NÚM. AÑO.

SECC. LEGAJO. NUMERO.

1621.

Reconocimiento de un censo de 300 ducados de anual otorgada por Juan^{ta} Sanchez, viuda de Andres Rodriguez, sobre unas casas en la manzana de Santa Cruz en la calle de las Velas, que antes fue rra de Lorenzo Comrada y despues de Juan de Xeris, ante Juan^{co} Garcia del Bado

3. 147. 59.

1621.

Reconocimiento de un censo de 214.200 mrs. de anual otorgado por Luis Gomez del Espinar sobre casas en la Plaza de provincia y manzana de Santa Cruz, ante Juan^{co} Garcia del Bado

3. 147. 60.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1621.

Reconocimiento de un censo de
600 mrs. de renta en favor de
Madrid sobre unas casas en
dicho sitio otorgado por Mon-
se de Avendaño ante Juan^{co}
del Ocho

3.

149.

53

1621.

Sura de reconocimiento de un
censo de 700 mrs. de renta,
otorgada a favor de Madrid
por Inés Gomez y Catalina
Martinez, su mujer, sobre
una parte de casa en Puerta
de elorro, que antes fue del
Licenciado Anores Martinez
de S. Miguel, ante Juan^{co}
Garcia del Ocho

3.

139.

26

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1622. | Auto seguido por e Madrid con- tra los herederos de Bartolo- me de Victoria y Felipe se las buenas sobre pago del arrendamiento de los escritorios que habian ocupado en unas casas apropiadas a e Madrid en pago de los rebitos de un censo de 17.971 mrs. de renta que alguno año debió satisfa- cer Alan Diaz, y los autos principiaron en 1621 | 3. | 147. | 64 |
| 1622. | Ejecucion en los bienes de Juan de bar- to y sus herederos por debito a Madrid de la renta de un censo sobre unas casas en Sta Cruz | 2. | 217. | 6 |
| 1622. | Sobre redencion de un censo de 3000 mrs. de pral. impuesto en una casa propia de Alan Salahorra | 3. | 182. | 6. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

1622.

Reconocimiento de un censo
de 35 m^l de renta en fa-
vor de Madrid otorgado por
Diego de Calderon de la Bar-
ca sobre unas casas en la
calle de las Fuentes, ante
Francisco Garcia del Prado.

3.

137.

48

1622.

Libro en pergamino comprensi-
vo de una relacion de las
diligencias que se practicaron
para el reconocimiento de
un censo

3.

141.

48

1622.

Reconocimiento de un censo de
75 m^l de renta otorgado a
favor de Madrid por Bern-

1622

de Medina sobre unas casas en
la calle que va de la de Santiago
a la Plazuela de Herradores, ante
Francisco Testa

| SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---------|---------|
| 3. | 137. | 10. |

1622.

Licencia de reconocimiento de un censo
de 107 m² de venta parte del
de 230 m² que citaban un
juicio sobre unas casas en
la Plazuela de Herradores
surgida a favor de Madrid
por D^{na} Mariana de Solorza
no, viuda de Miguel Sanchez
ante Juan^{co} Garcia del Oido

| | | |
|----|------|----|
| 3. | 136. | 5. |
|----|------|----|

1622.

Licencia de reconocimiento de un
censo de 60 m² de pral.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

impuesto á favor de eMadrid
por Andres de S. Roman como
dueño de unas casas en la calle
del Seal que se vendieron judi-
cialmente para pago á eMadrid
de los reditos, ante Fran.^{co} Garcia
del Oado - - - - -

3.

147.

65

1622. Reconocimiento de un censo de
150 m^l. de renta otorgado por
D. Fernando de Torres y D^a
Catalina Velazquez, su mujer,
á favor de eMadrid sobre
unas casas en el cementerio
de S. Ginés, ante Francisco
Garcia del Oado - - - - -

3.

150.

12

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1622 | <p>Reconocimiento de censo de 4.500 m.² de p^{ra}l. otorgado en favor de Madrid por Bernan Garcia sobre una casa en El Majadomera que primero fue de e Alonso Garcia y antes de e Miguel Labradero, ante Fran.^{co} Garcia del Bado</p> | 3. | 147. | 63. |
| 1622. | <p>Reconocimiento de un censo de 3.500 m.² de p^{ra}l. otorgado a favor de e Madrid por Bartolome de Vinarra sobre unas casas en Carabanchel de abajo que impuso Pedro Olivero y Sebastian Vecino en 1539, ante Gaspar Davila y el reconocimiento en 1622, ante Francisco Garcia del Bado</p> | 3. | 147. | 62. |

1622. Tercera de reconocimiento de un
 censo de 182.500 m.² de pral
 otorgada en favor de Madrid
 por D. Pedro Luriquen de
 Suenora y D.^a Catalina de
 Salas y Lazo, su mujer,
 sobre unas casas en la calle
 de la Car, ante Fran.^{co} Gar
 cia del Pado

3.

147.

1622. Tercera de reconocimiento de un
 censo otorgada a favor de Ma
 drid por el Int.^o de Alcalante
 y Catalina de Aguirre, su
 mujer, sobre unas casas en la
 calle de S. Pedro e Martin
 de 21.000 m.² de pral. ante
 Fran.^{co} Garcia del Pado. Tam
 bien está el pleito seguido
 por Madrid en 1709. sobre
 pago de sus rditos

3.

147.

| NO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1622. | Reconocimiento de un censo de 500 m. de renta sobre una casa en Puerta Cerrada, en favor de Madrid otorgado por Isabel de Salinas ante Francisco Garcia del Bado. May. otro reconocimiento anterior. | 3. | 150. | 48. |
| 1623. | Auto ejecutivo seguido por el Mayordomo de Propio de esta villa contra Francisco de La Cruz y su heredero sobre la paga de los réditos de un censo de 3000 r. se gual. cargado sobre unas casas en la Plaza mayor Portal de Caños, y en dicho auto obra la licra. de imposición y reconocimiento. | 3. | 137. | 27. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1622. Arrou de los censos al quitar
que tenia e Madrid perdidos
este muchos años

3.

147.

60

1623. Carta de reconocimiento de un
censo de Sr. de renta sobre
una casa en Puerta cenada
otorgada en favor de Madrid
por Eugenio de Avalos por
8 m. y por los restantes 162
Diego de Lora. También es
ta el reconocimiento del to-
tal del censo por Juan Ber-
mejo y e Nicolas Xuares
ante Francisco Garcia del
Bado

3.

150.

52

| AÑO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| 1624. | 3. | 137. | 51. |
| <p>Testimonio del reconocimiento de un censo de 6 r. de renta en favor de e Madrid otorgado por D. Diego Maruela del Montemayor sobre unas casas, hacia Santa Catalina de los Donados, ante Francisco Garcia del Pado</p> | | | |
| 1624. | 3. | 140. | 17. |
| <p>Reconocim.^{to} de censo perp.^{uo} de 18 m.^{rs} a favor de e Madrid por Juan de la Hita de Eriales sobre casas en la calle de Luciente</p> | | | |
| 1624. | 3. | 140. | 18. |
| <p>Acta. de reconocimiento de un censo de 17 m.^{rs} de renta otorgada por Diego de Villaloba a favor de e Madrid sobre unas casas en la Obreria frente al Humilladero, ante Fran.^{co} Garcia del Pado</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1624. Peticion de S. Juan de Matienzo en el censo que Madrid tenia sobre unas casas en la Parroquia de S. Nicolas de 16.400 m.² p.^a que se reconociese esta cantidad - - -

3.

147.

1624. Reconocimiento de un censo de 63 D m.² de renta sobre unas casas en la Calle del Lobo, otorgado en favor de Madrid por Manuela del Castillo

3.

149.

1624. Reconocimiento de un censo de 269 m.² de renta otorgado por S. Diego Parronuevo de Calta a favor de Madrid

bre unas casas en la calle
 tarilla y Baranco de Puerta
 de Uroa donde llaman la pla-
 za de S. Roque, ante Fran.^{co}
 Garcia del Oso

3

139

37

1625. Carta de reconocimiento de un
 censo de 40m. de renta
 en favor de Madrid otor-
 gada por Pedro Suriquer
 sobre unas casas en la calle
 de Alata que llamaban
 el Uro de la Media Luna,
 ante Francisco Ferra

3

137

13

1625. Auto de redencion y deposito
 del jornal y redito de los

censo que importaban 6782 r.
se pral., hecho por Juan Ro-
driguez y estaban cargados sobre
sus casas en las Platerías y a
favor de Madrid

3.

142.

21

1626.

Relacion de los censos que se
justificaron tener perdidos
en Madrid y no haberse podido
encontrar las hipotecas so-
bre que estaban cargados

3.

141.

4

1627.

Expediente formado a instancia
de D.^a Teresa Junti de Mo-
desti, viuda de D. Tomas Junti
sobre que por Madrid se
diese licencia p.^a vender una

162

| NUMERO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|-------|---------|---------|
| 21 | casa que poseia hacia los baños del Peral y en la que ella hoy disfrutaba censo de 27.º de venta por tener pendiente otra venta con D. Pedro Meria | 3. | 136. | 47. |
| 1627. | Reconocimiento de censo de 127½ mrs. otorgado a favor de Ma- drid por Gaspar de Alvarado sobre unas casas a la Pla- zuela de Herradores que te- nían salida a la calle Ma- yor ante Fran.º Garcia del Bado | 3. | 136. | 15. |
| 1628. | Ejecucion seguida por Madrid contra los herederos de Maria | | | |

Varguer y Alonso e Martinier
de Soto, su marido, sobre la
paga de rédito de un censo
de 20.000 m^d. se p^{al}. sobre una
casa en la Moreria, Caragüia
de S. e Moros, que fueron de
D. Pedro de Cardenas

3.

147.

73

1629.

Expediente formado á instancia
del Lic.^o Pedro Garzon, Benefi-
ciado de S. Pedro, y en vire
de Fran.^{co} e Martinier, sobre
que Madrid mandase recono-
cer una casa en la casa de
S. Miguel en que tenia 120 m^d.
de censo, p.^a pagar la veinte-
na y venderla, como con
efecto se concedió por esta
villa

3.

10.

21

1630.

Reconocimiento de un censo
de 125 m^l. otorgado a favor
de Madrid por Fran.^{co} Mart.^z
y Fran.^{ca} de Guadalupe sobre
un pedazo de sitio en la
Cava de S. Miguel, ante
Fran.^{co} Garcia del Pado . . .

3.

150.

87.

1631.

Reconocimiento de censo perpe-
tuo de 19 m^l. de renta en fa-
vor de Madrid sobre unas
casas en la Cava de S. Fran.^{co}
Otorgado por Juan Sent, ante
Juan Ortega de Cerverena

3.

141.

18.

1631.

Pliego ejecutivo que a Madrid
siguió contra los herederos

de Gaspar y Melchor Salazar
sobre la paga de los réditos
de un censo de 112.500 m^d de
perpetuo impuesto a favor de Ma-
drid por Cristóbal e Madrid y
Comrades contra unas casas en los
Portales de Guadalajara, calle
Mayor y otras, por tierra. pro-
gada en 1549, ante Gaspar
Navila

3.

147.

1632. Tierras y otros papales tocantes
a un censo perpetuo de 5 r.^{os}
cada año pertenecientes a
Madrid sobre unas casas de
Ant.º de Alca junto al
Pueblo de Celosa en los campos
del Peral. Carreñamiento
de las Pitas

3.

136.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1632

Varios reconocimientos de un censo de 330 m.² de renta en favor de Madrid sobre una casa en dicho sitio y el último de ellos otorgado por D. Lorenzo de la Lina en dicho año ante Fran.^{co} Almansa. Van unidas varias diligencias judiciales para el cobro de reditos en 1620. y 1700 (Puerta cerrada)

3.

150

51.

1632.

Reconocimiento de un censo de 120 m.² de renta otorgado a favor de Madrid por Alonso de Linares sobre una casa en la calle de Sta. Cruz ante Francisco Almansa y Prado.

3.

150

37.

1633.

Pleito seguido por parte de ella
 bris contra los Testamentarios
 de Juana Bravo y Diego San
 tiago, su marido, sobre paga
 de los reditos y veintena de
 un censo de 34 m.^{rs} de renta
 impuesto sobre unas casas en
 la Cava Baja, y en cuyo es
 pediente hay varios reconoci
 mientos de diferentes porche
 dores

3.

140.

6.

1633.

Reconocimiento de un censo
 de 12¹/₂ m.^{rs} de renta a favor
 de Madrid sobre una casa en
 la casa baja ~~de~~ sita otorgada por Inego
 rio de Alva ante Miguel
 de Herrera

3.

141.

14.

| NUMERO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|---|-------|---------|---------|
| 1633. | Reconocimiento de un censo de 100 m. ² de renta otorgado a favor de Madrid por Pedro de Arrecano y D ^a . Clara de Ulleda, su mujer, sobre una casa en la calle del Arenal, ante Miguel de Herrera | 3. | 136. | 32 |
| 1635. | Ejecuciones seguidas por Madrid contra los herederos de Miguel de Arana en los años 1635. y siguientes hasta el de 45. por los réditos de un censo de 100 m. ² de renta sobre varias casas en la casa de S. Miguel | 3. | 147. | 74 |

1635. Varios reconocimientos de un cen-
so que primero fué de 250-
m.² de renta y despues de
500. sobre una casa tienda
fragua en Puerta cerrada
otorgado el último en dicho
año por Juan Ortega á
favor de Madrid, ante Fran-
cisco Terta

3.

150.

1637

+

Registro de las casas pertenecientes
á Madrid declaradas á ord. de suya Co-
dula n.º 1.º 14

3.

176.

1638.

Cen. de reconocimiento de un
censo de 378 m.² de renta
otorgado por Francisco Perez
en favor de Madrid sobre
un pedazo de casa y solar
en la calle de S. Roque con-
modo á la muralla, sobre
la alcantarilla, ante Mateo
Sanchez de Sguarde

3.

139.

| N.º. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|----------------------|---------|
| 1640. | Formado á instancia de S.º Blaudio de los sobre que se le dio se una ayuda de costa por la ocupacion que tubo en reconocer los censos | 3. | 141. | 48 |
| 1640. | Suped. ^{te} promovido por M. ^d sobre tanteo de unas casas calle de Lucente sobre las q. ^{as} M. ^d disfrutaba censo de 68 m. ² de renta y otros dñs. | 3. | 140. | 20 |
| 1642. | Litra. de reconocimiento de un censo de 300 m. ² de renta otorgada á favor de e Madrid por e Alonso Garcia e Alende sobre una parte de casas en Puerta de e Moron, ante Fran. ^{co} de Cartagena | 3. | 139. | 38 |
| 1642. | Libro del Recorro de la Hacienda y propios de Madrid formado por Fran. ^{co} Diaz Escob. mayor de Ayunt. ^o el que tenia Fran. ^{co} Martinop. | | Fondo L. m. = 227 | 3. |
| 1643. | Varios reconocimientos de un censo de 50 m. ² de renta sobre casas en la casa de S. | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

Núm.

| | | | | |
|-----------|---|----|------|----|
| 1647 + | Francisco a favor de Madrid y el último de ellos en dicha pta. por Cerro de Sanro, ante el Escribano Miguel de Herrera Solicitud de Alonso y Domingo Garcia Alfonsi y amoros del Ayuntamiento p. ^o el derrubo de una porción de muralla ruinosas contigua a otras casas de la R. ^{ta} de Moros sobre las cuales gravan Ausa un censo a favor de Madrid. | 3. | 141. | 28 |
| 1648 | Memoria de los censos al qui- tar a favor de Madrid, los cuales no se cobraban por falta de escrituras | 1 | 4 | 40 |
| 1648 | Auto mandando al Contador de Propios diese certificación de que censos cobraban a la villa así perpetuo como al quitar, y otras cosas de este género | 3. | 115. | 42 |

| | | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|------|---|------|----------|------|
| 1642 | Escritura de reduccion de un censo que la Villa tenia contra Pedro de Chaves, boticario, sobre unas casas de la Plaza Mayor en el portal de la Poneria de viejo. Su fecha 2 de Agosto. | 9 | 412 D | 6 |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

| | SEC. | LEGAJO. | NUM. |
|---|------|---------|------|
| 681. Pedales otorgados por Madrid para la cobranza de juros y censos | 17. | 202. | 14. |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

1654

1655

1654.

Reconocimiento de un censo
de com.^o de renta otorgado
à favor de eMadrid por
eHouso Serrano sobre la cuar
ta parte del suelo de una
casa en la calle que atravie
sa desde la Plazuela de los
Herradores à la calle de San
tiago, ante eMateo de
eVarraxiz - - - - -

3.

137

11

1655.

Autos y acuerdos sobre la pre
tension de Bernarda Perez
sobre que eMadrid otorgase
escritura de rescencion de dos
censos que eMadrid tenia
sobre unas casas en la calle
de Santa eAna de Com. buca
ro de pital - - - - -

3.

142.

22

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1656.

Ejecución seguida por el Madrid
sobre los réditos que se de-
bian de un censo contra las
casas que fueron de Luis Go-
mer del Espinosa en la man-
zana de Santa Cruz . . .

3.

137.

1658.

D. Jore Calderon, como marido
de D.^a Catalina Alvarez, po-
sedora de una casa en la
Cruz de S. Roque, en la
que el Madrid disfrutaba
censo de 269 m.^{rs} de renta,
noticiando tener tratada su
venta, p.^a que el Madrid
usase, si quería, de su bro.
de tanteo . . .

3.

139.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1660. | Relacion dada por la Contaduría de cuentas de los censos que se cobraban por el Mayordomo de Propio. | 3 | 141. | 49. |
| 1663. | Reconocimiento de un censo de 400 mrs. de renta otorgado a favor de e Madrid por Francisco Cuyba sobre una casa en las Cañas del Peral, ante Diego Pérez Orejon | 3 | 136. | 28 |
| 1665. | Suena de imposicion de un censo al quitar de 40 Ducados de pital. a favor de e Madrid otorgada por | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

D. Francisco Chacon, Señor de las Villas de Casarrubios del Monte y de Troyon de Molino en virtud de Real facultad que va inserta, impuesto de censo sobre los bienes y rentas de su mayorazgo y casa de Casarrubios del Monte y de Troyon de Molino, ante Francisco de Monzon

3.

147.

14

1667.

Reconocimiento de un censo de 120 mrs. de renta en favor de Madrid sobre un solar en la C. de Sta. Trés; otorgada por Fran. de Camela

3.

150.

21

1668.

Litra. de reconocimiento de un
 censo de 300 m^l. de renta
 otorgada á favor de Ma-
 drid por Juan Bautista
 de Villanuel sobre una par-
 te de casa á la Puerta de
 Moros, que antes fué del
 Lic.^{do} Anores Martinor, an-
 te Julian Martinor, digo.
 Montero

3

139

28

1669.

Los herederos de D. Juan de
 Montufar, cesionarios de
 las Memorias de D. Fran.^{co}
 Surique de Villacorta sobre
 paga de los réditos de un
 censo que lo Propio de
 Madrid tenían á favor de
 dichas Memorias (y en con-
 tra y se halla en su reg.^o).

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | |
|-------|--|-------|---------|---|
| 1671. | Reconocimiento de un censo de Som. ^o de renta a favor de Madrid sobre casas en la baya Baja de S. Juan. ^o otorgado por D. ^o Ana Rodriguez ante Juan Ing. ^o Fra | 3. | 141. | 2 |
| 1673. | Razon de los solares q. ^e M. ^o vio a censo alquilar p. ^a con su producto pagar las casas compradas p. ^a emanche de la Clara Mayor y otras noticias (Dichos solares son en la manr. ^a de Sta Cruz. | 3. | 137. | 2 |
| 1677. | Acuerdo del Ayuntamiento aprobado por el Consejo, haciendo cesion al Refugio de unos censos por el terreno que se le ocupaba en la Plazuela de S. Jacinto. | 2. | 423. | 1 |
| 1683. | Diligencias judiciales a inst. ^o de Madrid contra la villa | | | |

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| | de Colmenar Viejo por lo que debia de un censo de 4302 r. ^{os} tom. ^{os} de réditos pertenecientes a Madrid | 3 | 147 | 75. |
| 1684. | Pedimento de ejecucion contra varios deudores de Colmenar Viejo por los réditos vencidos de un censo de 2151 r. ^{os} 6. m. ^{os} en pró del ayuntamiento de Madrid. | 3 | 147 | 18. |
| 1685. | Ejecucion y embargo de bienes de Gabriel Equiluz por los réditos vencidos de un censo que contra los mismos bienes, ó sean sus casas en la Charnela de Santa Cruz serian las memorias fundadas por Alonso Terrano | 3 | 115 | 4 |
| 1686. | Supl. ^{te} a cont. ^{ta} de Maria de Diana y Ancoña, suena de una casa l. ^{ta} del Hospital gravada con un real de censo a favor de Madrid y pro. de M ^{te} de S. J. p. ^{ta} su mag. ^{on} | 3 | 140 | 38. |
| 1686. | Reconocimiento de un censo de 17 m. ^{os} de renta en favor de Madrid sobre casas en la calle Baja otorgado por Adrian del Rio y | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

Núm.

en mujer D.^a Maria Lopez de
Castro ante Pedro Capellan campo

3.

141.

20

1687.

Carta de pago y redencion que
otorgó D. Bernardo de Guera
na en virtud de poder de los
Patronos de las e Memorias que
en la Villa de Bribuega fun
do Juan de e Molina, se un
censu de S.^{os}. Ducados de p^{al}
que dichas memorias tenian
sobre una casa - venta y Labo
dero junto a la Puerta de
Foles

2.

142.

20

1688.

N.^o Secreto de 2.^a de Mayo sobre
reducir los resitos de los censos a
menor cantidad

2.

159.

80

1690.

Embargo de bienes del Incribano
Jugenio de Par por el resiento

1692

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| 25 que constituyó de una cierta cantidad de mrs. perteneciente á D. Fernando de Salcedo para fundar un censo á favor de Blandio Velez y Lopez, sobre casas en la Parroquia de Santiago | 3. | 115. | 5. |
| 1690. Senten. de reconocimiento de un censo de 50 mrs. de renta á favor de Maorid sobre casas en la Calle de Segovia, y el último de ellos otorgado por Doña Juana Fernan. ante Diego e Miguel Mañan | 3. | 138. | 34. |
| 1692. Real Cédula concediendo facultad á Maorid p. ^a dar á censo per | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

petus 955 fan. de tierra

2.

388.

1692.

Varios reconocimientos de un censo de 68 m. de renta impucito sobre una casa en la casa de S. Fran.º a favor de Madrid y el último en dicha fecha por Alfonso Martinier, ante Pedro de Thomas

3.

141.

1692.

Pleito ejecutivo entre Mateo de la Barreda y su mujer; admtra. de los bienes de unas memorias que fundo Juan de Yébenas de Mora, de una parte, y de la otra la Villa de Madrid, por 25.620 m. de tom.

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| de lo redito de un censo de 110. ducados sobre las casas de la Septa parte | 3. | 115. | 3. |
| 1692. Pleito seguido por Madrid sobre la paga de lo redito de un censo de 6 r. ^{os} de renta sobre unas casas que estaban en la Puerta de Moron y fueron de D. ^a Catalina de las Cuevas, viuda de Juan Larazo de Arroyo, la cual lo reconoció en 1631. | 3. | 139. | 41. |
| 1692. Pleito. La villa de Madrid tra lo bienes y heredero de D. Diego de Alarcón sobre co | | | |

| | | | | |
|-------|--|----|------|------|
| | <p>transa de los réditos de un censo de 1500 m^l de renta que aquel reconoció á favor de Madrid. Véase unas cosas en la Cuenta de el año enfrente de la Vigencia</p> | 3. | 139. | 169. |
| 1692. | <p>Proceso de Madrid á S. Juan de Nartayra p.º de octubre á un de esta Villa 66.965.^o Véase el se réditos de tres censos á favor de un Propio, Pósito y Catmado de S. Mateo, en el año se acordó por el</p> | 2. | 213. | 169. |
| 1693. | <p>Pleito seguido por Madrid con Ant. Salazar y D.ª Maria de Solozano sobre la paga de los réditos de dos censos de 250 m^l de renta imp^{ta} en un sitio de la Plazuela de Membreros</p> | 3. | 136. | 169. |
| 1693. | <p>Reconocim^{to} de censo de 8 1/2 m^l de renta á favor de Madrid sobre casa calle de Luciente, otorgado por Felis Bravo de Robles</p> | 3. | 140. | 169. |
| 1693. | <p>Pleito seguido por Madrid sobre los réditos de un censo de 110 m^l de renta sobre una casa en</p> | | | |

NO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

la Plazuela de Hemadores, que
fue de Bernardina Martinéz.

3.

136

9

1693.

Reconocim^{to} recense de 34 m^{ts} de renta
por D. Pantaleon Chirino a favor
de Madrid sobre casas calle del
Humillad^o de S. Juan^{co}.

3.

140.

21.

1693.

Plito seguido por Madrid sobre
que se pagasen los réditos
del censo de 102 m^{ts} de renta
sobre unas casas en la dicha
Plazuela y suelo del Pórral
de ellas que se impuso en
torral de Madrid

3.

136

14

1693.

Licencia a D. Agustín Juan^{co} del Río
p.^a vender unas casas c.^a del Humi
ladero, pagando a Madrid el
cambenio

3.

115.

30

1693.

Nota de imposición de un censo
otorgada por Cortesal de Cue
vas a favor de Madrid de 2000.
m^{ts} de renta sobre un solar en
la Puerta de Moron. Este
censo quedó dividido porque se

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

| | | | | |
|------------|---|----|------|------|
| | Micieron por causas la una de Juan Bautista de Las Heras, quien reconoció en dicho año ante Pedro de Nivas, y la otra de Francisco Velazquez, quien tambien reconoció | 3. | 139. | 16 |
| 1693. | D. Carlos Clemente Vigo sobre licencia para la venta de unas casas en que e Madrid tenia tan ses y veintena | 3. | 115. | 29 |
| 1693. + | Pleito seguido por Madrid contra Pedro Maldonado por redito de un censo de 208 mrs. de renta al año del Mto que llaman la Moraleja p. fabrica una venta | 3. | 176. | 38 |
| 1693. | Pleito seguido por Madrid ena. los bienes y herederos de Francisco Francisco sobre la paga de 938.428 mrs. de redito de un censo impuesto sobre causas | | | 1694 |

10.

en la calle Imperial el uno de
15 m² de renta y el otro de 629 m²
de pral

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

3

137

29

16
1694.

Pleito seguido por Madrid con
Cristóbal de Alén y D^{na} Ju
ana Diaz del campo, su mu
jer, y otros, sobre los réditos de
un censo de 268 m² de renta
procedentes de un sitio en la
cava Baja de S. Juan^{co} que
Madrid oía á Juan^{co} de Tapia

3

141

28

29
37
1694.

Pleito seguido por Madrid con
los testamentarios de D^{na} Maria
de Ayala, dueña que fué
de unas casas en dicha calle

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

| | | | | |
|-------|--|----|------|----|
| | Imperial por los reditos caídos de un censo de 202 m ^l de renta y de otro don de 812.600. m ^l de jornal en favor de esta villa | 3. | 137. | 32 |
| 1695. | Plito ejecutivo por D. Pedro e Al ^o . de Be ralta, mayord. ^o del Obispo, era. el lu tal y el Mayorazgo de Lucalona que paga de 90. duc. ^{os} de plata, reditos de un censo de 20 ducados | 3. | 148. | 1 |
| 1695. | Reconocimiento de un censo de 28 m ^l de renta como parte del que fundó Fran. ^{co} de Ro ble en 1535. de 170 m ^l sobre un solar en la caba de S. Fran. ^{co} otorgado aquel en fa vor de Madrid por el Lic. ^{to} Bartolome Mouñoz. Van unidos otros varios reconoci mientos anteriores | 3. | 140. | 16 |
| 1695. | D. Fran. ^{co} y D. Greg. ^o de Salcedo y Estayia como poseedores de una casa en la calle del Humillad. ^o gravada con censo de 12 m ^l de renta a favor de Madrid, pid. ^o lic. ^a p. ^a su enagen. ^{on} | 3. | 140. | |
| 1695. | Formado a instancia del Mayor | | | |

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
|--|-------|---------|---------|

32
 como de Propio sobre cobranza
 de rédito de un censo de 900 rs.
 de renta sobre una casa en la ca-
 lle de Hocha, frente a S. Juan
 de Dios, que impuso en favor
 de Madrid Juan de Valdemoro.

| | | | |
|--|----|------|----|
| | 3. | 150. | 32 |
|--|----|------|----|

1695

+

Espediente sobre las cantidades cobradas
 por los réditos de tres censos, el uno á
 favor de los Propios de esta villa, otro al
 del Pósito y otro al del Colegio de San
 Mateo.

| | | | |
|--|---|-----|----|
| | 2 | 296 | 27 |
|--|---|-----|----|

1695.

Libro de propios de la villa de Madrid
 nominati Recorro.

| | |
|----------|----|
| Fuente | 2. |
| L. m. m. | 28 |

1695.

Pleito. El Mayordomo de propio
 contra los bienes de Francisco
 Martiner sobre cobro de ré-
 dito de un censo de 200 rs.
 de renta sobre una casa en
 la calle de Hocha

| | | | |
|--|----|------|----|
| | 3. | 150. | 28 |
|--|----|------|----|

1695.

Espediente formado por el Mayor-
 como de propio p.^a la cobran-
 za de rédito de un censo

para copiar

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

de 250 m². sobre unas casas en
Puerta Cerrada que impuso
Francisco Cobena

3.

180.

50

169

1694

169

1695.

Pleito seguido por Madrid tre.
retrato de un censo al quitar
que tiene en unas casas en
Gotafe en la calle de Mateo
Delgado

3.

194.

12

169

1695.

Reconocimiento de un censo de
1530 m². otorgado a favor de
Madrid por D. Ant.^o Fern.^o
de Solorza sobre unas casas
en Puerta Cerrada ante Pe
dro de Nolas

3.

180.

63.

169

| 10. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|----------|--|-------|---------|---------|
| 1695. | Reconocimiento de un censo de 250 mrs. de renta otorgado a favor de Madrid por Doña Oruila Gutierrez sobre un sitio en Puerta cerrada, ante Pedro de Cimas | 3. | 150. | 61. |
| 1694. | Cobranza por Madrid del principal y rentas que se le debian por cuenta de Barajas. | 4. | 337 | 47. |
| 12 1695. | El Mayordomo de Propio contra los bienes de Sebastian Hurtado sobre la paga de 16.150 mrs. de un censo de 202 mrs. de principal sobre un sitio en la calle de Leganito encima de las fuentes de Leganito | 3. | 149. | 60 |
| 1695. | D. Pedro de Leganito Ayuntamiento de Madrid | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

de poder de Madrid contra los bienes de Fran.^{co} e Muñoz, vecino de Hetafe, sobre paga de rédito de un censo de 79 mrs. de pñal. y 350. de venta sobre unas viñas y tierras en dicho Lugar . . .

3.

147.

10

1695.

D. Cerro de La Fuente, en vrd. de poder de Madrid. contra los bienes de Francisco Masera y Melchor de Leyto, vecino de Hetafe, sobre paga de rédito de un censo de 20 Dñs. de pñal. y 40 de venta sobre dos casas y otros bienes en dicho Lugar . . .

3.

147.

9.

NO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1696.

Reconocimiento de un censo de
25 m^d de renta en favor de
Madrid sobre unas casas en la
Caba de S. Miguel otorgado por
Juliana Quir ante Pedro de
Rivas

3.

150.

79

1696.

Reconocimiento de un censo de
170 m^d de renta impuesto sobre
unas casas en la Caba de S.
Juan^o otorgado á favor de Ma-
drid por D.^a Antonia Posega
ante Manuel Sanchez Fre-
jejo. Hay tambien otro varios
reconocimientos de dicho censo
anteriores á este

3.

110.

71

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1

1696.

Orden. Una receta de 7. pliego
de censo perpetuo á favor
de Madrid

Recibo n.º 5.

1697.

Escra. de censo de 150 mrs. sobre
una casa en la Caba de S.
Miguel á Puerta Corrada
otorgada por D.ª Juana Lon-
zales en 14. febrero 1697.
ante el Escribano Manuel
Sanchez Frebeja

f.º 106

1698.

Pleito ejecutivo por parte de
Madrid contra los bienes y
heredero de D. Francisco Hen-
riquer de Villacorta sobre
pago de 1943 rs vellon por

| SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---------|---------|
|-------|---------|---------|

los recibos de un censo de 4099.
se pñal. sobre un solar en la
Carretería mayor

3.

115.

6

1698.

Gracia de Madrid concedida á D.
Ant.º de Lopejo de un sitio
muralla y cubo con diferen
tes gravámenes, entre ellos
el reconocimiento de un censo
de 350 m^l de renta que se
via impuesto la base á que
se agregaba dicho sitio en la
calle de los Vinos á lo canon
del Peral

3.

136.

36

1698.

Pleito. Madrid contra los bienes
y herederos de D.^a Francisca

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

Chacon de Guvaram, sobre paga
 de los réditos de un censo de mil
 sucaos de venta anual. Se halla
 en el la tierra. de uniposicion por
 dicha D.^a Francisca en 1579. ante
 Diego Robles sobre otro censo y
 juron

3.

147.

40

1698.

Pleito ejecutivo seguido por ella
 mrd sobre la paga de un cen
 so de 396.500 m.^l de pral. era
 los herederos de e Melchor
 de e Matute y D.^a e Mariana
 de e Frevedo, su mujer. Cons
 ta la tierra. del censo que
 se otorgó en 1600. ante Juan
 Ferns. del Crado

3.

148.

16

1699.

Expediente con varios reconocimien-
 tos de un censo de 61 m^l. de
 renta sobre unas casas en la
 Cava Baja de S. Fran^{co}, otor-
 gados todos por diferentes per-
 sonas á favor de Madrid y el
 último en dicho año con
 ajuste, liquidacion y conve-
 nio por atraso de reditor, por
 el Lic.^{to} D. Alonso Ramos,
 capellan de la Capellania de
 Mariana Sanchez, ante Juan
 Maron de Benavides

3.

140.

68

1702.

D. Pedro de Lafuente, Mayorazgo
 de Propio, sobre que se expedie
 se mandamiento de ejecución
 por los réditos devengados se-
 con censo á favor de Madrid
 el uno de 38 m^l. y el otro de
 20. sobre dos casas en la Cava

de S. Miguel que últimamente
fueron de S. Jaypar Quir . . .

3.

140.

60 1704

1704.

Tercera. de redencion de un censo de
250 mrs. de renta a favor de
e Madrid sobre una casa en la
calle del Meron de Parise.
n.º 14 m.º 14. otorgada por
el Mayordomo de Propios
a favor de D.ª Isabel e Mu-
ñoz Merino, como apoderado
de D. e Ant.º M.ª Nocua,
Marques de campo Llano, p-
receptor de dicha casa, ante el
Escribano Santiago de Luepar.
Tambien en la misma tera.
la propia D.ª Isabel en el
nombre expreso de viro funda-
cion de otro censo por ca-
pital de 4.136 r. 26 mrs. y
rebito de 124 r. 2 mrs. sobre

1704

1704

1704

1705.

Mandamiento de ejecución se
pachado en el año de 1705.
contra los bienes de Fran.^{co}
de Nobles sobre la paga se
los réditos de un censo de 64
m^l. que en favor de ella
orid estaba cargado sobre
una casa de dicho Fran.^{co}
de Nobles en la Cava de
S. Miguel 3. 108.

1705.

Pragmática que S. M. mandó pu
blicar sobre la minoracion de
réditos de censo 2. 159.

1705.

Reconocimiento de un censo de
140 m^l. sobre casas en la Ca
ba de Puerta cenada, otor
gado por D. Fran.^{co} del Castillo
en 9. de Set.^l de 1705. ante el
Juno. Pedro Suarez de Ribera

Recibo n.º 11.

| No. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1705. | <p>Varios papeles sueltos relativos á censo en contra y en fa- vor de Madrid que pueden considerarse de poca ó ningun- na importancia por hallarse en su mayor parte incom- pletos y son relativos á los años desde el año de 1705.</p> | 3. | 143. | 16 |
| 1705. | <p>Supediente sobre descubrimiento y cobro de censo de Madrid por D. Pedro de La Fuente, comisionado al efecto por esta villa</p> | 3. | 136. | 2 |
| 1705. | <p>Pleito. Madrid contra los bie- nes y herederos de Eugenio</p> | | | |

de Antamante sobre paga se
 los réditos de un censo de un re
 al de renta sobre una casa en
 la calle del Oriente

3.

150.

70

1705.

Pleito. Madrid contra los tie
 nos y herederos de Alonso
 Alvarez de Perea, sobre la
 paga se los réditos de un cen
 so sobre una casa en Pue
 ta de Moron

3.

140.

2

1706.

Censo de Sordusson se pital. a favor
 de Madrid tre. la una del cuarto
 de Calais en cabera de S. Fran.^{co} con
 valor se espulveda, por licen. de perm.^{ta}
 entre Madrid y D. Fran.^{co} Carde.

3.

203.

17

1706.

D.ª Isabel de Segarpi, viuda
 de D. Fran.^{co} Marco de es
 cuna sobre que se le vendiere
 la 1.^a veintena de unas casas
 que estaban en la Puerta

de el Moron sobre que e Madrid
tenia censo perpetuo. Van por
separado varias incidencias - - -

3. 139. 43

Memorial dado a e Madrid por
D. Fran^{co} de Vega e Angulo
y La Mor, pidiendo se le
perdonasen los reditos y vein-
tenas de un censo de Hon^{ra}
de venta perpetua que en
favor de esta Villa estaba
cargado sobre unas casas su-
yas en la calle del Lopejo
que llaman la casa de los
Linagas, y copia del acuerdo
de e Madrid en que se le conce-
dio con calidad de que las
habia comprado hiciere re-
conocimiento de dicho censo,
la fha de dicho acuerdo
a 13 de e Agosto de 1708. . .

3. 149. 62

1708

Expediente formado á consecuencia de Sentencia de S. M. I. que el Navano, Patron de las Memorias que fundó Alfonso Martinez en unas casas en la Caba Baja sobre las que el Madrid disfrutaba un censo de 2 r. de renta, fundiendo que por razón de hallarse en manos muertas se valuasen dichas casas por su valor en venta p.^a pagar la veintena á el Madrid cada 15. años

3

141

1709

Auto sequito por parte de el Madrid con D.^a Felipa de Noble, Patrona de las Memorias que fundaron Alonso Lopez y Eugenio Davalos sobre la paga de los réditos

| No. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| | de un censo de 1378 m. ^d de renta sobre tres casas en Suen- ta Genarada | 3. | 142. | 25 |
| 1709. | Formado á instancia de ella Ord. contra la Congregacion de c. ^{na} J. ^a de la Nativi- dad, sobre la paga de los réditos de un censo de 120 m. ^d de renta impuesto sobre casas en la calle de Santa Ines | 3. | 150. | 23. |
| 1710. | Pleito seguido por Madrid contra los bienes y herederos de D. Diego de las Cuevas sobre la paga de réditos | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

Ac un censo de 3 r. de renta
en favor de eMadrid sobre unas
casas en los Portales de Provincia
y tambien para que se pudiese
ren en manos libres

3.

137.

33

1711.

D. Miguel de Latore e Argulo
como poseedor de una casa
en dicha calle gravada con
un censo de medio real de
renta a favor de eMadrid y
derecho de veintena judicial
o licencia para enagenarla

3.

140.

41

1712.

Acuerdos de eMadrid y remas
papeles tocantes a la presen-
cion que D. Juan Manuel

Sierra tenia sobre que se le vendia
 se un censo perpetuo de 11000^{rs} de ven-
 ta perteneciente a Madrid en la ca-
 lle de los Antes a los caños del Canal
 n.º 17. m.ª 418. hoy n.º 28. calle de
 la Realizada

3

136

1

1712

Cen. de imposicion de un censo de
 2000^{rs} de pnal. en favor de Madrid
 otorgada por D. Gaspar Luer de Viteri
 y D. Juana Arnolfo sobre una casa en la
 c. de Atucha ante Juan Maron Benavides.

Libro Conoc. fol. 107v.

1712.

Cen. de imposicion de un censo
 de 2000^{rs} de pnal. en favor
 de Madrid otorgada por D. Gas-
 par Luer y D. Juana Ar-
 nolfo sobre una casa en dicha
 calle ante Juan e Marcon de
 Benavides. e Acompañan a Ma.
 cen. vario. incidente

3

150

33

1712

+

Certificacion dada por los Contadores
 de Madrid de lo que importan sus p-
 mos, cargas, contribuciones y censos que
 tiene

2

7

32

1712

1712.

e Heron de Madrid y demas

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO |
|------|--|-------|---------|--------|
| | papeles tocantes à la redencion de un censo de 43021 r. de pral. que la Villa de Colmenar Viejo fundo en favor de Madrid | 3 | 142 | 26 |
| 1712 | Orden de imposicion de un censo de 2000 ducados de pral. al 3 ^o % de redito anual en favor de la Villa de Madrid y sus propios, otorgada por los Sres. D. Gaspar Saenz de Viteri y su mujer D. ^a Juana Arnolfo y Loalli en 28 de Mayo de dicho año | 4 | 384 | 93 |
| 1712 | Supediente sobre la paga de resito de censo de 12.352 r. de pral. que se sacaron de la Depositaria gral. p. ^a el servicio de 300 ducados en el año 1709. y pertenecian à lo mayorazgo que posehia D. Joaquin de Brizuela | 3 | 149 | 27 |
| 1715 | D. Vicente de Labor pide lic. ^a à Madrid la venda el dño. de veintena sobre casa 6. ^a del Huerrillad. | 3 | 140 | 42 |
| 1715 | Orden del Consejo rogando à Vt. la facultad p. ^a vender un censo perpet. tre. casa 1. ^a del Huerrillad | 2 | 160 | 100 |
| 1718 | Copia de un recurso de D. Pedro y D. Luis Gutierrez Sagredo | | | |

| NUMERO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. | |
|---------|--|---------|---------|-----|
| 26 | <p>en el pleito que seguia con D.^a Uena Cervera, viuda de Manuel de San Juan sobre la restitucion de 18.032 r. tom. que este rebubo por dos veintenas, jornal y rēdito de un censo perpetuo que se supuso penian unas casas en la Red de San Luis llamadas de los Linajes.</p> | 3 | 115 | 10. |
| 93 | | | | |
| 1722 | <p>Acuerdo de Madrid determinan do el pago de rēditos de dos censos impuestos sobre las casas Carnicerias de la Manuela de Anton Martin en favor de las Capellanias fundadas por Pedro de Azpia</p> | 3 | 122. | 21. |
| 28 | | | | |
| 42 | | | | |
| 100 | | | | |

1727.

Don copias de las licencias que en dichos años otorgaron ante Fernando de Llanos por D. Juan Carlos Brota y Ortez, portador del Mayorazgo y Patronato que fundó Fran.^{co} de Branderia y sobre dos casas en dicha Puerta con cargo de 100 m^l de renta, y están con ellos los autos seguidos en su razon y por los reditas

3.

137.

1730.

Formado a consecuencia de Auto de D. Francisco Xavier de los Rios en que como dueño de una casa en la calle Mayor en la que en Madrid disfrutaba un censo de 4000 m^l de renta, pedia licencia p.^a ejecutar la venta que de dicha finca

| No. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| | señal contratada con el Marques de Santiago | 3 | 137. | 21. |
| 1732. | D. Juan Garcia San Roman solicitando que en Madrid se vendiere por censo impuestos sobre casa, el uno de 17 mrs de renta en la casa de el Miguel y el otro de 36 mrs en la calle de Toledo, cuyas casas pertenecian a Manuel Roman y antes fueron de Pedro e Ingueta | 3 | 138. | 7. |
| 1732. | Diego Martinier y Ingueta e Montalegre como dueños de unas casas en Puerta cerrada cargadas con censo de 40 mrs de | | | |

venta en favor de Madrid pidiendo licencia p.^a su enagenacion

3.

150.

55

1732.

Supedientes sobre la postorancia de un censo al N.^o Poito y Colegio de Niños de la Doctrina de Mo. Ducado. de p^oral. sobre unas casas en la calle de la Lupada que ultimamente parece fueron de S. e Alonso Conde

3.

118.

174

1734.

Yunt.^a de S. Gerónimo se Trofa pidiendo Certif.^o q. acreditase si en D. disfrutaba ó no un censo de medio real de renta sobre sitio erial b.^e de Luciente

3.

140.

4

1735.

Facultad del Consejo dada á Madrid para vender los censos perpetuos que correspondiesen á 90 mil r.^o

2.

388.

8

1735.

S. Pedro Ho.^o: opera p.^a el pago de réntos.

3.

140.

4

| NÚMERO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|--|-------|---------|---------|
| 1736. | <p>Supediente de venta en remate de tres cursos que á Madrid pertenecian en casas en la Cuen- ta de la Vega que posebia D. Drofa Pacheco Borio y Moncayo el uno de 102 m² otro 408. y otro de 92 m² de venta cuyo remate quedó en favor de D. Juan Gantes</p> | 3 | 138 | 35. |
| 1742. | <p>Supediente de venta en remate de un curso que á Madrid dis- frutaba de 12 m² de venta so- bre unas casas en la b.^{ca} del Orien- te el cual quedó en D. Fran- co de Silva por la cantidad de 2391 r.² 3 m² tom. que era el poseedor de dicha casa</p> | 3 | 140. | 45. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1745

Supediente formado á instancia
de D. Manuel de Azuma,
sobre que Madrid le vendiese
un censo de 17 mil de renta
sobre unas casas en dicho sitio
(Caba Baja de S. Fran.^{co}) que
posehia por herencia de sus
Padres los Marqueses de Ca
sa Potejo

3.

141

1745

Relacion de las resultas de censos
perpetuos y al quitar pertenecientes
á Madrid y sus
Propios hasta fin de Dic.^{to}
de 1743. que cubo á cargo
la cobranza de ellos de D. Lu
cás Sabugal

3.

8.

1745.

D. Juan de Figueroa Jencero Jencu
 mander de Cordova como Padre
 y admón. de S. Antonio Al
 vato de Figueroa, promueve por
 del e Mayoralgo de Sande y
 Moera con el e Monasterio de
 S. Martin de esta corte sobre
 reconocimiento de un curso per
 petuo y paga de veintenas.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

2.

219.

211.

1746.

Supediente formado a instancia de
 D.^a Antonia Velasco y Moreda,
 e Marquesa de Cerulas del Rio,
 propniente a e Madrid la re
 demicion de un curso de 123 m.^l
 de venta sobre unas casas en
 dicha calle

3.

138.

6

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1750.
D.Expediente formado p.^a el descubri-
miento de censo y tienas.

3.

141.

1750.

Redención de un censo de Doña
Dn de p^{ra}l. que otorgó S. Juan
Ant.^o Equilante, mayordomo
del Colegio de niñas huérfas
de N. S. de Loreto en
favor de Madrid

3.

143.

1750.

La Congregación de N. S.^{pa} de
la Natividad, como poseedora
de una casa en la calle de Sta
Ines gravada con un censo de
122 m.^l de renta en favor de
Madrid proponiendo su redención

3.

150.

p. copias

| | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1750. | <p>Certificacion librada por el Escriv. de D. Juan Verdugo de los autos de remate y venta que hizo en Madrid de un censo de 3000. sobre unas casas que habian en esquina a la Puerta de Almon fronte las del conde de Cereales, el qual quedo en S. Fran. de Arroyo. Las casas pertenecian a S. Simon Navarro</p> | 3. | 139. | 39. |
| 1750. | <p>Copias de acuerdo de Madrid y su Junta de Propio para el des- cubrimiento de varios censos a favor de la Villa y algunas relaciones de ellos</p> | 3. | 142. | 2 |

1751

D. Juan Salero como dueño de una casa en la casa de el Miguel cargada con un censo en favor de Madrid de 70 m.^l de renta pidiendo licencia p.^a su enagenacion. Hay tamb.^o un testim.^o librado por Juan Blas Dominguez en dicho año por el que consta la imposicion de este y otros varios censos.

3.

150.

1751

Redencion y subrogacion de tres censos el uno de 700 ducados y el otro de 300 de pral. que en virtud de poder del R. P. Preposito y Religiosos Clerigos menores del Colegio de S. Juan de Borromeo de la Ciudad de Salamanca otorgó el R. P. Jerónimo de Freuada a favor de Madrid.

3.

147.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1756. | <p>Noticia de venta por Madrid de un censo perpetuo de 75 m^l de venta impuesto sobre una casa en la Cortanilla de Santiago a S. Fran.^{co} de Olegã</p> | 2. | 392. | 12 |
| 1759. | <p>Copia de la terna de venta otorgada judicialmente por parte de Madrid a favor de la Congregacion de N.^{ra} de la Concepcion del Colegio Imperial de los Regulares, de una casa en los Cortales de Erv.^a ante Fran.^{co} Blas Dominguez, sobre la qual estaban cargado y pagaba anualmente 600 r^l de carga Real de Apoyento en cuyo dro. estan subrogados los Propios de esta Villa y deben percibirlo por la razon</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

que en la tierra se refiere. La
casa es n.º 3, m.ª 162

3.

148

11

1764

1761

Expediente comprensivo de algu-
nos acuerdos y exposiciones ma-
nifestando lo útil que sería
pedir al Consejo facultad p.ª
vender los censos perpetuos

3.

143

11

1765

1763

Redención de un censo de Doñ.
de pral. impuesto á favor
de Madrid sobre una casa que
pertenece á S. Juan de Pe-
reda en la man.ª de Sta Cruz

3.

143

11

1766

1770

| | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|--|-------|---------|---------|
| 1765. | Censo redimido por el Madrid de 37.801 rs. 2o m. de pral y obra. en su favor otorgada por el Convento y Religiosos de S. Joré, Orden de S. Agustín de la Villa del Corral de Almaguer, como censuaria lista, ante el escribano Agustín Velasco y Santa | 3. | 143 | 20 |
| 1765. | Redención, carta de pago y subrogación de un censo uno de 14 Duc. y otro de 700. Tre. liras ordinarias, otorgada por el Marq. de Valverde y Baracena con aprob. de S. M. en favor de Mad. | 3. | 224 | 1. |
| 1768. | Reconocimiento de un censo de 30 m. otorgado a favor de el Madrid por Juan de Alencar por una casa en la Calle de La Ancha n.º 14. m.º 166, ante Manuel Martín | 3. | 150 | 67. |
| 1770. | Futo acordado en S. de F.º. para reglar en los censos perpetuos de Madrid p.º la exención del censo de unio, redención del censo, con lo demás que se expresa | 2. | 161. | 17. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1770.

Un cuaderno de diligencias y
 Tierra de censo perpetuo otor-
 gado por el Marques de Pe-
 nales á favor de e Madrid.

Capeleta n.º 9

1771

D. Domingo Goualer de Villa,
 presentando una relacion de
 censo en favor de e Madrid.

3.

31.

1772.

D.

Tierra de censo sobre tierras en
 Picalvario otorgada por Juan
 Torremocha en 9. de e Mayo de
 1772 ante el herib.º Bairola

Capeleta n.º 2.

1772.

D.

Carta de censo sobre tierras en
Vicalvaro otorgada por Simón
Siohane en 31. de Agosto de
1772, ante el Correo. Madrid.

Acervo n.º 3

1773.

Representación del Ayuntamiento de
Propio sobre que se buscasen
los títulos de una casa en la
Clara mayor adjudicada a
Martín en pago del capital
de un censo - - - - -

3

95

11

1773.

El Marques de Campollano Sr.
de Farnanes, con D.ª Ana
Pamiagua, dueña de una casa
en la calle que en lo antiguo
se llamó de la Herrería

y al presente Puesta cerrada sobre
redencion de un censo perpetuo ins-
puesto en ella 2. 2ho. 3.

1774. Expediente sobre la redencion de
un censo de 300 m^{rs} de renta
sin puest a favor de el Maorid
sobre un Solar en la Plaza
de S. Miguel lo que así se
verificó en la cantidad de
3900 m^{rs} de que fundó censo
redimible D. Jone de Perra
como poseedor del Mayorazgo
que fundó S. Pedro Perra
en el que habia residido la casa 3. 1ho. 32.

1776. Por el Colegio de la Visitacion

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| <p>de Mercenario Descabro de Alcala de Henares. Redencion del censo de 245 r. 31 m. de capital sobre una casa en Ouesta Comada y tierra en su raron otorgada por Madrid ante el tino. Pedro Buende</p> | 3. | 145. | 8 |
| <p>1776. Censo redimido por S. Miguel Tomas de Paris de 153 m. annuo sobre el soportal que cae a la Plazuela de Henadores y tierra en su raron otorgada por ella ofid como consualita, ante el tino. Pedro Buende = dicha cantidad pertenecia a dos censos en un mismo punto y para ambos fue la redencion</p> | 3. | 145. | 7 |

1777.

D. Tomas Lorenzo de Cebrera como
 marido de D.^a Maria de Jesus
 Senar Gudiel de Vargas con el
 Sr. Prot. personero sobre paga
 de reditor de un censo de 300
 ducados de anual impuesto tre
 una casa Almacén de carbon
 en la C.^e de Tudescos que antes
 el público y sin dicho censo se
 le otorgó venta judicial 2. 22a.

1777.

Testimonio de Pedro Louende de
 redenciones de censo perpetuos
 y depósito de sus capitales y
 circunstantes en favor de la
 Propios de Madrid el uno tre:
 casas de D.^a Teresa Merino C.^a
 de la Tintes y el otro de dos
 censos sobre casas en la misma
 calle pertenecientes al Mayorar
 go y Memoria de D. Julian

| 10. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| Domingo, digo Rafael Maramba | 3. | 145. | 9. |
| 1779. | 3. | 145. | 11. |
| <p>Testimonio de Cerro Cuense de la redencion de un censo perpetuo de 124 m^l hecha por D. Tomas Garcia Dominguez sobre una casa que e Madrid vio en el año 1536. a Juan Arizueque en la casa Baja, que importo 4022 m^l que se depositaron en la Sepintaria gral. y recibieron los capitulares.</p> | | | |
| 1779. | | | |
| <p>Testimonio de Cerro Cuense de la redencion de un censo perpetuo de 250 m^l al año en favor de e Madrid sobre una casa e.</p> | | | |

Cuesta cerrada n.º 3. m.º 16. perteneciente al colegio de Mercenarios de la Ciudad de Alcalá que importó 2.393 r. 28 m. que se depositaron en las arcas de la Depositaria

3

145

12

1780.

Certific.º por el Archivero de M.º de un censo á favor de esta Villa otorgado por D. Juan.º de San Martín en 1526 sobre un solo Portal de Guadalajara á las Fuentes

3

137

13

1782.

Suped.º formado á instancia de D. Dionisio de Latore, Mayordomo de los Propios y rentas de ella mid sobre la pertenencia de cierta porción de terrenos divididos en 24. solares que empiezan desde la Puerta de Toledo hasta la casa Ventorrillo sita antes de llegar al Puente de este nombre

3

138

31

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|---------|------------------------|---------|
| 1782. | | | |
| D. Pedro Diaz de Palacio, como apoderado de D. Jose Tomas Mier y Sanz pidiendo á Madrid S. D. F. á censo p. ^a levantar una casa ruina en la b. ^a de Latoneros | 3. | 149. | 26. |
| 1784. | | | |
| Ejecucion contra D. Agnacio Per diguero Moender, sobre pago de réditos de un censo p. ^a p. ^a neciente á las memorias fun dadas por la Marquesa de Munzanera sobre tierras en Acobendas pertenecientes á D. Agnacio Perdiguero | 3 2. | 458 558. | 12 |
| 1784. | | | |
| D. Jose de Bragunne como | | | |

apoderado de D. Jone y D. lug.^o
Lopez Soldado, poseedores de
una casa en Puerta de e Moros
enfrente a la casa Baja n.º 30.
m.ª 15. ofreciendo a e Madrid su
redencion

3

139

1784.

Varias papelas por lo cuales se vé
que se impuso un censo de
200 m.ª de renta en favor de
Madrid sobre una casa n.º 5.
m.ª 45. en dicha Puerta que
poseyó la M.ª D.ª
e Maria Ant.ª Jimenez y
segun nota se redimio en
1784

3

137

1785.

Título de pertenencia de un censo de 68 m^l. de renta concepit^e. a lo Propios de Madrid imp^t. sobre una casa 6.^l del Arenal a lo último, señalada con el n.^o 2. de la manz.^a 402.

3

136.

30

1785.

Reconocimiento de un censo de 8 r^l y $\frac{1}{4}$ de renta en favor de Madrid sobre una casa en el Aastro otorgado por D.^o Juan Luina Mantos ante Santiago de Sotepar. Está también la imposición

3

149.

52

1786.

D. Peruante de la Cava, admoⁿ. de la casa n.^o 2. m.^a 169. en

la calle de Encilleron, sobre
redencion del censo perpetuo de
120 m. anuales que sobre dicha fin-
ca correspondia a Madrid

3.

145.

13.

1787.

Escritura de censo perpetuo de 100 m.
otorgada por D. Lope Espata a
favor de esta Villa de Madrid
por un pedazo de sitio que le
dio en el Ejido de Bibero
en fha. 3. de abril 1753
ante Juan^{co} Martinez, se-
cribano del Num.^o

3.

140.

58.

1787.

Testimonio de un censo de 330 m.
de renta a favor de Madrid
sobre la casa que hoy pertenece

à S. Parnal de las Fuentes en
quina à la b.^{ca} del bonde de Ba
rajas n.º 2. m.ª 150.

2

150

68

13 1788 Organismo de censo sobre una
terreno cedido por el Ajunt.^{to}
al licenciado Varrio nuevo
de Puata q. estaba à espaldas de su casa
y frontero à S.^{ta} catalina de los Donados.

9

78

14

1791 Oficio del e Mayordomo de Propio
remitiendo tres tomas de reso
recimiento de censo à favor
de e Madrid

2

212

32

58 1791 Formado à instancia de D. Miguel
Ant.º de Aguando, marido de
D.^{ca} Antonia de Estrada, ofre
ciendo la redencion de un censo
perpetuo de 100 m.ª de renta
à favor de los Propios sobre
una casa en Puerta conada
origina à la Cava Baja n.º 6.

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | |
|-------|---|-------|---------|------|
| 1792. | manzana 180 Causado sobre la redencion de un censo perp. q. pertenecia a Madrid sobre una casa c. del Monmill. y del oriente o de los barro n.º 3. y s. manz.ª 104. | 3. | 145. | 1792 |
| 1792. | Supediente sobre redencion de un censo que pertenecia a Madrid sobre una casa propia de D. Pedro Galindo y Congregacion de S. Juan Nepomuceno en la b.ª del Mocion de Caraca | 3. | 145. | 1792 |
| 1792. | Causado sobre la redencion de un censo perpetuo que perte- necia a Madrid sobre una casa en la b.ª del Oriente n.º 18. manz.ª 105. que posehia D. Joaquin Nias | 3. | 145. | 1792 |

| | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|----|-------|--|---------|---------|
| 18 | 1793. | Formado á consecuencia de un oficio del Sr. D. Juan Antonio Santamaria sobre que se remitiese un censo perteneciente á Moradid contra una casa C. ^o de Buchillero n. ^o 30. manzana 169. que solicitaba D. Felis Gil, que la compró ... | | |
| | | 3. | 145. | 20 |
| 19 | 1793. | Sobre redencion de un censo á instancia del Marques de Campo Llano con que estubo gravada á favor de Moradid su casa C. ^o del Monio de Caroes n. ^o 14. m. ^a 14 | | |
| | | 3. | 145. | 21. |
| 19 | 1794. | Licen. de imposicion de censo | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

sobre la N. Hacienda y renta del
Tabaco, en favor del caudal de
Fuentes

F.º 60.

1798.

Instancia de D. Julian Garcia,
apoderado de D. Juan Manuel
Mendieta y Gozalo, dueño de
una casa en la C.ª de Calceron
n.º 25, m.ª 169, gravada con
censo a favor de Madrid
por 25 m.ª de renta, sobre li-
cencia p.ª venderla a Pedro
Diaz

3.

148.

1799.

D. Juan Garcia de Piedrahita,
dueño de una casa en la Cava
Baja, como marido de D.ª

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|--|-------|---------|---------|
| <p>Maria del Rosario Gouroler Ma- co, sobre licencia p.^a venderla ma- nante el censo perpetuo que tenia à favor de Madrid se medio real al año. La casa era la del n.^o 18. m.^a 149</p> | 3. | 148. | 1. |
| <p>1799. Bernard Ferrer de Martiner dueño de una casa en la C.^e del Meron de Cano n.^o 34. manz.^a 418. sobre redencion de un censo perpetuo de 50 m.^d al año que tenia dicha finca à favor de Madrid.</p> | 3. | 145. | 22 |
| <p>1799. El Mayordomo de Propio sobre que por el Archivo de A. D.</p> | | | |

sele diesen los documentos compo-
sentes para el cobro de S^{to} r. que
debía la Marquesa de Pinares
por lo devengo de un censo que
tenía en Madrid sobre una casa de
aquella en la C. de Ananías
n.º 1.º m.º 527. de 50 r. annos - - -

3

148

1799.

Simtancia del Agente de
Madrid D. Pablo Martínez
Alama sobre que se acordara
por Madrid al percibo de
14 r. y m.º coniguados en la
Secretaria de Faus por el
P.º Amor de la redencion de
cánticos de Frunitarios caltra-
dos, procedentes de un censo
a favor de Madrid sobre
una casa en la C. de las
Huertas en la que tenía 448 r. 3.

148

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| 1800. Licita de venta de nueve capita- les de censo importante 1600/1227. otorgada por el Atto. Sr. D. Jose e Ant.º Fita, del Consejo y Cámara de S.M., Duen Protector y Privativo de la Obra-pia de los Santos Lu- gares de Jerusalem, a favor de Madrid ante Santiago de Luepar | 3. | 148. | 12 |

| | | | |
|---|----|------|-----|
| 1800. Sobre redencion de un censo per- petuo a favor de Madrid de 70 m.º al año sobre una casa en la C.º de Buchillero n.º 29. m.º 169. propia de D. Gerónima Lopez | 3. | 145. | 20. |
|---|----|------|-----|

1800.

Reconocimiento de un censo de 17
 mrs. de renta en favor de
 Madrid sobre casas en la cava
 Baja de S. Juan.º n.º 18. man-
 zana 149. otorgado por Miguel
 de Rivas ante Juan.º Gre-
 gorio Gomer

3.

144.

25

1801.

D. Ignacio Salas, dueño de
 una casa en la cava Baja
 n.º 4. sobre redención de un
 censo perpetuo con que a fa-
 vor de Madrid se hallaba
 gravada

3.

145.

26

1801.

Formas con motivo de instancia
 del Marques de Cárdenas pre-

| 1800. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|---------------|-----------------|---------------|
| | Redencion de un censo perpetuo perteneciente a Madrid sobre una casa en la C. de S. Juan n.º 16 manz.ª 315 | 3. | 145. | 26 |
| 1801. | <p>La consecuencia de representacion del Mayordomo de Propios manifestando obrar en su poder 990 rs. de capital de un censo de Madrid sobre la casa n.º 30. manz.ª 169. calle de Buchilleros, que se dimisó</p> | 3. | 145. | 25. |
| 1802. | <p>Sobre redencion de tres censos perpetuos pertenecientes a Madrid sobre unas casas en Cuenca</p> | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

La comada y cuchillero n.º 23.
24. y 30. m.ª 16.ª propias de las
herederas del Marques de Yanda

3.

145.

21

1804.

Sobre redencion de un censo per-
petuo perteneciente a Madrid
contra unas casas en los Por-
tales de Guadalajara n.º
9. y 10. manz.ª 58. propias
del Marques de Vellina.

3.

145.

21

1806.

Certificacion dada por el Corredorero
de 16 de Abril de 1806 de todas las fincas
que tenia esta Villa y sus cargas.

9.

328

56

1806.

Sobre redencion de un censo
perpetuo a favor de Madrid
en unas casas en la b.ª de las
Platerias n.º 6. m.ª 48. pro-
prias del Vinculo fundado
por D. Juan.º de Oñate

No.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

4. Onen - - - - - 3. 145. 29.

1808. Expediente sobre redencion de un
censo de 10.643 r.^{os} y 30 mt. 9.^{os}
prestencia a los Propios de
Madrid contra el Mayorazgo
fundado por Lorenzo Artete
e imposicion en la Real
caja de consolidacion - - - - - 3. 149. 27.

1809. Reconocimiento de un censo de
1096 r.^{os} de renta en favor
de Madrid sobre unos sitios
en la Plazuela de S.^{to} Tom.^o
otorgado por D. Manuel Uge-
las ante Juan Paga. Acompa-
ñan otro documento del

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

dicho censo

3.

149.

51.

1812.

D.

Expediente sobre que el Marques de
Bendana pagare los r ditos de
un censo de agua que se ha a
Madrid, y oposicion de aquel
por manifestar estarle cobrando
la Municipalidad mayor can-
tidad por los r ditos de otro
censo que tenia contra las si-
tas

3.

149.

28

1812.

D. Ant. Fernandez Jur n fre.
que se le concediera licencia p.^a
vender una casa que le pertene-
cia en la calle de las Fuentes.
n.^o 2, m.^a 414, sobre la cual

51.

Madrid disfrutaba censo de 400.

m. de capital

3. 137. 52

1816 +

Exposición del Mayorazgo de Propios sobre que se recurrió al Cavildo de Libras la repartición por cecas que la correspondia para pago de recibos de un censo a favor de los propios de Madrid

3. 292. 62

1816 +

El Mayorazgo de Propios pidiendo se recurriese al Duque de Zambrano, las cartas de pago de efectos de Villa para pago del censo que debe a Madrid impuesto sobre la casa n.º 24 en la Calle de Meson de Paredes

3. 290. 65.

1818.

Escritura de censo redimible a favor de Madrid sobre casas en la plazuela de S. Miguel pertenecientes al Mayorazgo de S. Pedro Betoya

J.º 94

28

1818.

Formado a vrs. de recurso de D. Greg. Viale, apod. del Marques de S. Antonio, sobre transigir el debito de los recibos de un censo impuesto a favor de Madrid en una casa en la calle de Atocha n.º 7. m.º 204

3. 149. 29

1818.

Sobre pago de rédito del censo de un solar que correspondía al Sr. D. Fr. Marques de Seván en la Plazuela de Puerta cerrada n.º 2. m.ª 169. y acuerdo p.ª que cuando ocurriesen escrituras se pasasen á uno de los Letrados de Madrid para su examen

1.

39.

18

1819.

Supediente que se formó á vrb. de oficio del Corregidor con motivo de un recurso de D. Narciso Pragedes de Soria sobre redención de un censo en una casa en la Plazuela de S. Miguel

3.

10.

2.

NO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1819.

Expediente formado á Ord. de una
exposicion del Mayordomo de
Propio sobre redencion de un
censo perpetuo impuesto á
favor de Madrid sobre una
casa sita en la C. de buchi
llero n.º 31, manz.ª 169 . . .

3.

10

27

1820.

Formado á Ord. de instancia de
D.ª Jeronima Agutina Ferrn.,
en que pedia licencia p.ª ven-
der una casa que le pertene-
cia en la C. del Pelox n.º 9,
m.ª 105, gravada con censo á
favor de Madrid

3.

149

31

1822.

Expediente por el cual se auto-

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

viró al *Tomor* de *Propio* p.^a
 que transigiere con el Duque de
 Zamames lo que debia por redi-
 tos de un censo sobre una casa
 en la C.^e del Meron de *Parces*

3.

149.

32

1824

Cobro de la cincuenta de un
 censo sobre la casa que po-
 see la Duquesa de *Bena-
 vente*

3

138.

4

1826.

D. *José García Bermejo* como
 apoderado de D. *Blas Cotringana*,
 dueño de una casa en la *lavia*
Baja marcada con el n.^o 14.
 de la manz.^a 15.^a, en la que
Maofid disfrutaba un censo
 de 28 m.^{rs}. de renta con el *tro.*

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| de tante y veintena, pidiendo licencia para la enajenacion de dicha casa | 3. | 141. | 24 |
| 1826. Expediente formado á virtud de oficio del Mayordomo de Pro- pio sobre cobrar del Sr. Man- guer de Campollano lo réor- to de un censo de 124 r. 3 m. sobre una casa en la calle del Moron de Carides n. ^o 14. de la manzana 14 | 3. | 141. | 31. |
| 1827. Expediente formado á virtud de oficio del Teniente Corregidor D. Antonio Galindo, sobre recono- cimiento y pago de un censo | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

referente a un solar de los Portales de las Carnecerías n.º 16.
manr.^a 163.

3.

97.

8.

1828.

Redencion de un censo a favor de Madrid impueste sobre una casa calle de Buchillero de la Comunidad de Aguntinos Recoletos.

3.

10.

2.

1829.

Entrega en Aras por el Sr. Ma yordomo, de varios documentos recogidos del crédito público procedentes de la redencion de un censo en una casa sita en las Platerías y de otras en la C.ª de Toledo n.º 6. m.^a 167.

3.

136.

| SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---------|---------|
|-------|---------|---------|

1829

Testimonio librado por el Excmo. se
Ayuntam^{to} de S. Miguel de Llana
relativo al fin que tubo el pleito
que contra e Madrid siguieron la
Archiepiscopia Sacramental de S.
Miguel y S. Justo y S. Millan
sobre redencion de un censo de
19.733 r. 11 m. de pral. y pago de
redito impuesto sobre unas casas
en la Oivera de Bustidores n.º 24.
maur.^a 72

3.

149.

41.

1829

Expediente formado a ord. de expo-
sicion de los Alcaides testamen-
tarios feci. comisarios de S.
Julian de Barcenilla sobre
redencion de un censo a fa-
vor de los Propios de Madrid
en una casa b.º del Meson
de Paños

3.

136.

40.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1830.

Nota dada por el Mayordomo de Propio de los censos que correspondian á Madrid que por haber transcurrido 1.^o, 2.^o, 3.^o, 100., 200. y mas años sin haberse acudido á cobrar los réditos y por consigu.^{te} mudado las fincas de dueño, estaban casi perdidos; y de otros de quienes se cobraron el todo ó parte

3.

149

45.

1830.

Una nota de los censos en favor de Madrid que se hallan obsecuvidos p.^a que el Archivo tiene los documentos necesarios á la claridad de los mismos.

3.

150.

20

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1830.

Formado á instancia de D. Manuel Villanías como apod.^o de D. Ventura Piñeyro, Conde de Villalcarar, oponiéndose al pago de cierta cantidad que Madrid le reclamaba por rédito de un censo de 10.643 r.³⁰ m.¹ de capital sobre una casa de su pertenencia en la Plazuela de S. Fran.^{co} n.^o 7. matr.^a 125. suponiendo estar ya pagado anteriormente

3.

140.

46.

1830

Redención de un censo sobre una casa sita en la b.^{ca} del e Merow de Paños n.^o 35. m.^a 418

3.

136.

42

1831.

Expediente formado á instancia de
D. Gabriel de Torres, como apod.
de D. Felipe Saenz sobre redi-
mir los censos impuestos á fa-
vor de Madrid sobre las casas
sitadas en las calles de Buchille-
ro n.º 23. y 25. el uno de 25.
m. de renta y el otro de 17 m.
á cuya redencion accedió Ma-
drid

3.

150.

30

1831.

Sobre conceder licencia á D. Satur-
nino Blanco y D. Jose Amer-
cua para la venta de una
casa en la C.ª de Buchilleros
n.º 25. manz.ª 169. gravada con
un censo de 25 m. de renta
anual á favor de los Propios
de Madrid

3.

147.

6

| 1831. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1831. | Sobre conceder licencia á D. ^a Maria Rodriguez para la venta de una casa 6. ^a de buchilleros n. ^o 23., manz. ^a 169., gravada con un censo de 25. mrs. de renta anual á favor de lo Propio de Madrid. | 3. | 147. | 70 |
| 1831. | Certificaciones referentes á un censo que perteneciente á los propios de Madrid tiene la casa calle de buchilleros. n. ^o 29. manz. 169. | 2. | 208. | 7. |
| 1831. | D. ^a Antonia Sávalo, como dueña de una casa en dicha calle n. ^o 29. m. ^a 169., gravada con censo á favor de Madrid de 40 m. ^s de renta, pidiendo licencia p. ^a poder realizar la venta que de la misma casa tenía contratada con D. Juan Orategui. Va unida una incidencia de éste sobre el censo. | 3. | 180. | 69. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1831. *Títulos de un censo perpetuo á favor de e Madrid sobre una casa calle de buchilleros n.º 25. mant.ª 169. p.ª la re-
vencion*

F.º 180.

1832. *Sobre diligencias de tasacion y venta de una casa propia del convento de e Trocha en si-
cha 6.ª por hallarse gravada con un censo á favor de e Ma-
rid*

3.

180.

31

1833. *Supediente formado á ord. de acuerdo del Ayuntamiento con motivo de una provis.ª del corregidor p.ª la reden-*

| | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| cion de un censo imp ^t a favor de Madrid en una casa calle de las Tres Cruces cuya redencion pidió el dueño se dicha casa S. Mateo de la Cavareda | 3. | 138. | 8 |
| 1833. Expediente formado a ord. de ofi- cio del Mayordomo de Pro- pio comprendido de las dili- gencias practicadas p. ^a la cobranza de un censo de 20. m ^{rs} de renta impuesto sobre una casa perteneciente a las Memorias de S. Juan Man. ^{te} Benitez, fundada en el con- vento de Recoletos | 3. | 140. | 47. |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

PERO

1835. Redencion de un censo de la
 Casa 6.^o del Meron de Oñero
 n.^o 34. manz.^a 418. a favor
 de Madrid. Si el expediente de
 redencion se trata. se dicha
 redencion que se halla 3.136.42

1.

213.

77.

1835. Solicitud de D. Yisro Ortega
 Salomon p.^a que se le venda
 un censo con que se halla
 gravada la casa calle de la
 Ticalinata, antes de los tintes
 n.^o 25. manz.^a 418., a favor
 de Madrid

1.

213.

77.

1835. Oficio del Mayordomo de Propio
 pidiendo al Ayuntamiento

que por el Archivo se le avisó
bajo de recibos todas las licencias de
imposición de censo y reconocim^{to}
que necesitare p.^a la aclaración
se los mismos que estaba practi-
cando

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

3.

150.

25

1835.

Supediente formado á Ord. de Oficio
del Sr. Teniente de Villa D.^{no}
Pedro Valera sobre que se
nombrase persona con quien
entenderse p.^a el cobro de un
censo de 10 m^{rs} de renta á
favor de el Monasterio mediante
haberse vendido el Solar n.^o
34. m.^a 418. de la C.^l del Me-
son de Panos

3.

136.

44.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1835.

Redencion de un censo perpetuo de 50 m^{rs}. anuales que estaba impuesto sobre una casa 6.^e del Alcazar de San Juan n.^o 34 m.^a 418. otorgada por parte del Ayuntamiento de Madrid en favor de D. Basilio Namo, e imposicion de 3013 r^{rs} 20 m^{rs}. von. de su capital con redito de 3 p^{or} 100 hecha por este en favor de la misma Corporacion

3.

136.

45 18.

1837.

Acta de reconocimiento de un censo de 50 m^{rs}. de renta imp^{ta} sobre una casa reducida a solar en la 6.^e de Luchaneros n.^o 14. m^a 166. otorgada por D. Manuel de Labraña a favor de Madrid ante Don Garcia Varela

3.

140.

10.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1837.

Sobre Oficio del Sr. Juez de 1.^a
 Instancia D. Benito Serrano
 y Aliaga, p.^a que el Ayuntamiento
 conceda permiso
 para enagenar un solar
 en la C.^e de Latoneros

1.

213

79.

4. 1837.

Supediente sobre subastar à censo
 enfiteutico el Molino Batan
 de Manzanares pertenecien
 te à la 1.^a Casa de Socorro

4.

29

86.

1841.

D. Juan Are Fuentes solicitan
 lo reducir à redimible un
 censo perpetuo que tiene Ma
 orid sobre la casa de aquel
 sita en Puerta Berada

3.

386.

185

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

FOLIO

1842.

Instancia de D. Juan Andreu
y comp.^a pidiendo á censo
varias posesiones del término.
Ayuntamiento - - - - -

4.

56.

19.

1844.

Expediente instruido á instancia
de D. Jose e Maria en repre-
sentacion de D. Pedro An-
dres y D. Fran.^{co} Sauti Fre.
condonacion del pago de tres
anualidades de un censo á
favor de Madrid impuesto
en la casa C.^o de Atocha
n.^o 5. manz.^a 204 - - - - -

4.

30.

3.

1844.

Sobre la reclamacion hecha por
los herederos de D. Tomas

184

19
 Jordan fidiencia se declare redi-
 mible el censo que gravita fre.
 el Molino Batan de Maurana
 res que compraron a la 1.^a Casa
 de Socorro segun aparece del tipo
 diente formado en 1837. al 4o- 4.

4.

29.

91.

1845.

D

Venta a censo reservativo de unas
 tierras a las inmediaciones del
 Puente de Toledo de una fam.^a
 suere calem. y s. citad.^o oron
 gara por el turno. Ayunta-
 miento a favor de D. Diego
 Terena

4.

27

117

1845.

Instancia de D. Diego Sanchez,
 dueño de una casa calle de

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

Herman Cortés n.º 5., que solicita
sele expedir certifiou sobre re-
denicion de un censo

4.

32.

25.

1846

El Sr. Juez de 1.ª Inst.ª D. Juan Benito
sobre redencion de un censo a favor de Madrid

4.

33.

26.

1847

D. José Bucherental solicitando a censo reserva-
tivo el local que ocupa la Intervencion de Arbolado
en el Paseo del Prado

4.

34.

27.

1848

Se deniega la inst.ª de D. José Torre graduado de D. An-
tonio Diaz de Herrera y solicita se le admitan 2.800 l. y se le
adjudiquen las casas en pago de los recibos del censo que gravita sobre
la casa C.ª de Segovia n.º 25 a favor de los Seguros de Madrid

4.

35.

28.

1846

El Sr. Juez de 1.ª Inst.ª D. Juan

Benito sobre redencion de

un censo a favor de Madrid

de la casa C.ª del Real

engrama a la de Peligro

4.

36.

29.

1847

D. José Bucherental solicitando

a censo reservativo el local que

ocupa la Intervencion de Arbo-
lados en el Paseo del Prado.

4.

37.

30.

1849

Se manda contestar al Sr. Inten-

dente no ser responsable Sr.

Ana M.ª Martinier al pago

del censo que sele pide por

las Oficinas de Madrid como

dueña de una casa calle

del Prado n.º 1

4.

38.

NÚMERO.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚMERO.

25.

21

10

67.

1846.

El Sor. juez de 1ª y 2ª Inst.
D. Juan Chinchilla so-
bre redencion de un cen-
so á favor de Madrid
de la casa Calle de Alca-
lá, esquina á la de Pe-
ligros -----

4

59

91

97.

70

1846.

Redencion de un cen-
so en favor de Madrid
sobre la casa Posada Ca

23

21

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚMERO

de de Segovia, y Escritura
por la venta judicial de
dos fincas en la Calle refe
rida y la del Clavel.

4

384

94

1847

D. José Buchental so-
licitando al censo reserva-
tivo el local que ocupa
la Intervención de Ar

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚMERO |
|-------|---|------|---------|--------|
| | conque en favor de Madrid está gravada una casa en la Calle de Segovia n.º 2 de la manzana 139 --- | 4 | 387 | 41 |
| 1848 | Se deniega la inst.ª del Sr se Poner, apoderado de D. An- tonio Diaz de Rivera q.º soli- cita se le admitan 3800 r.º q.º se le adeuden por suyas, en pa- go de los seditos del censo q.º gra- va sobre la casa C.ª de Segovia n.º 25 á favor de los propios de M.ª | 4 | 79 | 69 |
| 1849. | Se manda contestar al Sr In- tendente no ser responsable D.ª Ana Maria Martinez al pago del censo q.º se le pide por las Oficinas de Madrid como dueña de una casa C.ª del Barco n.º 1º --- | 4 | 82 | 23. |

1851.

1849
à 53 D. Manuel Lafont. Solera
comprada à censo à Madrid de
un terreno de sus propios solar
Hijos de Santa Ana, aff. de la
Cuenta de Bilbao. Corre unida
la Escritura - - - - -

4

407

3.

Expediente con motivo de haber

pedido el Sr. Comisario lo an-

tecedente sobre pago de un

censo que se halla impo-

en la casa C.^a Mayor n.^o 9.

4

79.

72

1851.

Exped.^{te} sobre que los dueños de la casa

C.^a del Humillad.^o n.^o 14. abonen

la media anual.^a del censo à

favor de Madrid - - - - -

4

112.

43

1852.

Expediente à instancia de D. Agust.

Ordoña, sobre redencion de un

censo perpetuo que gravita

en la casa Cava Baja n.^o

18. manz.^a 1.^a de No. 24.

m.^o de capital. Corre unido

el Actim.^o de la casa. se

redencion - - - - -

4

79.

75.

23.

1852.

Sobre apremios al Sr. Marques

de Brindosa al pago de

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

638 r. por un anualidad del
censo que á favor de esta villa
gravita sobre la casa Fravenia
de las Ventillas de S. Francisco
n.º 7.

4.

108.

34

1852.

D

Expediente sobre apremiar á D.
Fran Verdman al pago
de 16.945 r.º por rédito del
censo impuesto sobre la Co-
reion del Portici

4.

107.

55

1852.

Expediente instruido á inst.ª de
D.ª Clara Romero sobre reden-
cion de un censo enfiteutico
de 19 m.ª de pension anual
imp.º sobre la casa Calle

| NÚMERO. | N.º. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---------|--|-------|---------|---------|
| | de la Cava Baja con accesorias à la Alta n.º 5. ant.º 45 mod.º | 4. | 108. | 35. |
| 1853. | Supediente formado à instancia de D. Fran.º Moya, como marido de D.ª M.ª Feur. de Oringas, dueña de la casa Plarueta del Nastro n.º 2 mod.º, en solicitud de permiso p.ª enagenarla. Concedida, pretense el intere- rado redimir un censo imp.º à favor de los Propios sobre dicha casa | 4 | 165. | 8. |
| 1855. | Se manda expedir à D. Mig.º Leon Al.º, testament.º de D.ª Ant.ª Motino la Certif.ª q. ha solicitado se si quite ó está redimido el censo à favor de D.ª Tre. casa C. del Humillad.º n.º 8. | 4. | 108. | 43. |
| 1855. | Se contesta al oficio del Sr. Con- tador de Hacienda p.ª recla- mande la letra de imposición | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

del censo que á favor de lo Pro-
prios de Madrid gravita sobre la ca-
sa calle de la Independencia n.º 4,
propia de D. Ignacio Juan Sar-
siente

4.

165.

14.

1855.

Se manda contestar al Sr. Conta-
dor de Hacienda pp.^{ca} lo que
venita acerca del censo imp.^{to}
sobre la casa C.ª de Atocha
n.º 5, con accesorios á la Pla-
zuela de la Lena n.º 15, cu-
ya redencion ha solicitado
el dueño de la finca

4.

165.

13.

1855 á 1867.

Relacion de los censos redimidos
á favor de Madrid.

9.

328

32.

Sin fta.

J

Trava. de censo perpetuo de 20
m.ª de renta en cada un año

14. otorgada en favor de Madrid
por Diego Guioel de Toledo y D.^a
Maria de Sotomayor, su mujer,
sobre toda la Heredad y Tierras
que tenian en el término que
dizen Navalacarrera junto a
Fuencanal

3.

152.

28.

15. en fha.
D

Naron de una tierra. se censo
perpetuo de veinte m^l. se
venta al año impuesto por
Francisco de Madrid en favor
de esta villa sobre una viña
de don arauacas en término
de esta villa al Pago de val
derrama junto al camino que
va a Cornelo. No tiene fha.
ni consta ante que Scribanos,
cuya heredad recayó en Pedro
Garcia de Lujimora y Maria
de Mena, su mujer, vecinos

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

de Madrid

3.

152

31

sin fha.

Tierra. de imposicion de un censo
de 35 r. de renta otorgada
en favor de Madrid por
Alonso Gomez por un solar
en la Puerta de la Puerta
de Toledo a mano izquierda,
el 8.º, ante Fran.º Mart.
y es uno de los 24. que em-
pician desde la puerta de
Toledo hasta el puente, se
que hay Expediente del año
de 1782

3.

138

sin fha.

Tierra. de imposicion de un cen-
so de 2000 r. de renta otor-

| AÑO. | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|----------|---|-------|------------------|---------|
| 31 | gada à favor de Madrid por Diego de Madrid, sobre casas en la colacion de S. Justo, calle donde era Laguna | 3. | 180. | 10 |
| sin fha. | Licencia de imposicion de un censo de 600 m ^l de renta otorgada en favor de Madrid por Juan Rodriguez sobre seis sueltos en la C. ^l de Atocha | 3. | 180. | 44. |
| sin fha. | Licencia de censo perpetuo de 425 m ^l de renta anuales otorgada por Hernan Bravo à favor de Madrid | | Capeleta n.º 37. | |

Sin fha. Cuaderno en papel simple con
 diferentes notas que demues-
 tran las personas que habien
 otorgado cartas de censo a favor
 de Madrid y sus Propios,
 la cantidad y fincas que a
 ellos gravaron. Los cuaderno
 no tienen fha. pero las de
 las tierras contenidas en las
 notas vienen desde 1477 y
 paran al 1600 - - - - -

3.

140.

4

Sin fha. Piegor con diferentes notas rela-
 tivas a varias tierras de im-
 posiciones de censo en favor
 de Madrid sobre casas y sitios
 en la Puerta de Guadalejara

3.

137.

53.

lin fha.

Relacion de los censos perpetuos que constan en el Libro Becerro antiguo de Madrid impuesto a favor de esta villa

| SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---------|---------|
| 3. | 142 | 1 |

4 lin fha.

Troca. de reconocimiento de un censo de 28 mrs. de renta impuesto sobre una casa en la Cava de S. Francisco a favor de Madrid, cuya casa perteneció a Andres Roman, clérigo, y heredó Juan Roman, su hermano, que fué el que otorgó el reconocimiento ante Fran.^{co} Mart.^o no consta la fha. de esta troca. pero su copia está librada en 1778

| | | |
|----|------|-----|
| 3. | 140. | 56. |
|----|------|-----|

53.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

1856. Instancia de D. José de Vida Fernan-
 nader de Bobadilla, sobre que se le
 expida certificación de lo que se adeu-
 da a Madrid por un censo redi-
 mible impuesto en favor de sus pro-
 pios sobre una casa que el expresado
 Fernanader Bobadilla ha comprado
 en el paseo de Luciana.

4.

218.

31

1856.

Relacion de los censos pertenecientes
 a Propios de la Villa de Madrid.

9

328

31

1858.

Expediente promovido por D.^{na} Luisa
 Maria Pardo, Apoderado del Marques
 de Claramonte, solicitando la convenion

1861.

a
364.

Exp^{tes} promovido por la Direc-
cion gen^l. de Propiedades y Ter^{rs}.
del Estado re^l indemnizaciones
entre otros de un censo perpetuo
de 40 r^l en favor de Madrid
que grava re^l la casa Calle de
Holedo con vuelta a' la de los
Cajos n^o. 139 - D. Belandero Lopez
Apod^o de D. Domingo Villaverde re^l
redencion de otro censo re^l con dep^o
140 ducados de Capital -

1863.

Sobre citar a' S. E. en virtud de exorto de
un Juez de 1.^a instancia de Valladolid,
para expedir con este requisito copia
de la Escra. de redencion de un censo.

4

281-

11

1863.

Sobre remitir al Gobierno de
Aro^a p.^a ver si procede ó no una
demencia en el expediente q.^o pro-
dujo la demolicion y venta de
la casa C^l. de Capellanes n^o. 14.

4.

272.

26.

1863.

Sobre remision al Archivo de un libro
manuscrito, empergaminado, titulado:
"Prontuario ó razon de los censos perpe-
tuos a' favor de Madrid, y recetas del
valor de ellos, en los años de 1606 y 1709,

4

408

29

| | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|------|--|-------|---------|---------|
| | y otras cosas; por abecedario." | 4. | 272. | 33. |
| | Vease - - - - | 4 | 245 | 3 |
| 1864 | D. Manuel Manjarrés solicita certificación de la concesión del censo de dos L. unmas tituladas de la Taboleta - | 4 | 388 | 35 |
| 1864 | Sobre manifestar al Sr. Gobernador de la Prov. ^a g. trasladada una comunicación del de la de Vitoria participando haberse emitido una inscripción por la redención de un censo g. sobre varias en dicha Prov. ^a constituyó a favor de Madrid D. Manuel Antonio Campos, Mayor domo que fue de Propios, que constaba ya emitida lq. promovido por los señores | | | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

LIBRO.

~~D. Hermenegildo y D. Julia
 solicitando a nombre de
 a favor de esta Villa~~

y se hallaba existente en De-
 positaria, con cuyo motivo
 se debió la equivocación.

4

386

46

1866. Cancellation de las cargas
 de la casa que D. Fidel Gar-
 rido construyó en los solares
 n.ºs 11, 12, 13 y 14 de la Plaza
 Mayor, solicitada por los tes-
 tamentarios de dicho D. Fidel.

4

385

3

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1865 Sobre hacer efectivo el descubier
to en que se halla el dueño del
Mercado de los Tres Peces por
un censo impuesto sobre dichos
Mercados a favor de Madrid 7

312

D

9.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

1870. El Jurgado de Buena Vista preguntando si D. Manuel Sañudo, dueño de una fábrica de fundición de plomo, tiene pagados los réditos de un censo que percibe en Madrid, por hallarse

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

constituida en terreno sito
en el Paseo de Bilbao - - -

9

17

44

18

| NO. | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|---|-------|---------|---------|
| 1874 | 5 | 151 | 107 |
| <p>Expediente relativo a la certificación expedida acercas de la instancia de un vecino en favor de Ayuntamiento que gozaba sobre la casa n.º 6 de la calle de S. Pedro al barrio de la Parronquias de San Andrés.</p> | | | |
| 1874. | 7 | 340 | 88. |
| <p>Oficio de la Contaduría remitien- do nota de las cantidades que por censos de fuentes de peñas y tres pu- do averas adelantaban la Diputación provincial y el Gobierno Civil</p> | | D | |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

1881

Reclamando a los herederos
de D. Joaquín Lorcada
Hijos de Hijos de Al
Bay, las cantidades que adeuda
a los fondos municipales por
el censo impuesto sobre una
tierra sita en la Glorieta
del Puente de Toledo.

6

9

101

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

18

| | | SECC. | LEGAJO. | NUMERO. |
|-------|---|-------|---------|---------|
| 1882. | Detalle de los productos de la venta de bienes y censos de propiedad de S. E. | 9 | 328 | 33 |

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-------|--|------|---------|------|
| 1884. | Comunicacion del Investigador D. Angel Mugearce reclamando antecedentes de censos. | 9 | 328 | 68. |
| 1884 | Sobre averiguas el derecho que tenga Madrid sobre varios censos. | 9 | 327 | 6. |

| | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|--|------|----------|------|
| 1885. Instruido a virtud de instancia de D. Roque L. del Piñero en representación de D. Lorenzo Scime de Vitoria solicitando se le expida documento bastante para cancelación de la finca que constituyó a responder de las cargas que gravaban sobre la casa num. 18 de la calle de la Plaz. baja | 7 | 338 D | 23. |
| 1885. Instruido a instancia de D. Antonio Lopez Ugena y D. Lorenzo Colibani Galdo dueños de la casa num. 3 de Puerta Cerrada hoy solar, solicitando se les manifieste la suma que deben pagar a esta Villa por la redención de un censo de 20 maravedises que grava dicha finca. | 7 | 336 D | 3. |
| 885 Instruido a consecuencia de interesar al Notario Comunitario D. Jose Garcia Lastra la presentación en el Registro de la propiedad de dos escrituras para hacer el asiento de cancelación de un censo sobre un solar de Posito. | 7 | 336 D | 4. |

| AÑO | | SEC. | LEGAJO. | FOLIO |
|-------|--|------|---------|-------|
| 1885. | Promovido á instancia de D. G ^e Meléndez y Vargas, en nombre de la Sr ^a Marquesa, Viuda de Viluma, solicitando certificación suficiente á acreditar que fue redimido un censo que se impuso sobre la casa Palacio del Marques de Viluma, Calle de Góngora n.º 6. | 7 | 337. | 3. |

| AÑO. | GRADO. | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|-------|---|------|---------|------|
| 1888. | Relación de censos a favor del Excmo Ayuntamiento. | 9 | 328 | 74 |
| 1888 | Doña Sumbia Gómez, solicita la reducción del censo que grava el lavadero n.º 27 de la Ribera del Mauranarez | 9 | 459 | 83 |
| 1888 | Se ha instruido a instancia de D. Francisco Fernandez y Gouzal, por si y en representación de los herederos de D. Pedro Hernandez Prieto, solicitando la reducción del censo del lavadero n.º 5 del Paso de la Florida | 9 | 459 | 81 |
| 1888 | Instruido a virtud de oficio del Sr. Delegado especial de propiedades y derechos de la Villa proponiendo la consignación de que sea cancelado un censo que grava la casa n.º 13 antiguo y moderno de la Erasmia de Peligres | 10 | 209 | 79 |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

M.

| ÚM. AÑO. ORÍGEN. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------------------|--|------|---------|------|
| 1890 | A instancia de D. Tomás Fernandes, Porta, a nombre de Da Ana y Da Elisa Ar- genti, solicitando certificación de hallarse extinguido el censo que gravaba la casa n.º 4 nuevo, 15 antiguo, mansa- na 417, calle de Lurón | 9 | 433 | 51 |

AÑO. LEGAJO. SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

18

18

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|---|------|---------|------|
| 1892 | Expediente a consecuencia de comunicacion del Sr. Juez de 1. ^o instancia del distrito del Sur, interesando se expida certificacion en la que se acrediten los impuestos municipales que pesan sobre la casa situada en la Plaza de Provincia de esta Corte, propiedad de Don Pedro Lopez Gordo | 9 | 459 | 52 |
| 1892 | Expediente instruido con motivo de oficio de la Secretaria interesando del archivo informe acerca de si existen antecedentes relacionados con varios censos que gravan las casas n. ^o 8, 8 duplicado 8 3. ^o pl. ^o y 8 enaduplicado de la calle del Barquillo de esta Capital | 10 | 209 | 82 |

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

Nº

A

| AÑO. | | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|---|------|---------|------|
| 1893 | A instancia de D. Remigio de la Muela solicitando la Caja del recibo del censo que viene satisfaciendo por la casa n.º 3 de Puerta Cerrada por haber sido redimido. | 9 | 433 | 47 |

